



Convenio sobre la Diversidad Biológica

Distr. general
15 de octubre de 2024
Español
Original: inglés

Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica Decimosexta reunión

Cali, Colombia, 21 de octubre a 1 de noviembre de 2024

Tema 11 del programa provisional**

Mobilización de recursos y mecanismo financiero

Informe del Fondo para el Medio Ambiente Mundial a la 16ª reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio

Nota de la Secretaría

1. De conformidad con el memorando de entendimiento entre la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) que figura en el anexo de la decisión III/8, el Consejo preparará y presentará un informe a cada reunión ordinaria de la Conferencia de las Partes. La Conferencia de las Partes proporcionó nueva orientación al FMAM en relación con el informe en el párrafo 8 e) de la decisión XII/30 y en los párrafos 5, 15 y 23 de la decisión XIII/21.
2. En su cuarta reunión, celebrada en mayo de 2024, el Órgano Subsidiario sobre la Aplicación examinó el informe preliminar del Consejo del FMAM¹ y adoptó la recomendación 4/4 sobre el mecanismo financiero.
3. De conformidad con lo anterior, la Secretaría distribuye adjunto el informe del Consejo del FMAM para la 16ª reunión de la Conferencia de las Partes. El informe se reproduce tal como lo recibió la Secretaría en español, francés e inglés y también se distribuirá en árabe, chino y ruso².

*Revisado para sustituir el informe del Consejo del Fondo para el Medio Ambiente Mundial por una versión corregida enviada por el Consejo el 15 de octubre de 2024, con cambios en los párrafos 5, 75 y 129 y en el cuadro 9.

**CBD/COP/16/1.

¹ CBD/SBI/4/6/Add.1.

² Los anexos del informe se distribuyen únicamente en el idioma en que se presentó (inglés).



**INFORME DEL FONDO PARA EL MEDIO AMBIENTE MUNDIAL A LA 16ª REUNIÓN DE
LA CONFERENCIA DE LAS PARTES EN EL CONVENIO**

1 DE JULIO DE 2024

RESUMEN

1. En este informe dirigido a la 16.^a Conferencia de las Partes (COP) en el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), se brinda información sobre las actividades desarrolladas por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF) en el área focal de biodiversidad, en respuesta a las orientaciones que le fueron impartidas en la COP15 en diciembre de 2022. Debido al impacto de la pandemia de COVID-19 en las fechas de la COP15 y 16 y, a su vez, en los períodos de presentación de informes del GEF a la COP, este informe a la COP16 abarca desde el 1 de enero de 2022 hasta el 30 de junio de 2024, por lo que incluye los últimos seis meses del GEF-7 y los primeros dos años del GEF-8.
2. Para el 1 de enero de 2022, se habían programado la mayoría de los recursos del GEF-7 en el área focal de biodiversidad, lo cual se presentó detalladamente en el informe del GEF destinado a la COP15³. Durante los últimos 6 meses del GEF-7, se aprobaron 63 proyectos mediante el uso de recursos de biodiversidad, incluidos 57 proyectos del área focal de biodiversidad y 6 proyectos de varias áreas focales, por un valor de USD 145,13 millones en recursos del GEF del área focal de biodiversidad. El anexo 1 contiene una lista completa de estos proyectos.
3. El valor total de las inversiones del GEF-7 para las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica fue de USD 2040 millones, lo que permitió movilizar USD 16 510 millones en cofinanciamiento para una inversión total de USD 18 550 millones. Esto representa un coeficiente de cofinanciamiento de cada dólar del GEF que moviliza USD 8.
4. Las inversiones del área focal de biodiversidad del GEF-8 y la programación asociada a través de los programas integrados (PI) y las áreas focales relevantes del GEF respaldan la implementación del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal (KMGBF).
5. Las contribuciones acumulativas directas de programación durante los primeros dos años del GEF-8 al KMGBF, provenientes de todas las líneas de programación pertinentes del GEF-8 (la estrategia del área focal de biodiversidad, los programas integrados del GEF-8, el área focal de aguas internacionales, el instrumento de financiamiento distinto de las donaciones, el Programa de Pequeñas Donaciones [PPD], el Fondo para los Países Menos Adelantados, el Fondo Especial para el Cambio Climático destinado a adaptación al cambio climático y el Fondo del Marco Mundial de Biodiversidad) fue de USD 2420 millones, que movilizaron USD 19 120 millones en cofinanciamiento, con lo que la inversión total ascendió a más de USD 21 540 millones. Esto representa un coeficiente de cofinanciamiento de USD 7 que se movilizan por cada “dólar del GEF” durante el período analizado.
6. Para el período del GEF-8, se asignó un total de USD 1920 millones al área focal de biodiversidad, de los cuales USD 1450 millones se proporcionan a los países a través del Sistema para la Asignación Transparente de los Recursos (SATR) para la biodiversidad. De esta cifra, USD 641 millones se asignan teóricamente para apoyar los programas integrados.

³ GEF (2022), [*Report of the Global Environment Facility to the Fifteenth Conference of the Parties to the Convention on Biological Diversity*](#) (Informe del Fondo para el Medio Ambiente Mundial a la 15.^a Conferencia de las Partes en el Convenio sobre Diversidad Biológica), sitio web de la COP15 del CDB.

Durante el período al que se refiere el informe, se ha logrado un uso de recursos del 69 % (USD 1320 millones) en el área focal de biodiversidad. En otras palabras, el 69 % de los recursos de biodiversidad se programaron en solo el 50 % de la duración del GEF-8, lo que demuestra la puntualidad en la programación.

7. Con estos recursos del GEF-8, se respaldaron 22 proyectos del área focal de biodiversidad, 32 proyectos de varias áreas focales y 17 enfoques programáticos, incluidos 11 PI. Los PI incluyeron 217 subproyectos. En total, con estas inversiones se ha beneficiado a 140 países. En el anexo 2 de este informe, se proporciona una lista completa de esos proyectos.
8. Durante el período analizado, se aprobaron dos importantes programas mundiales para apoyar las actividades habilitantes. En primer lugar, se aprobó el Programa General para Apoyar la Revisión y Actualización de Estrategias y Planes de Acción Nacionales sobre Biodiversidad (EPANB) y la Producción de los Séptimos Informes Nacionales a través de un proyecto con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) como organismo del GEF (financiamiento del GEF para el proyecto: USD 36 435 000) y a través de otro proyecto con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) como organismo del GEF (financiamiento del GEF para el proyecto: USD 35 600 000). Un total de 139 países reciben apoyo de este Programa, que se basa en el proyecto de Apoyo a la Acción Temprana del Marco Mundial de Biodiversidad del GEF-7, que inició el trabajo para alinear los marcos nacionales con el KMGBF en 138 países.
9. Además, durante el período analizado, se aprobó el Programa General para Respaldo el Desarrollo de Planes de Financiamiento de la Biodiversidad (financiamiento del GEF para el proyecto: USD 38 190 000) que brinda apoyo a 91 países para el desarrollo de planes financieros nacionales para la diversidad biológica. El programa global brinda apoyo a los países que no se han beneficiado de la Iniciativa para el Financiamiento de la Biodiversidad del PNUD. El resultado principal del proyecto será un plan nacional para el financiamiento de la biodiversidad elaborado por cada país participante.
10. En las orientaciones para la programación del GEF-8, los PI señalaron sus contribuciones potenciales a la implementación del Marco Mundial de Biodiversidad posterior a 2020, que debía establecerse en la COP15 como el Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal (KMGBF). En la sección III de este informe, se brinda un resumen de los 11 PI que se aprobaron durante el período del informe y que contribuyeron a la implementación de todos los objetivos del KMGBF.
11. Las orientaciones para la programación del GEF-8 reconocieron la importancia del financiamiento combinado y aumentaron el compromiso con las soluciones innovadoras de dicha forma de financiamiento. Durante el período analizado, se aprobaron cinco proyectos de financiamiento combinado que contribuyen directamente al KMGBF. Recibieron un financiamiento de USD 80 millones del GEF, lo que moviliza USD 1534 millones.
12. Durante el período analizado, según el reciente informe anual de seguimiento del Programa de Pequeñas Donaciones publicado por el PNUD, correspondiente al período entre el 1 de julio de 2022 y el 30 de junio de 2023 (AF23), el financiamiento del GEF respaldó 1179 nuevos proyectos del PPD, por un valor total de USD 38,22 millones. La cantidad de

proyectos del PPD en ejecución durante el año fiscal de 2023 es de 2443 proyectos, con un valor de donación de USD 83,68 millones y un valor total de cofinanciamiento de USD 88,90 millones. Desde el 1 de julio de 2022 hasta el 30 de junio de 2023, se finalizaron y cerraron 338 proyectos de biodiversidad del PPD. Estos proyectos mejoraron la administración, tanto directa como indirecta, de 154 áreas protegidas y 260 zonas indígenas y conservadas por las comunidades, que cubren un total de 9,1 millones de hectáreas. Un total de 189 paisajes terrestres y marinos fueron sometidos a un régimen mejorado de conservación comunitaria y uso sostenible. El PPD también ayudó a mantener o mejorar el estado de conservación de al menos 873 especies. En cuanto al uso sostenible de la biodiversidad, a través de los proyectos del PPD se brindó apoyo a un total de 892 productos basados en la biodiversidad.

13. La Iniciativa para la Conservación Inclusiva del GEF-7 (ICI; financiamiento para proyectos del GEF: USD 22 535 780) dedicada a fortalecer la gestión de la biodiversidad por parte de los pueblos indígenas y las comunidades locales, ha avanzado durante el período del informe. La primera reunión del Comité Directivo del Proyecto, compuesto en su totalidad por líderes indígenas seleccionados por sus comunidades, fue organizada por miembros de las Primeras Naciones Tla-o-qui-aht en los Jardines Naa'Waya'Sum en Canadá antes de la Séptima Asamblea del GEF, celebrada en agosto de 2023. Si bien el proyecto en general está siendo implementado por dos organismos del GEF (Conservación Internacional [CI] y Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza [UICN]) seleccionados a través de un proceso competitivo, la dirección y la gobernanza de los pueblos indígenas y comunidades locales (PICL) es una característica clave de la ICI, que se compone de subproyectos administrados por organizaciones indígenas. Actualmente, se están ejecutando trece subproyectos en América, África y Asia. Un segundo tramo de la Iniciativa de Conservación Inclusiva recibirá apoyo en el GEF-8, y se prevé publicar la convocatoria de propuestas para los organismos de ejecución a más tardar en el segundo trimestre de 2024.
14. La sección V del informe brinda un resumen de la respuesta del GEF a las orientaciones de la COP15.
15. Entre las decisiones clave de la COP, la COP15 del CDB solicitó al Fondo para el Medio Ambiente Mundial, en los párrafos 29 y 30 de la decisión 15/7 de la COP sobre movilización de recursos y en los párrafos 19 y 20 de la decisión 15/15 de la COP sobre el mecanismo financiero, que estableciera un Fondo del Marco Mundial de Biodiversidad dedicado y accesible en 2023 que pueda movilizar y desembolsar rápidamente recursos nuevos y adicionales de todas las fuentes, acordes con la ambición del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal.
16. En respuesta a esta solicitud, en junio de 2023 el Consejo del GEF aprobó la creación⁴ del Fondo del Marco Mundial de Biodiversidad (GBFF) y sus orientaciones para la

⁴GEF (2023), [Establishment of a New Trust Fund: The Global Biodiversity Framework Fund](#) (Establecimiento de un nuevo fondo fiduciario: el Fondo del Marco Mundial de Biodiversidad), documento del Consejo GEF/C.64/05/Rev.01.

programación⁵. La Séptima Asamblea del GEF ratificó la decisión de establecer el GBFF en agosto de 2024 y puso en marcha el fondo.

17. En el período comprendido entre la COP15 y la reunión del Consejo del GEF de junio de 2023, la Secretaría del GEF dirigió un intenso proceso de consulta, que incluyó múltiples consultas con el Consejo del GEF, bancos multilaterales de desarrollo e instituciones financieras internacionales, el sector privado y la Secretaría del CDB, así como reuniones informativas para representantes de la sociedad civil, el Grupo Asesor de Pueblos Indígenas del GEF y organismos del GEF. Los puntos focales del CDB estuvieron estrechamente asociados al proceso a través de múltiples notificaciones conjuntas.
18. Las decisiones de las primeras dos reuniones del Consejo del GBFF, convocadas el 8 y 9 de febrero de 2024 y el 19 de junio, respectivamente, pusieron en marcha el fondo y permitieron dar inicio a la programación.
19. En respuesta a las orientaciones de la COP y en función de los comentarios recibidos a través del proceso de consulta, se ha creado el GBFF con mecanismos de gestión, ciclo de proyectos y asignación de recursos que difieren de los del Fondo Fiduciario del GEF.
20. La estructura institucional del GBFF incluye el Consejo del GBFF (con una mayor representación de observadores (organizaciones conservacionistas y filantrópicas, pueblos indígenas y comunidades locales, sector privado, mujeres y jóvenes), el Grupo Asesor de Participantes No Soberanos y el Órgano Auxiliar⁶.
21. El Consejo del GBFF decidió asignar recursos a través de tramos de programación discretos para mejorar la previsibilidad para los países receptores, al tiempo que prevé hacer contribuciones financieras de forma continua. La adopción de la Política de Asignación de Recursos del GBFF desencadenó la apertura del primer tramo de programación del GBFF, que pone a disposición USD 211 millones para la programación. Este monto corresponde a todas las promesas confirmadas por el Depositario en la fecha de aprobación de la Política, incluidas las promesas de Canadá, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Alemania, Japón y España, menos las necesidades presupuestarias corporativas. Luxemburgo también confirmó contribuciones al GBFF desde el lanzamiento del primer tramo.
22. Dentro de los tramos de programación, todos los recursos del GBFF se asignan a proyectos de manera impulsada por los países a través de rondas de selección consecutivas abiertas a todos los países elegibles.
23. En las dos rondas de selección, llevadas a cabo entre febrero y abril de 2024, se presentaron 70 solicitudes de donaciones para la preparación de proyectos (DPP). La Dirección Ejecutiva aprobó 22 de ellas, que involucraban a 24 países (entre ellos, 13 pequeños Estados insulares

⁵GEF (2023), [Programming Directions for the Global Biodiversity Framework Fund](#) (Orientaciones para la programación del Fondo del Marco Mundial de Biodiversidad), documento del Consejo GEF/C.64/06/Rev.02.

⁶ GEF (2024), [Terms of Reference for Advisory Group\(s\) and Auxiliary Body for the Global Biodiversity Framework Fund](#) (Términos de referencia de los grupos asesores y del Órgano Auxiliar del Fondo del Marco Mundial de Biodiversidad), documento del Consejo GEF/GBFF.02/04.

en desarrollo y países menos adelantados), en función de la disponibilidad de recursos, los criterios de selección y las metas de la cartera acordadas por el Consejo del GBFF. En el período que abarca el informe, se elaboraron por completo tres proyectos (de las 22 solicitudes aprobadas) a tiempo para incluirlos en un programa de trabajo, y fueron aprobados por el Consejo del GBFF en su segunda reunión, el 19 de junio de 2024, por un total de USD 37,82 millones.

24. Al 30 de junio de 2024, se habían aprobado o reservado USD 110,4 millones de recursos del GBFF para proyectos con solicitudes de DPP aprobadas, y estaba pendiente la aprobación del Consejo/la Dirección Ejecutiva de los proyectos completamente elaborados. En este informe se brindan más detalles sobre cada una de las rondas de selección, el primer programa de trabajo del GBFF y la cartera hasta la fecha.
25. A finales de junio de 2024, la cartera de proyectos de biodiversidad en ejecución de todos los fondos del GEF y todas las líneas de programación ascendía a los USD 2700 millones. Incluye cerca de 508 proyectos, de los cuales 262 son financiados exclusivamente por el área focal de biodiversidad, con un monto de USD 746 millones.
26. Dentro de la cartera de biodiversidad en ejecución, el 85 % de los proyectos obtuvo una calificación satisfactoria en lo que respecta a lograr avances en la ejecución, y el 89 % obtuvo una calificación satisfactoria en cuanto a la probabilidad de alcanzar su objetivo de desarrollo. Este porcentaje es mayor que el promedio del GEF. Asimismo, el 85 % de la cartera de proyectos de varias áreas focales, que suelen incluir recursos para biodiversidad, obtuvo una calificación satisfactoria en lo que respecta a lograr avances en la ejecución, y el 88 % obtuvo una calificación satisfactoria en cuanto a la probabilidad de alcanzar su objetivo de desarrollo.
27. El GEF continúa movilizando financiamiento de todas las fuentes para alcanzar los objetivos de los proyectos y programas. Se ha superado la meta de cofinanciamiento del GEF-8 de movilizar siete dólares por cada “dólar del GEF” gastado tras dos años de este ciclo de programación, ya que se alcanzó una proporción de 8,5 a 1 en toda la cartera del GEF. La proporción de inversiones movilizadas también ha aumentado y ahora se sitúa en USD 6,3 por cada dólar del GEF invertido, por encima de la proporción de 5 a 1 prevista en los países de ingreso mediano alto y los países de ingreso alto que no son pequeños Estados insulares en desarrollo ni países menos adelantados.
28. En consonancia con las aspiraciones globales contenidas en los acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente y los foros pertinentes, el GEF estableció objetivos ambiciosos, pero alcanzables, para generar beneficios para el medio ambiente mundial a través de la programación del GEF-8.
29. Tras dos años del inicio del GEF-8, se está avanzando mucho hacia el cumplimiento de las cuatro metas relacionadas con la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad. Los resultados esperados de los proyectos y programas aprobados ya superan la mitad de la meta de 150 millones de hectáreas de zonas protegidas terrestres creadas o sujetas a gestión mejorada, la totalidad de la meta de 100 millones de hectáreas de zonas marinas protegidas creadas o sujetas a gestión mejorada, y los dos tercios y la mitad del valor

establecido como objetivo para las zonas terrestres (195 millones de hectáreas) y marinas (70 millones de hectáreas) sujetas a prácticas mejoradas en beneficio de la biodiversidad, respectivamente.

30. Durante el período al que se refiere el informe, la Oficina de Evaluación Independiente (OEI) del GEF realizó cuatro evaluaciones relevantes para el área focal de biodiversidad: a) Evaluación del apoyo del GEF a la gestión forestal sostenible; b) Evaluación estratégica de conglomerados de países del ecosistema de la cuenca baja del río Mekong; c) Evaluación estratégica de conglomerados de países: Apoyo del GEF a los países de zonas áridas; d) Evaluación de enfoques comunitarios en el GEF, y e) Evaluación del Programa Mundial para la Vida Silvestre. En el informe se resumen los mensajes clave de estas evaluaciones y las respuestas de la Administración de la Secretaría del GEF respaldadas por el Consejo del GEF.

Índice

Resumen	i
Actividades de los proyectos dirigidas a respaldar la aplicación del CDB.....	1
Programación en el área focal de biodiversidad del 1 de enero de 2022 al 30 de junio de 2022 (últimos 6 meses del GEF-7)	1
Síntesis de la programación sobre biodiversidad del GEF-7 para apoyar la implementación del CDB.....	1
Uso de la programación del GEF-7.....	5
Uso de la programación del GEF-8.....	8
Programación en el área focal de biodiversidad del 1 de julio de 2022 al 30 de junio de 2024	8
Donaciones para la preparación de proyectos	11
Respaldo para la aplicación del Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología al Convenio sobre la Diversidad Biológica	11
Apoyo a la ratificación y aplicación del Protocolo de Nagoya sobre Acceso a los Recursos Genéticos y Participación Justa y Equitativa en los Beneficios que se Deriven de su Utilización al Convenio sobre la Diversidad Biológica	11
Actividades habilitantes.....	12
Contribución de los PI del GEF durante el período analizado a las Metas del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal.....	13
Otras contribuciones del GEF al Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal.....	27
Adaptación al cambio climático	27
Área focal de aguas internacionales	28
Instrumento de financiamiento distinto de las donaciones	30
Apoyo a los Pueblos Indígenas y Comunidades Locales para la Implementación del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal.....	34
Programa de Pequeñas Donaciones	36
Estado actual de la cartera del PPD	36
Avances en la implementación del PPD 2.0 en el GEF-8.....	37
Resumen de la programación del GEF-8 para apoyar el KMGBF.....	38
Respuesta del GEF a las orientaciones de la COP15 en el CDB.....	40
Apoyo del GEF a la coherencia de las políticas	62
Fondo del Marco Mundial de Biodiversidad (GBFF)	64
Antecedentes	64
Creación y puesta en marcha del GBFF	64
Apoyo del GBFF	66
Primer tramo de la programación.....	66

Primera ronda de selección	66
Primer programa de trabajo del GBFF	67
Segunda ronda de selección	68
Cartera del GBFF	68
Ejecución de la cartera.....	70
Medidas de simplificación	70
Mayor transparencia y rendición de cuentas	71
Logro de los objetivos de desarrollo del proyecto y avances en la ejecución.....	71
Aumento del cofinanciamiento en toda la cartera a junio de 2023.....	72
Informe de situación sobre los resultados y las metas institucionales del GEF-7	74
Informe de situación sobre los resultados y las metas institucionales del GEF-8	76
Progresos respecto de las metas del marcador de Río del GEF-8	78
Resultados de la Oficina de Evaluación Independiente del GEF.....	79
Evaluación del apoyo del GEF a la gestión forestal sostenible	79
Evaluación estratégica de conglomerados de países del ecosistema de la cuenca baja del río Mekong, junio de 2023	80
Evaluación estratégica de conglomerados de países: Apoyo del GEF a los países de zonas áridas, enero de 2024.....	82
Evaluación de los enfoques basados en la comunidad dentro del GEF, enero de 2024	84
Evaluación del Programa Mundial para la Vida Silvestre (GWP), junio de 2024	87
Annex 1: List of GEF-7 Biodiversity and Multi Focal Area Projects Approved from January 1 to June 30, 2022.....	90
Annex 2: List of GEF-8 Biodiversity and Multi Focal Area Projects Approved from July 1, 2022 to February 29, 2024.....	Error! Bookmark not defined.

Gráficos

Gráfico 1. Distribución de las calificaciones sobre resultados y avance en la ejecución de los proyectos en curso del GEF en todas las esferas de actividad, al 30 de junio de 2023.	71
Gráfico 2. Proyectos calificados como satisfactorios, por área focal, al 30 de junio de 2023	72
Gráfico 3. Coeficiente de cofinanciamiento, por área focal, de los proyectos en ejecución (2023)	73
Gráfico 4. Avance en el logro de las metas de los indicadores básicos del GEF-7, a junio de 2022	75
Gráfico 5. Avance en el logro de las metas de los indicadores básicos del GEF-8, a junio de 2024	77
Gráfico 6. Progreso respecto de los objetivos del marcador de Río del GEF-8 a junio de 2024 ..	78

Cuadros

Cuadro 1. Orientaciones del CDB y mecanismo de ejecución en el GEF-7.....	3
Cuadro 2. Resumen de la programación de los recursos del área focal de biodiversidad en el GEF-7 (del 1 de julio de 2018 al 30 de junio de 2022).....	5
Cuadro 3. Contribución acumulativa directa de la programación del GEF-7 en todos los recursos y líneas de programación del GEF al Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 (del 1 de julio de 2018 al 30 de junio de 2022)	6
Cuadro 4. Resumen del uso de programación del área focal de diversidad biológica del GEF-8 durante el período analizado (del 1 de julio de 2022 al 30 de junio de 2024)	10
Cuadro 5. Mapeo de las metas de acción del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal para los programas integrados.....	15
Cuadro 6. Contribuciones del FPMA y el FECC al cumplimiento de las metas del KMGBF (del 1 de julio de 2022 al 30 de junio de 2024))	27
Cuadro 7. Distribución de los recursos del GEF según los objetivos del área focal de aguas internacionales y su contribución al cumplimiento de las metas del KMGBF (del 1 de julio de 2022 al 30 de junio de 2024)	29
Cuadro 8. Distribución de los recursos del GEF correspondientes a los instrumentos distintos de las donaciones y su contribución al cumplimiento de las metas del KMGBF (del 1 de julio de 2022 al 30 de junio de 2024)	31
Cuadro 9. Contribución de la programación del GEF-8 sobre biodiversidad y otros recursos y líneas de programación del GEF al KMGBF (del 1 de julio de 2022 al 30 de junio de 2024).....	38

Cuadro 10. Decisión adoptada por la COP15 en el CDB (Decisión 15/15) y las respuestas del GEF	40
---	----

ACTIVIDADES DE LOS PROYECTOS DIRIGIDAS A RESPALDAR LA APLICACIÓN DEL CDB

1. En este informe dirigido a la 16.^a Conferencia de las Partes (COP) en el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), se brinda información sobre las actividades desarrolladas por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF) en el área focal de biodiversidad, en respuesta a las orientaciones que le fueron impartidas en la COP15 en diciembre de 2022. Debido al impacto de la pandemia de COVID-19 en las fechas de la COP15 y, a su vez, en los períodos de presentación de informes del GEF a la COP, este informe a la COP16 abarca desde el 1 de enero de 2022 hasta el 30 de junio de 2024, por lo que incluye los últimos seis meses del GEF-7 y los primeros dos años del GEF-8.
2. Esta sección del informe proporcionará un resumen de lo siguiente: a) los últimos seis meses de la programación del GEF-7; b) una breve síntesis general de la programación del GEF-7 durante toda la fase del GEF-7, y c) un resumen de los primeros dos años de la programación del GEF-8.

Programación en el área focal de biodiversidad del 1 de enero de 2022 al 30 de junio de 2022 (últimos 6 meses del GEF-7)

3. Para el 1 de enero de 2022, se habían programado la gran mayoría de los recursos en el área focal de biodiversidad, lo cual se presentó detalladamente en el informe del GEF a la COP15⁷. Durante los últimos seis meses del GEF-7, se aprobaron 63 proyectos utilizando recursos de biodiversidad, incluidos 57 proyectos del área focal de biodiversidad y 6 proyectos de varias áreas focales, por un valor de USD 145,13 millones en recursos del GEF del área focal de biodiversidad. El anexo 1 contiene una lista completa de estos proyectos.

Síntesis de la programación sobre biodiversidad del GEF-7 para apoyar la implementación del CDB

4. El objetivo de la estrategia del GEF-7 para el área focal de biodiversidad es preservar la biodiversidad de importancia mundial en los paisajes terrestres y marinos. Para alcanzarlo, las inversiones del GEF ayudan a los países a cumplir los tres objetivos identificados en las orientaciones de la COP13 para el GEF, de diciembre de 2016, presentados en el Marco Cuatrienal de Prioridades Programáticas:
 - 1) incorporar la biodiversidad en todos los sectores y en todos los paisajes terrestres y marinos;
 - 2) abordar las causas directas para proteger los hábitats y las especies;
 - 3) continuar elaborando marcos normativos e institucionales en materia de biodiversidad.

⁷ GEF (2022), [Report of the Global Environment Facility to the Fifteenth Conference of the Parties to the Convention on Biological Diversity](#) (Informe del Fondo para el Medio Ambiente Mundial a la 15.^a Conferencia de las Partes en el Convenio sobre Diversidad Biológica), sitio web de la COP15 del CDB.

5. Tal como se observa en el cuadro 1, la estrategia del área focal de biodiversidad y las líneas de programación de las áreas focales, el Programa de Impacto sobre Sistemas Alimentarios y Uso y Recuperación de la Tierra, el Programa de Impacto sobre Ciudades Sostenibles, el Programa de Impacto sobre Gestión Forestal Sostenible y las inversiones en el área focal de aguas internacionales contribuyen colectivamente a alcanzar esta meta del GEF-7 y los tres objetivos.

Cuadro 1. Orientaciones del CDB y mecanismo de ejecución en el GEF-7

Orientaciones de la COP13 del CDB: Marco Cuatrienal de Prioridades Programáticas	Mecanismo de ejecución
I. Incorporar la biodiversidad en todos los sectores y en todos los paisajes terrestres y marinos A) Mejorar las políticas y la toma de decisiones basándose en los valores de la biodiversidad y los ecosistemas B) Gestionar los paisajes terrestres y marinos C) Aprovechar la biodiversidad para la agricultura sostenible	Inversiones en el área focal de biodiversidad y líneas de programación Incorporación de la biodiversidad en los sectores prioritarios Programa Mundial para la Vida Silvestre (para evitar la extinción de especies amenazadas conocidas y de la vida silvestre necesaria para el desarrollo sostenible) Evaluación y contabilidad del capital natural Uso sostenible de los recursos fitogenéticos y zoogenéticos Iniciativa para la Conservación Inclusiva Programas de impacto Programa de Impacto sobre Sistemas Alimentarios y Uso y Recuperación de la Tierra Programa de Impacto sobre Ciudades Sostenibles Programa de Impacto sobre Gestión Forestal Sostenible (Cuenca del Amazonas, Cuenca del Congo, Paisajes Sostenibles en las Tierras Secas) Otras áreas focales Aguas internacionales/pesquerías sostenibles
II. Abordar las causas directas para proteger los hábitats y las especies D) Prevenir y controlar las especies exóticas invasoras E) Reducir las presiones sobre los arrecifes de coral y otros ecosistemas costeros y marinos vulnerables F) Mejorar la eficacia de los sistemas de zonas protegidas G) Combatir el uso ilegal e insostenible de especies, prestando especial atención a las especies amenazadas	Inversiones en el área focal de biodiversidad y líneas de programación Prevención, control y gestión de las especies exóticas invasivas (con especial atención a las islas) Mejoramiento de la sostenibilidad financiera, gestión eficaz y cobertura por ecosistemas del patrimonio mundial de zonas protegidas Otras áreas focales Aguas internacionales/áreas protegidas costeras y marinas
III. Continuar elaborando marcos normativos e institucionales en materia de biodiversidad	Inversiones en el área focal de biodiversidad y líneas de programación Aplicación del Protocolo de Cartagena sobre

Orientaciones de la COP13 del CDB: Marco Cuatrienal de Prioridades Programáticas	Mecanismo de ejecución
H) Aplicar el Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología I) Aplicar el Protocolo de Nagoya sobre Acceso a los Recursos Genéticos y Participación en los Beneficios J) Mejorar las políticas, la planificación y los exámenes en materia de biodiversidad	Seguridad de la Biotecnología Aplicación del Protocolo de Nagoya sobre Acceso y Participación en los Beneficios Respaldo a la presentación de informes nacionales y la elaboración de estrategias y planes de acción nacionales sobre biodiversidad

USO DE LA PROGRAMACIÓN DEL GEF-7

6. Para el GEF-7, se ha asignado un total de USD 1290 millones al área focal de biodiversidad, de los cuales USD 1030 millones se proporcionaron a los países a través del Sistema para la Asignación Transparente de los Recursos (SATR). En el cuadro 2 que figura a continuación, se incluye un resumen del uso de los recursos provenientes del área focal de biodiversidad durante el GEF-7.

Cuadro 2. Resumen de la programación de los recursos del área focal de biodiversidad en el GEF-7 (del 1 de julio de 2018 al 30 de junio de 2022)⁸

Área focal de biodiversidad	GEF-7 Metas de la programación (en millones de USD)	GEF-7 Programación (en millones de USD)	GEF-7 Programación (%)
Asignaciones a los países en el marco del SATR	1031	965,69	94 %
Reserva del SATR			
Actividades habilitantes	46	44,37	96 %
Proyectos y programas regionales y de alcance mundial sobre biodiversidad	55	86,95	158 %
Incentivo de programación integrada	160		
Sistemas alimentarios y uso y restauración de la tierra	92	75,34	82 %
Biomás principales para la gestión forestal sostenible	53	49,84	94 %
Ciudades sostenibles	15	15,30	102 %
Total de recursos	1292	1237,48	96 %

7. En el cuadro 3 se presentan las contribuciones acumulativas directas de todos los recursos del GEF a las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica, provenientes de todas las líneas de programación pertinentes del GEF-7 (la estrategia del área focal de biodiversidad, los programas de impacto del GEF-7, el área focal de aguas internacionales, el Fondo para los Países Menos Adelantados [FPMA] destinado a adaptación al cambio climático, el

⁸ Estas cifras incluyen las cuotas de los organismos y las DPP.

instrumento de financiamiento distinto de las donaciones y el PPD). El valor total de la inversión del GEF en el GEF-7 proveniente de todas estas contribuciones de programación para las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica fue de USD 2040 millones, lo que permitió movilizar USD 16 510 millones en cofinanciamiento para una inversión total de más de USD 18 550 millones. Esto representa un coeficiente de cofinanciamiento de cada dólar del GEF que moviliza USD 8.

Cuadro 3. Contribución directa de la programación del GEF-7 en todos los recursos y líneas de programación del GEF al Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 (del 1 de julio de 2018 al 30 de junio de 2022)⁹

Fuente de financiamiento	Financiamiento para proyectos del GEF (en millones de USD)	Cofinanciamiento (en millones de USD) ¹⁰	Total (financiamiento para proyectos del GEF y cofinanciamiento) (en millones de USD)	% del total (financiamiento para proyectos del GEF y cofinanciamiento)
Asignaciones del SATR para la biodiversidad programadas por fuera de los programas de impacto (IP) ¹¹	631,92	4890	5521	25 %
Programa de Impacto sobre Sistemas Alimentarios y Uso y Recuperación de la Tierra	306,44 ¹² (USD 105,96 de los fondos del SATR para biodiversidad)	2734	3042,50	14 %
Programa de Impacto sobre Gestión Forestal Sostenible	241,35 ¹³ (USD 92,03 de los fondos del SATR para	1706	1947,40	9 %

⁹ Estos montos no incluyen las cuotas de los organismos ni los montos de donaciones para preparación de proyectos.

¹⁰ El cofinanciamiento para cada programa de impacto es el cofinanciamiento total para dichos programas, ya que no es factible contabilizar las diferentes contribuciones de las áreas focales para los PI. Por lo tanto, las cifras totales proporcionadas en este cuadro no deben utilizarse para los cálculos del coeficiente de cofinanciamiento.

¹¹ Las asignaciones del SATR consignadas en esta fila representan proyectos del área focal de biodiversidad y proyectos que abarcan varias áreas focales en los que se utilizan recursos de la biodiversidad que no forman parte de los PI.

¹² Estos son solo los recursos de biodiversidad asignados al programa de impacto.

¹³ Estos son solo los recursos de biodiversidad asignados al programa de impacto.

Fuente de financiamiento	Financiamiento para proyectos del GEF (en millones de USD)	Cofinanciamiento (en millones de USD) ¹⁰	Total (financiamiento para proyectos del GEF y cofinanciamiento) (en millones de USD)	% del total (financiamiento para proyectos del GEF y cofinanciamiento)
	biodiversidad)			
Programa de Impacto sobre Ciudades Sostenibles	146,74 ¹⁴ (USD 33,32 de los fondos del SATR para biodiversidad)	1690	1836,50	8 %
Reserva para la biodiversidad	119,16	922	1041,20	5 %
Fondo para los Países Menos Adelantados	29,80	149,60	179,40	1 %
Área focal de aguas internacionales	374,70	2960,40	3335,10	18 %
Instrumento de financiamiento distinto de las donaciones	64,90	1332	1396,90	8 %
Programa de Pequeñas Donaciones	123,08	128	251,08	1 %
Totales (miles de millones de USD, %)	2,04	16,51	18,55	100 %

Respaldo para la aplicación del Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología al Convenio sobre la Diversidad Biológica

En el GEF-7 se aprobaron los siete proyectos (incluidos dos multinacionales) presentados al Fondo Fiduciario del GEF en los que se solicitaba apoyo para la aplicación del Protocolo de Cartagena, por un total de USD 13,1 millones de financiamiento del GEF. Estos proyectos

¹⁴ Estos son solo los recursos de biodiversidad asignados al programa de impacto.

abarcen 11 países: Bangladesh, Camerún, República Democrática del Congo, Etiopía, República Kirguisa, Madagascar, Moldova, Mongolia, Namibia, India y Filipinas.

Apoyo a la ratificación y aplicación del Protocolo de Nagoya sobre Acceso a los Recursos Genéticos y Participación Justa y Equitativa en los Beneficios que se Deriven de su Utilización al Convenio sobre la Diversidad Biológica

En el GEF-7 se aprobaron 14 proyectos presentados al Fondo Fiduciario del GEF en los que se solicitaba apoyo para la aplicación del Protocolo de Nagoya, por un total de USD 32,2 millones. Estos proyectos abarcan 14 países: Botswana, Camerún, Cuba, Filipinas, Gambia, Indonesia, Jamaica, Madagascar, Marruecos, Níger, Panamá, Sudán del Sur, Santa Lucía y Venezuela.

USO DE LA PROGRAMACIÓN DEL GEF-8

Programación en el área focal de biodiversidad del 1 de julio de 2022 al 30 de junio de 2024

8. Las inversiones del área focal de biodiversidad del GEF-8 y la programación asociada a través de los programas integrados y las áreas focales relevantes del GEF respaldan la implementación del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal (KMGBF).
9. La estrategia del área focal de biodiversidad del GEF-8 responde a los objetivos del CDB y sus protocolos, incluidos los objetivos pertinentes para el GEF de los convenios relacionados con la biodiversidad. El objetivo de la estrategia del área focal de biodiversidad del GEF-8 es *la conservación, el uso sostenible y la restauración de la biodiversidad de importancia mundial*.
10. Para lograr este objetivo, la estrategia respalda los tres objetivos siguientes:
 - mejorar la conservación, el uso sostenible y la restauración de los ecosistemas naturales;
 - implementar en forma efectiva los protocolos de Cartagena y Nagoya;
 - aumentar la movilización de recursos internos para el área de biodiversidad.
11. Para el período del GEF-8, se asignó un total de USD 1920 millones al área focal de biodiversidad, de los cuales USD 1450 millones se proporcionan a los países a través del Sistema para la Asignación Transparente de los Recursos para la biodiversidad, de los cuales USD 641 millones se asignan de forma teórica para apoyar los programas integrados. El cuadro 4 a continuación proporciona un resumen del 69 % (o USD 1320 millones) del uso de los recursos del GEF-8 que se ha logrado desde el área focal de biodiversidad durante el período al que se refiere el informe. En otras palabras, el 69 % de los recursos de biodiversidad se programaron en los primeros dos años del período del GEF-8 (50 %), lo que demuestra la puntualidad de la programación, particularmente a través de los PI. Los 11 PI han sido aprobados por el Consejo del GEF para su programación.
12. Con estos recursos, se respaldaron 22 proyectos del área focal de biodiversidad, 32 proyectos de varias áreas focales y 17 enfoques programáticos, incluidos 11 PI. Los PI incluyeron 217 subproyectos. En total, estas inversiones han beneficiado a 140 países. Estas

cifras incluyen las cuotas de los organismos y las donaciones para la preparación de proyectos (DPP). En el anexo 2 de este informe, se proporciona una lista completa de esos proyectos.

Cuadro 4. Resumen del uso de programación del área focal de diversidad biológica del GEF-8 durante el período analizado (del 1 de julio de 2022 al 30 de junio de 2024)¹⁵

Área focal de biodiversidad	Metas de programación GEF-8 (en millones de USD)	la del (en millones de USD)	Programación del GEF-8 en el período al que se refiere este informe (en millones de USD)	Programación del GEF-8 (%)
Asignaciones a los países en el marco del SATR programadas por fuera de los programas integrados (IP)¹⁶	811,89		279,95	34 %
Reserva del SATR	182,85		120,88	66 %
Actividades habilitantes	145,56		120,15	83 %
Proyectos y programas regionales y de alcance mundial sobre biodiversidad	37,29		0,74	25 %
Programación integrada¹⁷	924,06		923,16	99,9 %
Sistemas alimentarios			161,50	
Restauración de los ecosistemas			135,08	
Ciudades sostenibles			85,80	
Biomás del Amazonas, del Congo y de los bosques de importancia crítica			216,72	
Soluciones circulares para abordar la contaminación por plásticos			23,87	
Islas azules y verdes				

¹⁵ Los montos incluyen las cuotas de los organismos y las DPP.

¹⁶ La cifra incluye las asignaciones del SATR a los países en el área de biodiversidad (BD) en proyectos independientes y programas sin PI únicamente.

¹⁷ El financiamiento de la programación para PI que se muestra en este cuadro incluye solo la contribución de los recursos del área focal de biodiversidad (es decir, recursos de BD del SATR a los países, de plataformas mundiales y del incentivo de igualación). Los PI también reciben financiamiento de otras áreas focales.

	75,27		
Océanos limpios y saludables	38,88		
Acelerador de cero emisiones netas	43,78		
Conservación de la fauna y la flora silvestres para el desarrollo	124,47		
Desarrollo verde de la infraestructura de transporte	17,79		
Eliminación de los productos químicos peligrosos de las cadenas de suministro	-		
Total de recursos	1918,80	1323,99	69 %

Donaciones para la preparación de proyectos

13. Como primer paso de la formulación de proyectos para el Fondo Fiduciario del GEF, el GEF proporciona financiamiento en forma de DPP. Esto ayuda a los países receptores a transformar la idea del proyecto (ficha de identificación del proyecto [FIP]) en una propuesta que se someterá a la ratificación de la Dirección Ejecutiva. Durante el período analizado, se aprobaron 335 DPP por un monto de USD 63,34 millones¹⁸.

Respaldo para la aplicación del Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología al Convenio sobre la Diversidad Biológica

14. Durante el período del informe, las Partes elegibles no presentaron proyectos del GEF-8 para respaldar la aplicación del Protocolo de Cartagena.

Apoyo a la ratificación y aplicación del Protocolo de Nagoya sobre Acceso a los Recursos Genéticos y Participación Justa y Equitativa en los Beneficios que se Deriven de su Utilización al Convenio sobre la Diversidad Biológica

15. Durante el período analizado, Burkina Faso solicitó financiamiento para el proyecto “Puesta en Marcha del Protocolo de Nagoya sobre Acceso y Participación en los Beneficios y Conocimientos Tradicionales en Burkina Faso (ONATLAB)” a fin de respaldar la implementación nacional y el fortalecimiento de las capacidades asociadas. Este proyecto fue examinado y enviado nuevamente al organismo del GEF para su revisión. Además, se presentó y aprobó otro proyecto en Brasil, titulado “*Empoderamiento de los pueblos indígenas y comunidades locales (PICL) para gestionar datos e información sobre*

¹⁸Estas cifras abarcan el monto total de las DPP y las cuotas por concepto de DPP para los enfoques programáticos que incluyen recursos de biodiversidad.

biodiversidad como estrategia para conservar sus territorios, salvaguardar el conocimiento tradicional y promover la gestión integrada de la biodiversidad”. (Financiamiento del GEF para el proyecto: USD 6 192 695; Cofinanciamiento: USD 49 450 000). El objetivo de este proyecto es fortalecer la capacidad de los PICL en los biomas del Amazonas y el Cerrado para producir y gestionar datos e información sobre biodiversidad como una estrategia para proteger eficazmente sus territorios, salvaguardar el conocimiento tradicional y promover la gestión integrada de la biodiversidad. La biodiversidad de los territorios de los PICL sigue siendo relativamente desconocida, por lo que este proyecto busca fortalecer la capacidad de los PICL para gestionar eficazmente sus territorios y salvaguardar sus sistemas de conocimientos tradicionales. Los estudios de biodiversidad dirigidos por los PICL sistematizarán la información sobre el uso de especies y fortalecerán el uso sostenible y la conservación, lo que facilitará una gestión más sistemática de la biodiversidad por parte de los PICL para obtener resultados de conservación. Las actividades incluyen el codiseño de protocolos para el intercambio de datos e información y el fortalecimiento de las capacidades de los PICL para utilizar tecnologías innovadoras de intercambio de datos y herramientas de trazabilidad. Las actividades estarán bajo los auspicios del Sistema de Información sobre la Biodiversidad Brasileña (SiBBR) e implicará la colaboración entre tres Ministerios. Esto representa un esfuerzo innovador y pionero para sistematizar el conocimiento científico de los PICL para la conservación, incluido promover su empoderamiento mediante la creación de una base de conocimientos para que puedan reclamar la distribución justa y equitativa de los beneficios derivados de la utilización de los recursos genéticos que ocurren en sus territorios, al tiempo que se mejora la eficacia de la gestión de estas zonas protegidas. El proyecto apoyará la mejora de la gestión de la biodiversidad de 1,5 millones de hectáreas de territorios indígenas y beneficiará directamente a 3000 mujeres y 2000 hombres.

16. Durante el período analizado, se aprobaron dos solicitudes de donaciones para la preparación de proyectos (DPP) del GBFF dirigidos a apoyar la aplicación del Protocolo de Nagoya en Belice, por un total de USD 2,5 millones.

Actividades habilitantes

17. Durante el período analizado, se aprobaron dos importantes programas de alcance mundial para apoyar las actividades habilitantes.
18. El Programa General para Apoyar la Revisión y Actualización de las EPANB y la Preparación de los Séptimos Informes Nacionales se aprobó a través de un proyecto con el PNUMA como organismo del GEF (financiamiento del GEF para el proyecto: USD 36 435 000) y a través de otro proyecto con el PNUD como organismo del GEF (financiamiento del GEF para el proyecto: USD 35 600 000). Cada proyecto tiene tres componentes: *Componente 1)* Actualización de las EPANB: este componente incluye la revisión y actualización de las EPANB existentes para alinearlas con el KMGBF. Se basará en el trabajo iniciado en el marco del proyecto de Apoyo a la Acción Temprana del Marco Mundial de Biodiversidad del GEF-7 y es complementario del mismo; *Componente 2)* Informes nacionales: este componente tiene como objetivo ayudar a los países a completar su Séptimos Informes Nacionales; en particular, se les brinda apoyo en el uso de los indicadores del marco de seguimiento del

KMGBF, sobre la base del trabajo iniciado para el componente “Evaluación del sistema de seguimiento” del proyecto de Apoyo a la Acción Temprana del Marco Mundial de Biodiversidad del GEF-7, dedicado a promover la alineación de los sistemas nacionales de seguimiento con el KMGBF, y *Componente 3*) Intercambio de conocimientos y apoyo técnico global: este componente incluye el apoyo y el intercambio de conocimientos globales para todas las partes. El programa tendrá dos resultados principales por país: las estrategias y planes de acción nacionales sobre biodiversidad (revisado) y el informe nacional del CDB. El Programa General brinda apoyo a un total de 139 países.

19. Además, el “Programa General para Respaldo del Desarrollo de Planes de Financiamiento de la Biodiversidad” (financiamiento del GEF para el proyecto: USD 38 190 000) brinda apoyo a 91 países para el desarrollo de planes financieros nacionales para la diversidad biológica, cuyo objetivo es permitir que los países movilicen recursos a gran escala para implementar el KMGBF mediante el apoyo al desarrollo de planes nacionales de financiamiento de la biodiversidad, incluidos los diagnósticos de referencia, la capacidad y los acuerdos institucionales. La actividad responde al tercer objetivo de la estrategia de biodiversidad del GEF para respaldar la movilización de recursos internos. El programa global brinda apoyo a los países que aún no se han beneficiado de la Iniciativa para el Financiamiento de la Biodiversidad del PNUD. El resultado principal del proyecto será un plan nacional para el financiamiento de la biodiversidad elaborado por cada país participante. También se establecerá una plataforma de intercambio de conocimientos y apoyo técnico global en el marco del programa para compartir conocimientos y experiencias entre los países participantes, con la participación de organizaciones asociadas. La plataforma ofrecerá asesoramiento técnico especializado para apoyar los procesos nacionales y abordar cuestiones técnicas financieras.

Contribución de los PI del GEF durante el período analizado a las Metas del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal

20. En las orientaciones para la programación del GEF-8, los 11 PI señalaron sus posibles contribuciones a la implementación del Marco Mundial de Biodiversidad posterior a 2020, que fue adoptado como el Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal. Cabe señalar que los indicadores de resultados reales medidos a través de los indicadores básicos del GEF pueden cambiar una vez que los subproyectos de los PI se presenten a la Dirección Ejecutiva para su ratificación.
21. Cada uno de los 11 PI aprobados por el Consejo del GEF durante el período analizado contribuirá al logro de las Metas 20 (fortalecimiento de las capacidades) y 21 (gestión de datos/información/conocimientos). Si bien no se miden específicamente mediante los indicadores básicos del GEF, la mayoría de los subproyectos y el proyecto de coordinación global de cada PI brindan apoyo a estas metas según proceda para lograr los objetivos de los PI. De manera similar, las Metas 22 y 23 se refieren a la forma en que se implementa el KMGBF a nivel nacional; la Meta 22 se centra en la participación equitativa, inclusiva y con perspectiva de género y la Meta 23 se centra en la igualdad de género. El marco de políticas del GEF sobre los PICL y el género garantiza que todas las inversiones del GEF en el marco del Fondo Fiduciario del GEF contribuirán a estas metas.

22. En conjunto, muchos de los PI que contribuyen a la conservación basada en áreas/uso sostenible/integración de la biodiversidad y la alineación de políticas que apoyan la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad producirán resultados de biodiversidad a gran escala que contribuirán al logro de la Meta 11 (Restaurar, mantener y mejorar las contribuciones de la naturaleza a las personas)¹⁹.
23. En el cuadro 5, se muestra un resumen de las contribuciones de cada PI a las 23 metas del KMGBF, lo que indica un amplio avance de las metas con los programas integrados del GEF-8. La siguiente sección también describe los vínculos del KMGBF de cada programa integrado de manera más detallada, junto con sus contribuciones previstas a las metas de los indicadores básicos del GEF para el GEF-8.

¹⁹<https://www.cbd.int/gbf/targets>.

Cuadro 5. Mapeo de las metas de acción del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal para los programas integrados

	23 metas del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal²⁰																						
Programas integrados	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23
Restauración de ecosistemas	X	X						X		X	X			X	X					X	X	X	X
Islas azules y verdes		X	X				X	X		X	X			X					X	X	X	X	X
Aceleración positiva en la naturaleza con cero emisiones		X	X					X		X	X			X				X	X	X	X	X	X
Soluciones circulares para abordar la contaminación por plásticos							X	X		X	X			X	X	X		X		X	X	X	X
Eliminación de los productos químicos peligrosos de las cadenas de suministro							X	X		X	X			X	X				X	X	X	X	X
Biomás del Amazonas, del Congo y de los bosques de importancia crítica	X	X	X		X			X	X	X	X		X	X	X			X	X	X	X	X	X

²⁰ Este cuadro muestra las contribuciones directas de estos PI al logro de las 23 metas del KMGBF. Los PI cubren casi todas las 23 metas del GBF, excepto las Metas 6, 12 y 17. Ningún PI aborda directamente la Meta 6, aunque el PI de Islas Azules y Verdes puede hacer contribuciones indirectas a esta meta. La Meta 17 sobre bioseguridad tampoco se aborda a través de estos PI.

Conservación de la fauna y la flora silvestres para el desarrollo		X	X	X	X			X	X	X	X					X	X	X	X
Sistemas alimentarios	X	X				X	X	X	X	X		X			X	X	X	X	X
Océanos limpios y saludables		X	X			X	X		X	X	X					X	X	X	X
Desarrollo verde de la infraestructura de transporte	X	X	X		X		X	X	X	X		X	X			X	X	X	X
Ciudades Sostenibles	X	X	X			X				X	X	X				X	X	X	X

PI de Restauración de Ecosistemas (Países participantes: Angola, Brasil, Camboya, Chad, República Democrática del Congo, Cote d'Ivoire, Haití, Madagascar, Malí, Mauritania, México, Mozambique, Nepal, Perú, Rwanda, Santo Tomé y Príncipe, Sierra Leona, Sudáfrica, Uzbekistán y Vietnam)

24. El objetivo del PI de Restauración de Ecosistemas es generar múltiples beneficios socioeconómicos y para el medio ambiente mundial duraderos mediante la aplicación de enfoques integrados e innovadores para restaurar ecosistemas degradados. El PI tiene como objetivo lograr los siguientes resultados que contribuyan al KMGBF:

- Se restauran 2 228 334 hectáreas de tierras y ecosistemas: Meta 2
- Se someten 7 698 005 de hectáreas de paisajes a prácticas más adecuadas para beneficiar la biodiversidad: Meta 10
- Se mitigan 132 083 839 toneladas métricas (directas) y 924 631 toneladas métricas (indirectas) de emisiones de GEI (MtCO₂e): Metas 8 y 11
- Se somete un ecosistema de agua dulce compartido a una gestión más adecuada: Metas 1 y 10
- Se benefician 1 824 397 personas de las inversiones financieras del GEF (896 788 mujeres y 927 609 hombres): Metas 22 y 23

25. Además, el PI contribuirá a promover la coherencia de las políticas con respecto a la restauración de ecosistemas a nivel nacional a través de cambios de políticas para superar las barreras o desincentivos de restauración y permitir una mayor participación del sector privado (Metas 14 y 15). El PI también apoyará planes integrados, analizados espacialmente, que respalden la restauración de ecosistemas específicos (Meta 1).

PI de Islas Azules y Verdes (Países participantes: Belice, Cabo Verde, Comoras, Cuba, Maldivas, Mauricio, Micronesia, Palau, Papua Nueva Guinea, Samoa, Seychelles, Santa Lucía, Timor-Leste, Trinidad y Tabago y Vanuatu)

26. El objetivo del PI de Islas Azules y Verdes es facilitar el desarrollo positivo para la naturaleza y reducir la degradación de los ecosistemas en los pequeños Estados insulares en desarrollo mediante la valorización de la naturaleza y la aplicación de soluciones basadas en la naturaleza, específicamente en los sectores alimentario, turístico y urbano. El PI tiene como objetivo lograr los siguientes resultados que contribuyan al KMGBF:

- Se crean 20 057 hectáreas de nuevas zonas terrestres protegidas: Meta 3
- Se crean 1 453 483 hectáreas de nuevas zonas marinas protegidas: Meta 3
- Se someten 243 712 hectáreas de zonas terrestres protegidas a una gestión más adecuada: Meta 3
- Se someten 2 284 348 hectáreas de zonas marinas protegidas a una gestión más adecuada: Meta 3
- Se restauran 77 356 hectáreas de tierras y ecosistemas: Meta 2

- Se someten 178 540 hectáreas de paisajes a prácticas más adecuadas para beneficiar la biodiversidad: Meta 10
- Se someten 398 005 hectáreas de hábitat marino a prácticas más adecuadas: Meta 10
- Se incorporan consideraciones de biodiversidad en 2 reservas pesqueras bajo certificación de terceros: Meta 10
- Se mitigan 51 324 458 toneladas métricas (directas) y 892 793 toneladas métricas (indirectas) de emisiones de GEI (MtCO₂e): Metas 8 y 11
- Se someten 2 sistemas de abastecimiento de agua compartidos a una gestión más adecuada: Meta 10
- 237 019 toneladas métricas de reservas pesqueras sobreexplotadas de todo el mundo comienzan a registrar niveles más sostenibles: Meta 10
- Se reducen 2701 toneladas métricas de productos químicos y desechos que generan preocupación a nivel mundial: Meta 7
- Se benefician 734 422 personas de las inversiones financieras del GEF (351 024 mujeres y 383 398 hombres): Metas 22 y 23

27. Además, el PI tiene como objetivo promover la coherencia de las políticas mediante el fortalecimiento de la capacidad para incorporar el valor de la naturaleza en sectores económicos clave a nivel nacional, incluida la planificación sectorial (Meta 14); así como la planificación financiera nacional y la movilización de recursos internos (Meta 19).

PI de Aceleración Positiva en la Naturaleza con Cero Emisiones (Países participantes: Chile, Costa Rica, Côte d'Ivoire, Indonesia, Mauricio, Marruecos, México, Nigeria, Tanzania, Tailandia, Trinidad y Tabago, Vietnam)

28. El objetivo del PI de Aceleración Positiva en la Naturaleza con Cero Emisiones es fortalecer las instituciones y catalizar inversiones para crear vías aceleradas hacia cero emisiones netas y una actitud positiva con la naturaleza. El PI tiene como objetivo lograr los siguientes resultados que contribuyan al KMGBF:

- Se restauran 346 956 hectáreas de tierras y ecosistemas: Meta 2
- Se someten 645 600 hectáreas de paisajes a prácticas más adecuadas para beneficiar la biodiversidad: Meta 10
- Se mitigan 29 029 617 toneladas métricas (directas) y 45 704 117 toneladas métricas (indirectas) de emisiones de GEI (MtCO₂e): Metas 8 y 11
- Se benefician 1 917 354 personas de las inversiones financieras del GEF (952 154 mujeres y 965 200 hombres): Metas 22 y 23

29. Si bien estas metas numéricas pueden parecer modestas, el PI tiene su mayor potencial para contribuir a la implementación del KMGBF a través de su enfoque en fortalecer el entorno institucional, regulatorio, fiscal y financiero para permitir la implementación de

estrategias de cero emisiones netas y positivas para la naturaleza y, al mismo tiempo, alinear los presupuestos nacionales con los objetivos nacionales de desarrollo y sostenibilidad ambiental. Esto podría tener importantes efectos en cadena hacia una implementación más sólida de las metas enumeradas anteriormente y mayores contribuciones a largo plazo para su logro, así como contribuciones potenciales a las Metas 3, 8, 14, 18 y 19.

PI de Soluciones Circulares para Abordar la Contaminación por Plásticos (Países participantes: Brasil, Burkina Faso, Camboya, Islas Cook, Costa Rica, República Dominicana, India, Jordania, República Democrática Popular Lao, Marruecos, Nigeria, Perú, Filipinas, Senegal y Sudáfrica)

30. El objetivo del PI de Soluciones Circulares para Abordar la Contaminación por Plásticos es hacer la transición hacia una economía circular de los plásticos en el sector de alimentos y bebidas para prevenir la contaminación plástica. El PI tiene como objetivo lograr los siguientes resultados que contribuyan al KMGBF²¹:

- Se mitigan 6 033 020 toneladas métricas (indirectas) de emisiones de GEI (MtCO₂e): Metas 8 y 11
- Se somete 1 sistema de abastecimiento de agua compartido a una gestión más adecuada: Meta 10
- Se evitan 1 538 486 toneladas métricas de residuos plásticos residuales: Metas 7 y 16
- Se benefician 41 960 personas de las inversiones financieras del GEF (21 400 mujeres y 20 560 hombres): Metas 22 y 23

31. Además, el PI tiene como objetivo promover la coherencia de las políticas mediante el desarrollo de marcos regulatorios y políticos nacionales para la economía circular de los plásticos (Meta 14). Mediante el compromiso del sector de alimentos y bebidas, el PI tiene también como objetivo ayudar a las empresas a ser más transparentes sobre el impacto en la biodiversidad y promover patrones de consumo sostenibles (Meta 15). El PI hace especial hincapié en apoyar las actividades iniciales en torno al consumo y la reducción de residuos (Meta 16). Por último, el PI ayudará a crear un entorno normativo propicio para soluciones circulares mediante el establecimiento de regulaciones e incentivos que fomenten las mejores prácticas de economía circular para la industria del plástico y, al mismo tiempo, fortalezcan la coherencia entre los organismos gubernamentales para garantizar que las medidas de reducción de la contaminación causada por los plásticos no sean anuladas por políticas contradictorias (Meta 18).

²¹ Para la estimación de las metas de los indicadores básicos, se aplicó una metodología y un cálculo de alto nivel para estimar las contribuciones para todo el programa, incluidos los subproyectos nacionales. Esto se basa en un enfoque descendente para una estimación rápida debido a la falta de detalles de la intervención presentados en la nota conceptual de los subproyectos nacionales. Durante la fase de la DPP, se desarrollará una metodología y un cálculo más detallados y elaborados.

PI de Eliminación de los Productos Químicos Peligrosos de las Cadenas de Suministro (Países participantes: Camboya, Costa Rica, Ecuador, India, Mongolia, Pakistán, Perú y Trinidad y Tabago)

32. El objetivo del PI de Eliminación de los Productos Químicos Peligrosos de las Cadenas de Suministro es hacer la transición de las cadenas de suministro de la moda y la construcción hacia enfoques de “diseño sostenible” y fortalecer el entorno propicio necesario para apoyar esta transformación. El PI tiene como objetivo lograr los siguientes resultados que contribuyan al KMGBF:

- Se someten 62 520 hectáreas de paisajes a prácticas más adecuadas para beneficiar la biodiversidad: Meta 10
- Se mitigan 2 620 627 toneladas métricas (directas) y 5 291 189 toneladas métricas (indirectas) de emisiones de GEI (MtCO₂e): Metas 8 y 11
- Se reducen 34 589 toneladas métricas de productos químicos y desechos que generan preocupación a nivel mundial: Meta 7
- Se reducen 107,16 gramos de equivalente tóxico de contaminantes orgánicos persistentes al aire: Meta 7
- Se benefician 1 528 866 personas de las inversiones financieras del GEF (859 380 mujeres y 699 486 hombres): Metas 22 y 23

33. Además, dentro de cada subproyecto, el programa pretende aprovechar el financiamiento para apoyar cadenas de suministro sostenibles o influir en los flujos financieros, los procedimientos de adquisición, los subsidios y los incentivos (Meta 19). El PI tiene como objetivo fortalecer el entorno regulatorio para la creación y ampliación de mercados para productos innovadores, así como la política económica y fiscal, las reformas de subsidios y las regulaciones de importación que lo acompañan (Meta 14). Por último, a través de sus indicadores a nivel de programa, el PI supervisará las medidas jurídicas, administrativas o normativas instauradas que alientan y ayudan a las empresas, y garantizan que las grandes empresas transnacionales y las instituciones financieras supervisen, evalúen y divulguen los riesgos y las dependencias de la biodiversidad, proporcionen información para promover el consumo sostenible y garanticen patrones de consumo sostenibles (Meta 15).

PI de Biomas del Amazonas, del Congo y de los Bosques de Importancia Crítica**PI de Paisajes Sostenibles de la Amazonía (Países participantes: Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Suriname, Venezuela)**

34. El objetivo de la tercera fase del Programa de Paisajes Sostenibles de la Amazonía (ASL3) es mejorar la colaboración regional y las inversiones nacionales hacia la conservación integrada del paisaje y la gestión sostenible en áreas específicas, incluidos los bosques primarios, en la región del Amazonas. El PI tiene como objetivo lograr los siguientes resultados que contribuyan al KMGBF:

- Se crean 78 000 hectáreas de zonas terrestres protegidas: Meta 3
- Se someten 36 033 577 hectáreas de zonas terrestres protegidas a una gestión más adecuada: Meta 3
- Se restauran 104 500 hectáreas de tierras y ecosistemas: Meta 2
- Se someten 11 463 923 hectáreas de paisajes a prácticas más adecuadas para beneficiar la biodiversidad: Metas 5, 9 y 10
- Se mitigan 76 779 193 toneladas métricas (directas) de emisiones de GEI (toneladas métricas de CO₂e): Metas 8 y 11
- Se benefician 403 517 personas de las inversiones financieras del GEF (201 963 mujeres y 201 554 hombres): Metas 22 y 23

PI de Bioma de los Bosques del Congo de Importancia Crítica (Países participantes: Angola, Camerún, República Centroafricana, República Democrática del Congo, Guinea Ecuatorial, Santo Tomé y Príncipe)

35. El objetivo del PI del Congo es mejorar la conservación y la gestión eficaz de paisajes críticos en el bioma de los bosques de la cuenca del Congo. El PI tiene como objetivo lograr los siguientes resultados que contribuyan al KMGBF:

- Se crean 12 384 hectáreas de zonas terrestres protegidas: Meta 3
- Se someten 1 044 410 hectáreas de zonas terrestres protegidas a una gestión más adecuada: Meta 3
- Se crean 917 hectáreas de zonas marinas protegidas: Meta 3
- Se restauran 99 423 hectáreas de tierras y ecosistemas: Meta 2
- Se someten 2 102 608 hectáreas de paisajes a prácticas más adecuadas para beneficiar la biodiversidad: Metas 5, 9 y 10
- Se somete 1 sistema de abastecimiento de agua compartido a una gestión más adecuada: Meta 10
- Se mitigan 111 719 431 toneladas métricas (directas) de emisiones de GEI (toneladas métricas de CO₂e): Metas 8 y 11
- Se benefician 207 000 personas de las inversiones financieras del GEF (106 000 mujeres y 101 000 hombres): Metas 22 y 23

36. El PI también fortalecerá las políticas y los marcos regulatorios que mejoran la conservación, el secuestro de carbono forestal y la gestión forestal eficaz en paisajes críticos, incluido el abordaje de subsidios a sectores que impactan los bosques y son perjudiciales para la biodiversidad (Metas 14 y 18). Por último, el PI movilizará recursos adicionales para sostener los esfuerzos de conservación y secuestro de carbono forestal en la cuenca del Congo, incluso a través de asociaciones con el sector privado (Meta 19).

PI del Bioma de los Bosques de Guinea de Importancia Crítica (Países participantes: Guinea, Guinea-Bissau, Liberia, Sierra Leona)

37. El objetivo del PI de los Bosques de Guinea es proteger y mejorar la gestión eficaz de los bosques de Guinea para maximizar los beneficios para el medio ambiente mundial, contribuir a la salud del planeta y al flujo de servicios ecosistémicos vitales que sustentan el bienestar humano. El PI tiene como objetivo lograr los siguientes resultados que contribuyan al KMGBF:

- Se crean 347 875 hectáreas de nuevas zonas terrestres protegidas: Meta 3
- Se someten 814 281 hectáreas de zonas terrestres protegidas a una gestión más adecuada: Meta 3
- Se restauran 44 433 hectáreas de tierras y ecosistemas: Meta 2
- Se someten 378 075 hectáreas de paisajes a prácticas más adecuadas para beneficiar la biodiversidad: Metas 5, 9 y 10
- Se mitigan 30 851 413 toneladas métricas (directas) y 3 500 000 toneladas métricas (indirectas) de emisiones de GEI (tonelada métrica de CO₂e): Metas 8 y 11
- Se benefician 185 667 personas de las inversiones financieras del GEF (88 290 mujeres y 97 377 hombres): Metas 22 y 23

38. El PI también apoyará el desarrollo de planes espaciales y de uso de la tierra integrados y participativos, y actualizará los datos y la información necesarios para hacerlo de manera efectiva (Meta 1). Además, el PI tiene como objetivo mejorar el marco normativo y las condiciones propicias para la conservación y el manejo de los bosques, incluido el abordaje de incentivos y subsidios perjudiciales para la biodiversidad (Metas 14 y 18). Por último, un resultado clave del programa será el desarrollo de estrategias de financiamiento sostenible para el manejo de zonas protegidas y la conservación de bosques (Meta 19).

PI de Bioma de los Bosques de Indo-Malaya de Importancia Crítica (Países participantes: República Democrática Popular Lao, Papua Nueva Guinea, Tailandia)

39. El objetivo del PI de Indo-Malaya es mantener la integridad de los bosques primarios de Indo-Malaya de importancia global para maximizar los múltiples beneficios para el medio ambiente mundial relacionados con el carbono y la biodiversidad, así como con el bienestar humano. El PI tiene como objetivo lograr los siguientes resultados que contribuyan al KMGBF:

- Se crean 865 335 hectáreas de nuevas zonas terrestres protegidas: Meta 3
- Se someten 2 316 723 hectáreas de zonas terrestres protegidas a una gestión más adecuada: Meta 3
- Se restauran 8500 hectáreas de tierras y ecosistemas: Meta 2

- Se someten 7 120 000 hectáreas de paisajes a prácticas más adecuadas para beneficiar la biodiversidad: Metas 5, 9 y 10
- Se mitigan 217 224 041 toneladas métricas (directas) de emisiones de GEI (toneladas métricas de CO₂e): Metas 8 y 11
- Se benefician 13 400 personas de las inversiones financieras del GEF (7200 mujeres y 6200 hombres): Metas 22 y 23

40. El PI también apoyará el desarrollo y fortalecimiento de un entorno propicio para la conservación de los bosques en múltiples escalas (Metas 14 y 18). Además, se desarrollarán estrategias de financiamiento sostenible para el manejo de zonas protegidas y la conservación de bosques (Meta 19).

PI de Bioma de los Bosques de Mesoamérica de Importancia Crítica (Países participantes: El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua y Panamá)

41. El objetivo del PI de Mesoamérica es conservar los bosques primarios de Mesoamérica a través del fortalecimiento de la gestión, la protección, la restauración, la cooperación regional y la movilización de financiamiento estable a largo plazo, asegurando un flujo sostenible de servicios ecosistémicos para las personas y el planeta. El PI tiene como objetivo lograr los siguientes resultados que contribuyan al KMGBF:

- Se someten 5 329 143 hectáreas de zonas terrestres protegidas a una gestión más adecuada: Meta 3
- Se restauran 63 600 hectáreas de tierras y ecosistemas: Meta 2
- Se someten 178 382 hectáreas de paisajes a prácticas más adecuadas para beneficiar la biodiversidad: Metas 5, 9 y 10
- Se somete 1 sistema de abastecimiento de agua compartido a una gestión más adecuada: Meta 10
- Se mitigan 81 294 163 toneladas métricas (directas) y 2 678 551 toneladas métricas (indirectas) de emisiones de GEI (tonelada métrica de CO₂e): Metas 8 y 11
- Se benefician 182 350 personas de las inversiones financieras del GEF (82 210 mujeres y 100 230 hombres): Metas 22 y 23

42. El PI brindará asistencia técnica y apoyará procesos participativos para revisar, actualizar o desarrollar instrumentos que fomenten la protección y conservación de los bosques primarios utilizando procesos intersectoriales para fomentar la coherencia de las políticas. Estos instrumentos incluirán, entre otros, planes de utilización de tierras, regulaciones de aprovechamiento forestal, políticas y regulaciones para el otorgamiento de concesiones mineras, planes de vida de los pueblos indígenas, procedimientos de consulta a los pueblos indígenas (Metas 1, 14 y 18). Además, el PI tiene como objetivo movilizar inversiones de una variedad de fuentes para apoyar la conservación y el uso sostenible de los bosques primarios a largo plazo (Meta 19).

PI de Conservación de la Fauna y la Flora Silvestres para el Desarrollo (Países participantes: Colombia, Eswatini, Etiopía, Guinea, Indonesia, Kenya, Malawi, México, Mozambique, Nepal, Paraguay, Filipinas, Tailandia, Uganda y Zambia)

43. El objetivo del PI de Conservación de la Fauna y la Flora Silvestres para el Desarrollo es conservar la vida silvestre y los paisajes para maximizar los beneficios para el medio ambiente mundial y garantizar que los países y las comunidades se beneficien de estos activos naturales. El PI tiene como objetivo lograr los siguientes resultados que contribuyan al KMGBF:

- Se crean 206 300 hectáreas de nuevas zonas terrestres protegidas: Meta 3
- Se someten 19 336 738 hectáreas de zonas terrestres protegidas a una gestión más adecuada: Meta 3
- Se restauran 307 400 hectáreas de tierras y ecosistemas: Meta 2
- Se someten 5 681 030 hectáreas de paisajes a prácticas más adecuadas para beneficiar la biodiversidad: Metas 5, 9 y 10
- Se mitigan 61 694 190 toneladas métricas (directas) y toneladas métricas (indirectas) de emisiones de GEI (tCO₂e): Metas 8 y 11
- Se benefician 1 068 489 personas de las inversiones financieras del GEF (544 942 mujeres y 523 547 hombres): Metas 22 y 23

44. El PI de Conservación de la Fauna y la Flora Silvestres para el Desarrollo está estructurado para contribuir directamente al logro del GBF, siendo las Metas 3, 4 y 5 de crucial importancia. El apoyo a redes de zonas protegidas representativas y bien administradas (Meta 3) provendrá principalmente de la conservación de sitios, la reducción de amenazas y la participación de la comunidad, con contribuciones también de un mayor financiamiento para la conservación, una mejor gestión y medios de subsistencia comunitarios fortalecidos. Se evitará la extinción de especies amenazadas (Meta 4) mediante una serie de acciones de gestión, incluida la conservación de sitios y un mejor financiamiento y distribución de beneficios. La reducción de los conflictos entre seres humanos y vida silvestre (Meta 4) se incluye en el PI como un resultado específico. El comercio sostenible, seguro y legal de especies silvestres (Meta 5) se verá respaldado en particular por esfuerzos en todas las cadenas de suministro del comercio de especies de fauna y flora silvestres, y también por intervenciones contra la caza furtiva en paisajes clave y cadenas de valor de uso sostenible. El riesgo de propagación de enfermedades zoonóticas que surge del comercio y uso de vida silvestre (Meta 5) se incluye en las actividades específicas y los resultados asociados en el PI.

PI de Sistemas Alimentarios (Países participantes: Angola, Argentina, Benin, Bhután, Burkina Faso, Chad, Chile, China, Costa Rica, Ecuador, Eswatini, Etiopía, Ghana, Granada, India, Indonesia, Kazajstán, Kenya, Malasia, México, Namibia, Nauru, Nigeria, Pakistán, Perú, Filipinas, Islas Salomón, Sudáfrica, Sri Lanka, Tanzania, Türkiye, Uganda)

45. El objetivo del PI de Sistemas Alimentarios es catalizar la transformación hacia sistemas alimentarios sostenibles y regenerativos que sean positivos para la naturaleza, resilientes

frente al clima y libres de contaminación. El PI tiene como objetivo lograr los siguientes resultados que contribuyan al KMGBF:

- Se restauran 16 500 hectáreas de bosques, zonas boscosas y pastizales naturales: Meta 2
- Se someten 8 142 528 hectáreas de paisajes a prácticas más adecuadas para beneficiar la biodiversidad: Metas 5, 9 y 10
- Se someten 4220 hectáreas de hábitat marino a prácticas más adecuadas: Meta 10
- Se mitigan 174 017 500 toneladas métricas (directas) y toneladas métricas (indirectas) de emisiones de GEI (tCO₂e): Metas 8 y 11
- Se benefician 3 356 681 personas de las inversiones financieras del GEF (1 649 341 mujeres y 1 707 340 hombres): Metas 22 y 23

46. El PI también apoyará la planificación espacial integrada (Meta 1); promoverá mejores prácticas de gestión a lo largo de la cadena de valor para reducir los riesgos de contaminación y sus impactos negativos (Meta 7); permitirá que las empresas den a conocer sus riesgos, dependencias e impactos sobre la biodiversidad y proporcionen la información necesaria a los consumidores para promover patrones de consumo sostenibles (Meta 15); abordará las cuestiones relacionadas con el consumo y el desperdicio de alimentos (Meta 18); involucrará a una variedad de entidades de financiamiento para cambiar las prácticas de selección de inversiones hacia la sostenibilidad ambiental y movilizar financiamiento adicional y de mayor escala, incluso a través de mecanismos de financiamiento combinado (Meta 19).

PI de Océanos Limpios y Saludables (Países participantes: Granada, Jordania, Madagascar, Maldivas, México, Moldova, Panamá, Perú, Sri Lanka, Saint Kitts y Nevis, Tailandia, Trinidad y Tabago, Venezuela y Vietnam)

47. El objetivo del PI de Océanos Limpios y Saludables es frenar la contaminación costera proveniente de fuentes agrícolas, industriales y municipales a través de medidas normativas y regulatorias e inversiones en infraestructura combinadas con soluciones basadas en la naturaleza. El PI tiene como objetivo lograr los siguientes resultados que contribuyan al KMGBF:

- Se crean 3320 hectáreas de nuevas zonas terrestres protegidas: Meta 3
- Se crean 58 000 hectáreas de nuevas zonas marinas protegidas: Meta 3
- Se someten 516 873 hectáreas de zonas terrestres protegidas a una gestión más adecuada: Meta 3
- Se someten 423 250 hectáreas de zonas marinas protegidas a una gestión más adecuada: Meta 3

- Se restauran 96 011 hectáreas de bosques, zonas boscosas, pastizales y humedales: Meta 2
- Se someten 274 397 hectáreas de paisajes a prácticas más adecuadas para beneficiar la biodiversidad: Meta 10
- Se someten 6 629 347 hectáreas de hábitat marino a prácticas más adecuadas: Meta 10
- Se mitigan 9 170 093 toneladas métricas (directas) y 18 000 toneladas métricas (indirectas) de emisiones de GEI (tCO₂e): Metas 8 y 11
- Se someten 3 sistemas de abastecimiento de agua compartidos a una gestión más adecuada: Meta 10
- Se reducen 120 toneladas métricas de productos químicos y desechos que generan preocupación a nivel mundial: Meta 7
- Se benefician 616 752 personas de las inversiones financieras del GEF (318 880 mujeres y 297 872 hombres): Metas 22 y 23

48. El PI también apoyará actividades que contribuirán al logro de la Meta 12 (zonas urbanizadas densamente pobladas sostenibles).

PI de Desarrollo Verde de la Infraestructura de Transporte (Países participantes: Malasia, Nepal, Filipinas, Suriname y Ucrania)

49. El objetivo del PI de Desarrollo Verde de la Infraestructura de Transporte es avanzar en la transición hacia una infraestructura de transporte sostenible que salvaguarde y mejore los ecosistemas costeros, marinos y terrestres clave. El PI tiene como objetivo lograr los siguientes resultados que contribuyan al KMGBF:

- Se someten 259 469 hectáreas de zonas terrestres protegidas a una gestión más adecuada: Meta 3
- Se restauran 30 740 hectáreas de tierras y ecosistemas: Meta 2
- Se someten 582 200 hectáreas de paisajes a prácticas más adecuadas para beneficiar la biodiversidad: Metas 5, 9 y 10
- Se someten 71 976 de hectáreas de hábitat marino a prácticas más adecuadas para beneficiar la biodiversidad: Meta 10
- Se mitigan 8 115 017 toneladas métricas (directas) de emisiones de GEI (tCO₂e): Metas 8 y 11
- Se benefician 267 858 personas de las inversiones financieras del GEF (143 101 mujeres y 124 757 hombres): Metas 22 y 23

PI de Ciudades Sostenibles (Países participantes: Argelia, Belice, Benin, Chile, China, Congo, Cuba, Filipinas, Gabón, Guatemala, Kenya, Madagascar, Malasia, Malí, Mongolia, Perú, Serbia, Sri Lanka, Sudáfrica y Zimbabwe)

50. El objetivo del PI de Ciudades Sostenibles es apoyar a las ciudades y los Gobiernos locales para que pongan en marcha una planificación urbana integrada, implementen políticas e inviertan en un desarrollo urbano positivo para la naturaleza, resiliente frente al clima y neutro en emisiones de carbono. Con el PI se busca lograr los siguientes resultados, que contribuirán al KMGBF:

- Someter 500 hectáreas de las zonas protegidas terrestres a una gestión mejorada: Meta 3
- Someter 367 802 hectáreas de tierras y ecosistemas a tareas de restauración: Meta 2
- Someter 2 397 945 hectáreas de paisajes a prácticas más adecuadas en beneficio de la biodiversidad: Metas 1 y 3
- Someter 300 061 hectáreas de hábitats marinos a prácticas mejoradas: Meta 1
- Mitigar 39 113 415 toneladas (directas) y 87 130 689 toneladas (indirectas) de emisiones de gases de efecto invernadero (tCO₂e): Metas 8 y 11
- Evitar 110 804 toneladas de desechos plásticos residuales: Meta 7
- Beneficiar a 26 896 611 personas con las inversiones financieras del GEF (13 399 495 mujeres y 13 497 116 hombres): Metas 22 y 23.

Otras contribuciones del GEF al Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal

Adaptación al cambio climático

51. El GEF administra dos fondos fiduciarios que tienen como objetivo principal financiar proyectos de adaptación al cambio climático: el Fondo Especial para el Cambio Climático (FECC) y el Fondo para los Países Menos Adelantados (FPMA). Se establecieron para abordar las necesidades especiales de los países en desarrollo en el marco de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). Algunos de los proyectos del FPMA y el FECC aprobados durante el período analizado contribuyen al KMGBF. En el cuadro 6 se muestran las contribuciones del FPMA y del Servicio A del FECC (dirigido a los pequeños Estados insulares en desarrollo) a los logros del KMGBF durante el período analizado.

Cuadro 6. Contribuciones del FPMA y el FECC al cumplimiento de las metas del KMGBF (del 1 de julio de 2022 al 30 de junio de 2024)²²

Metas del KMGBF	Financiamiento para proyectos del FPMA/FECC (en millones de USD)	Cofinanciamiento (en millones de USD)	Total de recursos (en millones de USD)
-----------------	--	---------------------------------------	--

²²Estas cifras no incluyen las cuotas de los organismos ni los montos de DPP.

millones de USD)			
2, 3, 10 y 11	31,18	164,09	195,27

Área focal de aguas internacionales

52. La integridad de los ecosistemas acuáticos transfronterizos solo puede lograrse mediante la cooperación a través de fronteras políticas y entre sectores. A través de su área focal de aguas internacionales, el GEF apoya la cooperación en ecosistemas marinos y de agua dulce compartidos para lograr beneficios a largo plazo. Esto se logrará a través de los siguientes tres objetivos clave en la estrategia de aguas internacionales del GEF-8: 1) acelerar la acción conjunta para apoyar el desarrollo económico azul; 2) mejorar la gestión en las áreas que exceden la jurisdicción nacional, y 3) mejorar la seguridad hídrica en los ecosistemas de agua dulce.
53. En el cuadro 7 se muestran los recursos del GEF destinados a las aguas internacionales y su contribución al cumplimiento de las Metas del KMGBF, según las prioridades fijadas por los países durante el período analizado.

Cuadro 7. Distribución de los recursos del GEF según los objetivos del área focal de aguas internacionales y su contribución al cumplimiento de las metas del KMGBF (del 1 de julio de 2022 al 30 de junio de 2024)²³

Objetivo de aguas internacionales	Metas del KMGBF	Financiamiento para proyectos del GEF (en millones de USD)	Cofinanciamiento (en millones de USD)	Total recursos (en millones de USD)
Objetivo 1: Economía azul	1,2,3,10,14, 18,19,20,21, 22,23	74,29	682,98	757,27
Objetivo 2²⁴: Áreas que exceden la jurisdicción nacional	3, 13, 14, 20, 21 ²⁵	0,7	0	0,7
Objetivo 3: Ecosistemas de agua dulce	2,8,10,14, 18,19,20,21 22,23	68,00	714,20	782,20
Totales		142,99	1397,18	1540,17

54. A continuación se presentan proyectos destacados en el área focal de aguas internacionales que apoyan la implementación del KMGBF:

- **Más allá de 30x30: Asegurando la Resiliencia en el Pacífico Oriental Tropical a Través de una Cooperación Transfronteriza Mejorada** (Ecuador, Costa Rica, Colombia y Panamá) (Financiamiento del GEF: USD 15 673 000. Cofinanciamiento: USD 53 383 037). Se espera que el proyecto fortalezca la conectividad, protección y gestión de al menos 31 250 000 hectáreas en el Pacífico Oriental Tropical, mejore la gestión cooperativa en un ecosistema acuático compartido, mejore la gestión de reservas pesqueras marinas sobreexplotadas (por determinarse durante la fase de la DPP) y beneficie al menos a 150 000 personas (al menos 30 % mujeres) de inversiones financiadas por el GEF.

²³Estas cifras no incluyen las cuotas de los organismos ni los montos de DPP.

²⁴ Tras la Decisión 14/2023 del Consejo del GEF, que autorizó el uso de hasta USD 34 millones para financiar el apoyo a la ratificación y las actividades de acción temprana del Acuerdo en el marco de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar relativo a la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica marina de las zonas situadas fuera de la jurisdicción nacional (Acuerdo BBNJ) que se programará durante el GEF-8, la totalidad del financiamiento teóricamente asignado al objetivo 2 del GEF relativo al área de aguas internacionales se destinará a dicho apoyo, que se detalla en el [documento del Consejo GEF/C.66/07](#).

²⁵ Las metas del KMGBF asignadas al objetivo 2 en este cuadro son las metas a las que se prevé que la entrada en vigor y la implementación del Acuerdo BBNJ hagan las contribuciones más sólidas y complementarias, dado el alcance y el mandato del Acuerdo sobre la biodiversidad de las áreas que exceden la jurisdicción nacional. Por lo tanto, se espera que el apoyo del GEF a la ratificación del BBNJ y a la acción temprana contribuya indirectamente al logro de estas metas.

- **Integración de la Economía Azul Resiliente al Clima en la Región del Gran Ecosistema Marino de la Corriente de Benguela (BCLME)** (Proyecto BCLME IV) (Angola, Namibia, Sudáfrica) (Financiamiento del GEF: USD 11 428 376. Cofinanciamiento: USD 25 000 000). El proyecto tiene como objetivo someter cerca de 2 millones de hectáreas de zonas marinas protegidas a una gestión más eficaz, apoyar más de 2 millones de hectáreas de otras medidas de conservación eficaces basadas en áreas, someter 1 ecosistema acuático compartido (BCLME) a una gestión cooperativa mejorada, encaminar 50 000 toneladas métricas de reservas pesqueras sobreexplotadas a nivel mundial hacia niveles más sostenibles y beneficiar a más de 1500 personas (50 % mujeres).
- **Mejora de la Gestión de las Reservas Pesqueras Transfronterizas en la Cuenca Baja del Río Mekong** (Camboya, República Democrática Popular Lao, Vietnam) (Financiamiento del GEF: USD 11 673 000. Cofinanciamiento: USD 77 600 000). El proyecto tiene como objetivo estabilizar las poblaciones de peces a los niveles de 2020. Para ello, se debe promover una gestión más eficaz de 10 000 hectáreas de humedales/sitios Ramsar protegidos, promover una gestión más eficaz de unas 350 000 hectáreas de paisaje, promover una gestión más eficaz de 1 ecosistema compartido de agua dulce y beneficiar directamente a 20 000 personas.
- **Fortalecimiento de la Gestión Integrada Transfronteriza desde la Fuente Hasta el Mar de la Cuenca del Río Ruvuma y sus Zonas Costeras para Garantizar la Salud de los Ecosistemas y la Seguridad de los Medios de Subsistencia** (Malawi, Mozambique, Tanzania) (Financiamiento del GEF: USD 7 763 000. Cofinanciamiento: USD 48 365 000). El proyecto tiene como objetivo promover una gestión más eficaz de 200 000 hectáreas de zonas terrestres y 700 000 hectáreas de zonas marinas protegidas, promover una gestión más eficaz de 2000 hectáreas de zonas terrestres para proteger la biodiversidad, promover una gestión cooperativa y más eficaz de 1 ecosistema compartido, y beneficiar directamente a 20 000 personas.
- **Programa para Mejorar las Oportunidades de la Pesca Marina Sostenible en la Comunidad del Desarrollo de África Meridional: el Caso del Canal de Mozambique** (Comoras, Madagascar, Mozambique) (Financiamiento del GEF: USD 5 748 750. Cofinanciamiento: USD 14 200 000). Se espera que el proyecto contribuya a una gestión más eficaz de 8000 hectáreas de zonas marinas protegidas nuevas o existentes, someta 4000 hectáreas de hábitat marino a prácticas más adecuadas, promueva una gestión más eficaz de 1 ecosistema marino compartido, promueva la obtención más sostenible de 1,2 millones de toneladas métricas de reservas pesqueras sobreexplotadas de todo el mundo y beneficie directamente a unas 3000 personas.

Instrumento de financiamiento distinto de las donaciones

55. Las orientaciones para la programación del GEF-8 reconocieron la importancia del financiamiento combinado y aumentaron el compromiso con las soluciones innovadoras de dicha forma de financiamiento. Con un nivel de financiamiento de cuatro años de

USD 196 millones, el GEF ha identificado prioridades para el financiamiento combinado que cubren los requisitos establecidos en los convenios y buscan beneficios en varias áreas focales, incluidas soluciones basadas en la naturaleza. El GEF está acelerando el uso de instrumentos distintos de las donaciones para obtener financiamiento combinado, de modo de generar beneficios ambientales de alcance mundial, en consonancia con los objetivos de las áreas focales, centrándose en proyectos que puedan alcanzar escala y movilizar financiamiento a través de los mercados de capitales a nivel nacional y mundial.

56. El nuevo Programa de Financiamiento Combinado y la Política de Instrumentos Distintos de las Donaciones aprobados por el Consejo del GEF en diciembre de 2022 agregaron nuevos instrumentos financieros y requisitos de políticas que alientan a los organismos del GEF a presentar propuestas innovadoras y de alta calidad en convocatorias para la presentación de propuestas competitivas cada seis meses. Desde 2023, la convocatoria arrojó varias propuestas innovadoras que abordan múltiples desafíos ambientales; cinco de los proyectos seleccionados conllevan beneficios para la biodiversidad, como se indica en el cuadro y las descripciones siguientes.

57. Durante el período analizado, los cinco proyectos de financiamiento combinado que se aprobaron contribuyen de manera directa al KMGBF, como se expone en el cuadro 8. Para los cinco proyectos, el financiamiento de USD 80 millones del GEF moviliza USD 1614 millones.

Cuadro 8. Distribución de los recursos del GEF correspondientes a los instrumentos distintos de las donaciones y su contribución al cumplimiento de las Metas del KMGBF (del 1 de julio de 2022 al 30 de junio de 2024)²⁶

Proyectos de financiamiento con instrumentos distintos de las donaciones	Metas del KMGBF	Financiamiento del GEF para proyectos (en millones de USD)	Cofinanciamiento (en millones de USD)	Total de recursos (en millones de USD)
Fondo de Capital Natural (FNC): Inversión en Empresas Agroalimentarias Positivas para la Naturaleza en Asia y el Pacífico	2,7,10,19	13,80	646,40	660,20
Yield Lab Opportunity Fund I: Acelerando la Tecnología y la Innovación Local para Sistemas Alimentarios Sostenibles y Descarbonizados en América Latina y el Caribe	7,10,19	6,00	44,00	50,00

²⁶Estas cifras no incluyen las cuotas de los organismos ni los montos de DPP.

Proyectos de financiamiento con instrumentos distintos de las donaciones	Metas del KMGBF	Financiamiento del GEF para proyectos (en millones de USD)	Cofinanciamiento (en millones de USD)	Total de recursos (en millones de USD)
Uso Innovador de Instrumentos Financieros para la Conservación y Restauración de la Biodiversidad en América Latina y el Caribe	2,3,19	40,20	641,30	681,50
Mecanismo Amazonía Viva Brasil	3,10,19	6,20	46,60	52,80
Bono Coral en Indonesia	3, 8, 9, 10, 20, 21, 22, 23	13,80	156,00	169,80
Totales		80,00	1534,20	1614,20

58. A continuación se proporciona un resumen de estos proyectos, cuatro de los cuales son implementados por bancos de desarrollo, junto con sus resultados previstos.

- a. **Fondo de Capital Natural (FNC): Inversión en Empresas Agroalimentarias Positivas para la Naturaleza en Asia y el Pacífico** (Alcance regional, Asia y el Pacífico. Organismo: Banco Asiático de Desarrollo. Financiamiento del GEF para el proyecto: USD 13 761 469. Cofinanciamiento: USD 646 350 000). Este proyecto establecerá al GEF como inversionista principal para un fondo integral centrado en la agricultura climáticamente inteligente, las empresas alimentarias y los pequeños agricultores. El FNC es un fondo de financiamiento combinado de capital natural catalítico de más de USD 650 millones diseñado para apoyar la transformación de los sistemas agroalimentarios (aumento de la productividad, mayor resiliencia y reducción de las emisiones de GEI). El proyecto restaurará 1,6 millones de hectáreas de tierra y someterá 1 millón de hectáreas de tierra a prácticas más adecuadas, evitando así más de 1000 toneladas métricas de plásticos químicos y agrícolas. El proyecto beneficiará a 300 000 personas (51 % de mujeres).
- b. **Yield Lab Opportunity Fund I: Acelerando la Tecnología y la Innovación Local para Sistemas Alimentarios Sostenibles y Descarbonizados en América Latina y el Caribe** (Alcance regional: América Latina y el Caribe. Organismo: Banco Interamericano de Desarrollo. Financiamiento del GEF para el proyecto: USD 6 000 000. Cofinanciamiento: USD 27 275 000). El proyecto financiará y orientará una cartera de hasta 30 empresas emergentes de “Ag Tech” que recibirán capital y apoyo especializado. El socio de ejecución, Yield Lab Latam, es un fondo de inversión que apoya a empresas emergentes que trabajan en cultivos intensivos en Centroamérica, México y el Caribe, así como en ganadería, agricultura y acuicultura en América del

- Sur y la Región Andina. Los fondos del GEF se invertirán como socio de capital. El proyecto tiene como objetivo someter 13,6 millones de hectáreas de tierra a prácticas más adecuadas, mitigar 12,6 millones de tCO₂e en 20 años y reducir más de 5000 toneladas métricas de productos químicos que generan preocupación a nivel mundial. El proyecto beneficiará a 270 000 personas (30 % de mujeres).
- c. **UsolInnovador de Instrumentos Financieros para la Conservación y Restauración de la Biodiversidad en América Latina y el Caribe** (Alcance regional: América Latina y el Caribe. Organismo del GEF: Banco Interamericano de Desarrollo. Financiamiento del GEF para el proyecto: USD 40 180 000. Cofinanciamiento: USD 641 280 000). El objetivo de este proyecto es establecer un mecanismo regional para apoyar la conservación y restauración de la biodiversidad en línea con el KMGBF en al menos tres países de América Latina y el Caribe. Esta estructura de financiamiento combinado ofrece una solución innovadora a los graves desafíos de conservación al combinar la mejora crediticia de las garantías del Banco Interamericano de Desarrollo y el GEF con un poderoso incentivo para los esfuerzos de conservación: la garantía del GEF puede convertirse en una donación destinada a los esfuerzos de conservación si se cumplen ciertos hitos de conservación. Los reembolsos de la inversión distinta de las donaciones del GEF provienen de la prima de la garantía anual y de las garantías no desembolsadas que no tienen un evento de convertibilidad. Se espera que el proyecto mejore la gestión de 2,1 millones de hectáreas de zonas terrestres protegidas y 40,6 millones de hectáreas de zonas marinas protegidas, restaure 200 000 hectáreas de tierra y beneficie a 310 000 personas (50 % de mujeres).
- d. **MecanismoAmazonía Viva Brasil** (Organismo del GEF: FUNBIO. Financiamiento del GEF para el proyecto: USD 6 200 000. Cofinanciamiento: USD 46 600 000). El objetivo del proyecto es proteger la selva tropical del Amazonas mediante el fortalecimiento de organizaciones, empresas y cadenas de suministro de sociobiodiversidad en el sistema de zonas protegidas de Brasil. El Mecanismo Amazonia Viva es un nuevo modelo de negocio que aprovecha un producto de los mercados de capitales llamado CRA (Certificado de Créditos Agroindustriales) para financiar actividades de conservación de los guardianes del Amazonas (PICL) y las pequeñas y medianas empresas en la cadena de valor de Natura, un actor importante en la bioeconomía y una empresa de cosméticos. Se espera que el proyecto mejore la eficacia de la gestión de 1,8 millones de hectáreas de zonas protegidas en el Amazonas y beneficie a 20 000 personas, de las cuales el 50 % son mujeres.
- e. **Bono Coral en Indonesia** (Organismo del GEF: Banco Mundial. Financiamiento del GEF para el proyecto: USD 13 761 468. Cofinanciamiento: USD 156 100 000). El "Bono Coral" propuesto por Indonesia es el primer bono del mundo basado en resultados para áreas marinas protegidas, que brindará beneficios para el medio ambiente mundial verificados de manera independiente en 5,3 millones de hectáreas correspondientes a los arrecifes de coral y los ecosistemas asociados con mayor biodiversidad del planeta. Sobre la base de las enseñanzas y la experiencia

obtenidas con el Bono Rinoceronte del GEF, este instrumento generará los recursos necesarios para mejorar la eficacia de la gestión y los resultados de biodiversidad a nivel ecosistémico en cuatro áreas marinas protegidas consideradas prioritarias en Indonesia. Además de los beneficios para el medio ambiente mundial que se generarán en los 5,3 millones de hectáreas antes mencionados, se espera que el proyecto permita llevar a niveles más sostenibles 371 188 toneladas de pesquerías sobreexplotadas, mitigar 86 460 tCO₂e de gases de efecto invernadero y beneficiar a casi medio millón de personas que habitan en los alrededores de las cuatro zonas marinas protegidas del país.

Apoyo a los Pueblos Indígenas y Comunidades Locales para la Implementación del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal

59. Durante el período analizado, el Consejo del GEF aprobó varios proyectos y programas centrados en apoyar las acciones de los PICL para la protección de la biodiversidad, así como los objetivos de otros convenios. Por ejemplo, el proyecto del GEF-8 en Colombia “BioSur: El Corredor de Conectividad Ecológica y Cultural Pacífico-Andino-Amazónico” (Núm. de identificación: 11432) apoyará la revisión de los planes de gestión de zonas protegidas para incorporar las perspectivas y necesidades de los PICL, las mujeres y los jóvenes, así como el registro de otras medidas de conservación eficaces basadas en áreas gestionadas por los PICL y el desarrollo de planes de gestión participativa y mecanismos financieros para ellos. En Timor-Leste, el proyecto “Mejora de la Gestión de los Humedales para la Biodiversidad y una Mejor Coexistencia entre los Seres Humanos y la Vida Silvestre” (Núm. de identificación: 11435) apoyará a las comunidades indígenas para que gestionen de manera sostenible sus humedales y, al mismo tiempo, aborden los conflictos entre los seres humanos y vida silvestre, y aumenten los ingresos. Los seis proyectos del Programa Integrado de Biomas de los Bosques de Importancia Crítica del GEF-8 en la Cuenca del Congo (Núm. de identificación: 11241) incluyen un componente sobre el empoderamiento de los PICL, las mujeres y los jóvenes, sobre la base del fuerte énfasis en el apoyo a los PICL en el programa GEF-7.
60. Asimismo, la Iniciativa de Conservación Inclusiva del GEF-7 (con un financiamiento total del GEF de USD 25 millones) ha avanzado durante el período del informe. La primera reunión del Comité Directivo del Proyecto, compuesto en su totalidad por líderes indígenas seleccionados por sus comunidades, fue organizada por miembros de las Primeras Naciones Tla-o-qui-aht en los Jardines Naa'Waya'Sum en Canadá antes de la Séptima Asamblea del GEF, celebrada en agosto de 2023. Si bien el proyecto en general está siendo implementado por dos organismos del GEF (CI y UICN) seleccionados a través de un proceso competitivo, la dirección y la gobernanza de los PICL es una característica clave de la ICI. La ICI se compone de subproyectos gestionados por organizaciones indígenas y actividades globales. Se recibieron más de 400 solicitudes para subproyectos y actualmente se encuentran en ejecución los siguientes:

Asia y el Pacífico

- House of Ariki, Islas Cook
- Bose Vanua o Lau, Fiji
- Fundación de los Pueblos Indígenas para la Educación y el Medio Ambiente, Tailandia
- Federación de Nacionalidades Indígenas de Nepal, Nepal

América

- Sotz'il, Guatemala
- Federación Nativa del Río Madre de Dios y Afluentes, Perú
- Fundación Ambiente y Recursos Naturales, Argentina
- Observatorio Ciudadano, Chile

África

- Association Nationale d'Appui et de Promotion des Aires du Patrimoine Autochtone et Communautaire en République Démocratique du Congo, República Democrática del Congo
- Movimiento Indígena para el Fomento de la Paz y la Transformación de Conflictos, Kenya
- Equipo de Recursos Comunitarios de Ujamaa, Tanzania

61. Las zonas administradas por estos grupos forman parte de 7 zonas críticas para la biodiversidad mundial y 1 zona de fauna y flora silvestre de alta biodiversidad; 35 zonas de importancia para las aves; 29 zonas de biodiversidad de importancia clave, y 4 sitios de patrimonio mundial y 5 reservas de la biosfera. Juntos, estos subproyectos liderados por PICL mejorarán la administración de al menos 7,5 millones de hectáreas de paisajes, paisajes marinos o territorios con alta biodiversidad y ecosistemas irremplazables. Además, el proyecto funcionará a nivel mundial para: apoyar a los PICL con el objeto de fortalecer y ampliar el impacto hacia una mejor gestión de las tierras, los territorios, los cursos de agua y los recursos naturales y un mayor acceso a mecanismos de financiamiento público y sostenible a largo plazo; unir la acción local con el impacto global a través de la participación específica de PICL en la política ambiental internacional y las plataformas internacionales pertinentes, y ampliar el apoyo y avanzar en el campo de la conservación encabezada por PICL mediante la generación y difusión de enseñanzas y resultados de la ICI.
62. Durante la vigencia del proyecto, al menos el 80 % de los recursos se destinarán a los PICL, ya sea a través de los subproyectos enumerados anteriormente o a través de actividades globales como becas e intercambio de conocimientos. En el GEF-8 se financiará un nuevo proyecto de Iniciativa de Conservación Inclusiva y actualmente se está publicando la convocatoria de propuestas de organismos de ejecución.

Programa de Pequeñas Donaciones

Estado actual de la cartera del PPD

63. Durante el período analizado, según el reciente informe anual de seguimiento del PPD²⁷ publicado por el PNUD, correspondiente al período entre el 1 de julio de 2022 y el 30 de junio de 2023 (AF23), el financiamiento del GEF respaldó 1179 nuevos proyectos, por un valor total de USD 38,22 millones. La cantidad de proyectos de donaciones en ejecución durante el año fiscal de 2023 es de 2443 proyectos, con un valor de donación de USD 83,68 millones y un valor total de cofinanciamiento de USD 88,90 millones.
64. Desde su creación, el total acumulado de proyectos respaldados por el PPD ha llegado a un total de 28 675 proyectos con un total de fondos del GEF y otros donantes de USD 795 29 millones. Además, se han movilizado alrededor de \$955, 91 millones para cofinanciar estos proyectos comunitarios del PPD. De esta suma, la cofinanciación en efectivo representó un total de USD 416 50 millones y se movilizó de donantes multilaterales y bilaterales, fundaciones, organizaciones no gubernamentales (ONG) y otros asociados a nivel nacional.
65. En términos de cobertura de países, el PPD actualmente funciona en 127 países: 112 países reciben apoyo del Programa Mundial del PPD y 15 países reciben apoyo en el marco de los Programas Nacionales Actualizados (UCP) del PPD. Durante el GEF-7, Malasia pasó a formar parte del UCP, y Eswatini, Bangladesh y Gabón se han sumado como nuevos programas nacionales en el marco de los Programas Mundiales del PPD hasta la fecha. Los países menos adelantados (PMA) y los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID) representan actualmente el 63 % de los programas nacionales del PPD, y se brinda apoyo a las organizaciones de la sociedad civil (OSC) en 40 PMA y 37 PEID.
66. La distribución por área focal de todos los proyectos del PPD en ejecución siguió estando fuertemente orientada a la biodiversidad como área principal, que representó la mayor proporción de la cartera (40 %). A esto le sigue la mitigación del cambio climático (21 %) y la degradación de la tierra (20 %).
67. Desde el 1 de julio de 2022 hasta el 30 de junio de 2023, se finalizaron y cerraron 338 proyectos de biodiversidad del PPD. Estos proyectos mejoraron la administración, tanto directa como indirecta, de 154 áreas protegidas y 260 zonas indígenas y conservadas por las comunidades, que cubren un total de 9,1 millones de hectáreas. Un total de 189 paisajes terrestres y marinos fueron sometidos a un régimen mejorado de conservación comunitaria y uso sostenible. El PPD también ayudó a mantener o mejorar el estado de conservación de al menos 873 especies. En cuanto al uso sostenible de la biodiversidad, a través de los proyectos del PPD se brindó apoyo a un total de 892 productos basados en la biodiversidad.
68. La cartera correspondiente al área focal de la biodiversidad en el marco del PPD se ha centrado en respaldar mejoras en la eficacia de la gestión de las áreas protegidas, y en

²⁷[https://sgp.undp.org/innovation-library/item/2458-gef-small-grants-programme-annual-monitoring-report-2022---2023-\(summary-infographic\).html](https://sgp.undp.org/innovation-library/item/2458-gef-small-grants-programme-annual-monitoring-report-2022---2023-(summary-infographic).html)

incorporar la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad en los sectores y paisajes terrestres y marinos productivos.

Avances en la implementación del PPD 2.0 en el GEF-8

69. Durante el período analizado, también se produjeron avances significativos en la puesta en marcha de un ambicioso proceso de reforma y modernización del PPD, conocido como PPD 2.0, que se había acordado durante la octava reposición del GEF. En este contexto, la Secretaría del GEF ha asumido el liderazgo en la puesta en práctica de los mecanismos de ejecución para el GEF-8, que fueron aprobados en la 63.^a reunión del Consejo del GEF y establecieron una agenda amplia para cambios en el tamaño, los objetivos, las estructuras de gestión y la implementación del PPD.

Los avances hasta la fecha son los siguientes:

70. De acuerdo con los mecanismos de ejecución del PPD 2.0, se han asignado USD 135 millones de recursos básicos al PPD para que los 144 países elegibles para el GEF tengan acceso equitativo. Se espera que estos recursos se complementen con recursos del SATR cuando los países lo soliciten. El acceso a los recursos básicos del PPD se ha dividido en dos tramos, cada uno con un límite de USD 67,5 millones.
71. La ficha de identificación del proyecto (FIP), que incluía a 99 países, fue presentada por el PNUD para el tramo 1 y aprobado como parte del programa de trabajo de la 64.^a reunión del Consejo. En enero de 2023, el PNUD presentó el respectivo documento del proyecto ordinario para que la Dirección Ejecutiva lo ratifique, el cual se encuentra actualmente en revisión.
72. El proceso de selección de dos organismos de ejecución del PPD adicionales culminó en diciembre de 2023 con la selección de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la CI. Estos organismos, junto con el PNUD y con el apoyo de la Secretaría del GEF, comenzaron a colaborar estrechamente y a poner en común su amplia experiencia y conocimientos técnicos en beneficio del PPD, respaldando su continuo crecimiento y evolución como programa emblemático del GEF e impulsando la generación de beneficios para el medio ambiente y resultados de medios de subsistencia globales positivos, inclusivos, innovadores e impactantes.
73. La selección allanó el camino para el desarrollo de la FIP de cada organismo y el documento Marco del Proyecto para que la Dirección Ejecutiva lo ratifique en el tramo 2 (USD 67,5 millones), un proceso que estaba en marcha al final del período analizado.
74. En el segundo semestre de 2024, la Secretaría del GEF lanzará dos nuevas iniciativas de las organizaciones de la sociedad civil (OSC), basándose en la necesidad de seguir apoyando a los actores de la sociedad civil y las soluciones ambientales locales para generar beneficios para el medio ambiente mundial. Las dos iniciativas de las OSC son: i) un Programa de Desafío de las OSC y, ii) una Iniciativa de Microfinanzas, con USD 10 millones asignados a cada uno para el GEF-8.

Resumen de la programación del GEF-8 para apoyar el KMGBF

75. En el cuadro 9 se presentan las contribuciones acumulativas directas de todos los recursos del GEF al KMGBF durante los primeros dos años del GEF-8, provenientes de todas las líneas de programación pertinentes del GEF-8 (la estrategia del área focal de biodiversidad, los programas integrados del GEF-8, el área focal de aguas internacionales, el instrumento de financiamiento distinto de las donaciones, el PPD, el FPMA y FECC destinados a adaptación al cambio climático y el Fondo del Marco Mundial de Biodiversidad). El valor total de la inversión del GEF proveniente de todas estas contribuciones de programación para el KMGBF fue de USD 2420 millones, lo que permitió movilizar USD 19 120 millones en cofinanciamiento para una inversión total de más de USD 21 540 millones.

Cuadro 9. Contribución de la programación del GEF-8 sobre biodiversidad y otros recursos y líneas de programación del GEF al KMGBF (del 1 de julio de 2022 al 30 de junio de 2024)²⁸

	Programación del GEF-8 (en millones de USD)	Cofinanciamiento (en millones de USD)	Total-porcentaje
<i>Asignaciones del SATR a los países en el área de diversidad biológica programadas por fuera de los Programas Integrados²⁹</i>	279,95	4,441,28³⁰	4721,23/21,9 %
<i>Reserva del SATR</i>	120,88	11,73	132,61/0,6 %
Actividades habilitantes	120,15	-	120,15/0,6 %
Proyectos y programas sobre biodiversidad de alcance mundial y regional	0,74	11,73	12,47/0,1 %
<i>Programación integrada³¹</i>	1656,97	11 312,81	12 969,78/60,2 %
Sistemas alimentarios	281,51	2201,65	2483,15-11,5 %
Restauración de los ecosistemas	205,04	1698,63	1903,67-8,8 %
Ciudades Sostenibles	169,48	1308,38	1477,87-6,9 %

²⁸ Estas cifras incluyen las cuotas de los organismos y los montos de donaciones para preparación de proyectos.

²⁹ La cifra incluye las asignaciones del SATR a los países en el área de diversidad biológica en proyectos independientes y programas sin PI únicamente.

³⁰ Esta cifra refleja la cofinanciación total de todos los programas independientes y no relacionados con PI que fueron parcial o totalmente financiados por el SATR en el área de biodiversidad.

³¹ Financiamiento de la programación para PI, incluidas todas las fuentes de financiamiento. De este monto, USD 640,29 millones provienen del SATR para los países en el área de biodiversidad para PI y USD 282,86 millones provienen de plataformas mundiales en el área de biodiversidad para PI y el incentivo de igualación en el área de biodiversidad para PI.

Biomás del Amazonas, del Congo y de los bosques de importancia crítica	306,57	1736,20	2042,77-9,5 %
Soluciones circulares para abordar la contaminación por plásticos	107,94	595,78	703,72-3,3 %
Islas azules y verdes	135,63	733,79	869,42-4,0 %
Océanos limpios y saludables	112,37	748,06	860,43-4,0 %
Acelerador de cero emisiones netas	109,97	695,18	805,15-3,7 %
Conservación de la fauna y la flora silvestres para el desarrollo	150,31	892,10	1042,41-4,8 %
Desarrollo verde de la infraestructura de transporte	26,84	408,92	435,75-2,0 %
Eliminación de los productos químicos peligrosos de las cadenas de suministro	51,31	294,13	345,44-1,6 %
FPMA/FECC-A	31,18	164,09	195,27-0,9 %
Área focal de aguas internacionales	142,99	1397,18	1540,17-7,1 %
Programa de Pequeñas Donaciones (básico)	67,50	126,19	193,69-0,9 %
Instrumentos distintos de las donaciones	80,00	1534,20	1614,2-7,5 %
GBFF	42,01	133,87	175,88/0,8 %
Total de recursos	2421,48	19 121,35	21 542,83/100 %

RESPUESTA DEL GEF A LAS ORIENTACIONES DE LA COP15 EN EL CDB

76. En la COP15, las Partes brindaron orientaciones sobre las operaciones del GEF y sobre temas puntuales relacionados con la biodiversidad. En el cuadro 10 se incluye la respuesta del GEF.

Cuadro 10. Decisión adoptada por la COP15 en el CDB (Decisión 15/15) y las respuestas del GEF³²

Orientaciones de la COP15	Respuesta del GEF
<i>Párrafos del preámbulo</i> <i>La Conferencia de las Partes,</i> <i>Reafirmando</i> la importancia de la plena aplicación de las disposiciones del artículo 21 y del acceso al mecanismo financiero para todas las Partes que reúnan las condiciones con miras a la plena aplicación del Convenio, y acogiendo con satisfacción el valioso papel del Fondo para el Medio Ambiente Mundial en su calidad de estructura institucional encargada del funcionamiento del mecanismo financiero del Convenio en forma provisional y continua, <i>Poniendo de relieve</i> la importancia de que el Fondo para el Medio Ambiente Mundial, según proceda, vele por que sus políticas y procedimientos para la consideración y el examen de las propuestas de financiación se apliquen como es debido y de manera eficiente y transparente, <i>Recordando</i> el artículo 21, párrafo 3, del Convenio, que establece que la Conferencia de las Partes examinará la eficacia del mecanismo financiero, <i>Reafirmando</i> el compromiso de la Conferencia de las Partes de examinar periódicamente la eficacia del mecanismo financiero para la aplicación del Convenio formulado en el memorando de entendimiento con el Consejo del Fondo para el Medio Ambiente Mundial que figura en la decisión III/8, <i>Reafirmando también</i> la decisión XI/5, párrafo 7, sobre el arreglo cuatrienal para el examen de la eficacia del mecanismo financiero, <i>Recordando</i> la decisión 14/23, párrafo 13, con respecto	Se tomó nota.

³²<https://www.cbd.int/doc/decisions/cop-15/cop-15-dec-15-en.pdf>.

Orientaciones de la COP15	Respuesta del GEF
al mandato para el sexto examen de la eficacia del mecanismo financiero, que sería considerado por la Conferencia de las Partes en su 15.ª reunión, <i>Reafirmando</i> la importancia del examen de la eficacia del mecanismo financiero para la aplicación del Convenio y sus Protocolos, estrategias y programas,	
1. <i>Acoge con satisfacción</i> el informe del Consejo del Fondo para el Medio Ambiente Mundial a la Conferencia de las Partes en su 15.ª reunión.	Agradece la acogida del informe.
2. <i>Hace notar</i> la importancia de una evaluación realista de la financiación necesaria y disponible para la aplicación del Convenio y sus Protocolos para el octavo período de reposición del Fondo para el Medio Ambiente Mundial, en consonancia con el proyecto de marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020 en el momento de la conclusión de la octava reposición de recursos ³³ .	Se tomó nota.
3. <i>Pide</i> al Fondo para el Medio Ambiente Mundial que incluya en su informe a la Conferencia de las Partes y a la Conferencia de las Partes que actúa como reuniones de las Partes en los Protocolos una explicación de la forma en que el octavo período de reposición de recursos del Fondo para el Medio Ambiente Mundial ³⁴ , a través de los elementos de sus orientaciones programáticas, está contribuyendo a la aplicación del Convenio y sus Protocolos y a los objetivos y metas del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal ³⁵ y su marco de seguimiento ³⁶ ;	Este informe a la COP explica cómo las Orientaciones para la Programación del GEF-8 han contribuido a la implementación del Convenio y sus Protocolos, y los objetivos y metas del KMGBF. También explica cómo el GEF respalda la implementación del marco de seguimiento a través del Apoyo a la Acción Temprana del Marco Mundial de Biodiversidad del GEF-7 y el Programa General del GEF-8 para promover la revisión y actualización de las estrategias y planes de acción nacionales sobre biodiversidad y la elaboración de los Séptimos Informes Nacionales.
4. <i>Insta</i> al Fondo para el Medio Ambiente Mundial a que apoye a las Partes en sus esfuerzos por mejorar la coherencia de las políticas como parte de la integración	Los elementos de las orientaciones para la programación en el GEF-8 respaldan la coherencia de las políticas y en este

³³ El resumen ejecutivo está disponible en CBD/SBI/3/6/Add.2/Rev.1 y el informe completo está disponible en CBD/SBI/3/INF/44.

³⁴ “Reposición del Fondo para el Medio Ambiente Mundial” se refiere a la reposición del Fondo Fiduciario para el Medio Ambiente Mundial.

³⁵ Decisión 15/4, anexo.

³⁶ Decisión 15/4, anexo.

Orientaciones de la COP15	Respuesta del GEF
de la diversidad biológica para facilitar la implementación eficaz y eficiente del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal;	informe se proporciona una actualización del progreso después del cuadro de respuestas.
5. <i>Adopta</i> el marco cuatrienal de prioridades programáticas orientado a la obtención de resultados del Convenio sobre la Diversidad Biológica para el octavo período de reposición (desde julio de 2022 hasta junio de 2026) del Fondo para el Medio Ambiente Mundial, armonizado con el Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal, que figura en el anexo I de la presente decisión;	Se tomó nota.
6. <i>Acoge con satisfacción</i> la octava reposición de recursos del Fondo para el Medio Ambiente Mundial, y hace notar que sus estrategias y orientaciones programáticas conexas, incluidas aquellas para el área focal de biodiversidad, han tomado en cuenta el proyecto de marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020 en el momento de la conclusión de la octava reposición de recursos;	Agradece la acogida de la reposición récord del GEF-8 y la alineación estratégica con el Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal posterior a 2020.
7. <i>Insta</i> a las Partes pertinentes a hacer un uso inmediato y pleno de las orientaciones programáticas y la asignación de recursos para la octava reposición de recursos del Fondo para el Medio Ambiente Mundial;	Esta orientación está dirigida a las Partes.
8. <i>Pide</i> a la Secretaria Ejecutiva que colabore con el Fondo para el Medio Ambiente Mundial y organismos relacionados, según proceda, en relación con lo siguiente: la agilización de la implementación del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal, en particular para la fase intermedia (2023-2024) de la Estrategia para la Movilización de Recursos y en la presentación de informes relativos a los progresos realizados en la movilización de recursos financieros nuevos y adicionales a la Conferencia de las Partes en su 16. ^a reunión; la elaboración y aplicación de los programas integrados pertinentes y la estrategia de participación de los países para el octavo período de reposición, promoviendo la participación de los convenios e instrumentos relacionados con la diversidad biológica a nivel nacional, y la promoción de sinergias y complementariedades con otros instrumentos financieros pertinentes, como el Fondo Verde para el Clima, con vistas a la	El GEF ha colaborado con el secretario ejecutivo en estos temas y es un miembro activo del Comité Asesor sobre Movilización de Recursos, proporcionando información y aportes al Comité y asistiendo a sus reuniones virtuales y presenciales.

Orientaciones de la COP15	Respuesta del GEF
implementación eficaz del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal;	
9. <i>Adopta</i> la orientación anterior al Fondo para el Medio Ambiente Mundial unificada que figura en el anexo I A de la presente decisión, y decide retirar las decisiones y elementos de decisiones anteriores, en lo que respecta al mecanismo financiero y únicamente las disposiciones relacionadas con el mecanismo financiero, y adopta también la orientación adicional al Fondo para el Medio Ambiente Mundial que figura en el anexo II B de la presente decisión;	Se tomó nota.
10. <i>Decide</i> adoptar, en su 16.ª reunión, un marco cuatrienal de prioridades programáticas orientado a la obtención de resultados para la aplicación del Convenio y sus Protocolos armonizado con el Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal que aportará información para la novena reposición de recursos del Fondo Fiduciario del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (2026–2030);	Se tomó nota.
11. <i>Pide</i> a la Secretaria Ejecutiva que prepare los elementos de un proyecto de marco cuatrienal de prioridades programáticas orientado a la obtención de resultados para la aplicación del Convenio y sus Protocolos en consonancia con el Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal en previsión del noveno período de reposición del Fondo Fiduciario del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (2026–2030), que serán considerados por el Órgano Subsidiario sobre la Aplicación en una reunión anterior a la 16.ª reunión de la Conferencia de las Partes;	Esta orientación está dirigida al secretario ejecutivo.
12. <i>Pide</i> al Órgano Subsidiario sobre la Aplicación que prepare propuestas para un proyecto de marco cuatrienal de prioridades programáticas orientado a la obtención de resultados para la aplicación del Convenio y sus Protocolos armonizado con el Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal en previsión del noveno período de reposición del Fondo Fiduciario del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (2026–2030), que serán consideradas por la Conferencia de las Partes en su 16.ª reunión;	Esta orientación está dirigida al Órgano Subsidiario de Ejecución.
13. <i>Adopta</i> el mandato para una evaluación completa del monto de fondos necesarios para prestar asistencia a los países en desarrollo y los países con economías en	El GEF está dispuesto a participar en la evaluación según se solicite.

Orientaciones de la COP15	Respuesta del GEF
transición, de acuerdo con la orientación proporcionada por la Conferencia de las Partes, en el cumplimiento de sus compromisos en virtud del Convenio y sus Protocolos para el noveno período de reposición del Fondo para el Medio Ambiente Mundial, que figura en el anexo III de la presente decisión;	
14. <i>Pide</i> a la Secretaria Ejecutiva que se asegure de que se finalice la evaluación de acuerdo con el mandato que figura en el anexo III de la presente decisión a tiempo para que pueda ser considerada por el Órgano Subsidiario sobre la Aplicación y posteriormente por la Conferencia de las Partes en su 16.ª reunión;	Esta orientación está dirigida al secretario ejecutivo.
15. <i>Invita</i> a las Partes que son países en desarrollo y a las Partes con economías en transición a identificar prioridades nacionales de financiación relacionadas, incluidas las necesidades de financiación priorizadas a nivel nacional que podría considerarse que reúnen las condiciones para recibir financiación del mecanismo financiero específicamente en el período de julio de 2026 a junio de 2030, y a presentar los resultados a la Secretaria Ejecutiva para su inclusión en la evaluación de las necesidades de financiación;	Esta orientación está dirigida a las Partes receptoras.
16. <i>Invita</i> a los órganos rectores de los distintos convenios relacionados con la diversidad biológica, de conformidad con los párrafos 2, 3 y 4 de la decisión XII/30 y el párrafo 10 de la decisión XIII/21, a repetir el ejercicio que allí se describe respecto de la elaboración oportuna de orientación estratégica para la novena reposición de recursos del Fondo para el Medio Ambiente Mundial a tiempo para que sea considerado por la Conferencia de las Partes en su 16.ª reunión;	Esta orientación invita a la acción por parte de los órganos rectores de varios convenios relacionados con la biodiversidad, que serán considerados por la COP16 del CDB.
17. <i>Adopta</i> el mandato para el sexto examen cuatrienal de la eficacia del mecanismo financiero que figura en el anexo IV de la presente decisión, y pide a la Secretaria Ejecutiva que garantice que el informe sobre el sexto examen cuatrienal de la eficacia del mecanismo financiero se publique tres meses antes de la 16.ª reunión de la Conferencia de las Partes;	El GEF brindó toda la información solicitada y está dispuesto a continuar participando en el examen de la eficacia según se le solicite.
18. <i>Exhorta</i> al Fondo para el Medio Ambiente Mundial a reformar aún más sus operaciones con el fin de garantizar una corriente de fondos suficiente, previsible y oportuna mediante el establecimiento de modalidades de acceso sencillas y eficaces, como por ejemplo	Esta orientación es coherente con las recomendaciones de políticas del GEF-8 sobre simplificación y se ha puesto en marcha un proceso para abordar esta cuestión. Luego de examinar el

Orientaciones de la COP15	Respuesta del GEF
ampliando los sistemas de vía rápida y facilitando la participación de nuevos contribuyentes;	documento <i>Streamlining the GEF Project Cycle</i>³⁷ (Simplificación del ciclo de los proyectos del GEF), el 66.º Consejo del GEF: * aprobó un aumento en el límite para proyectos medianos de USD 2 millones a USD 5 millones; * solicitó a la Secretaría y a un grupo de trabajo especial de miembros y suplentes del Consejo interesados que representen por igual a los donantes y a los países receptores, que elaboren medidas adicionales para simplificar el ciclo de los proyectos del GEF, teniendo en cuenta los esfuerzos constantes para mejorar la coordinación y armonización entre los fondos para el clima y el medio ambiente, en consulta con los organismos del GEF, los puntos focales del GEF y otros, según corresponda, para someterlas a la consideración del Consejo en sus reuniones 67.^a y 68.^a. También están en marcha dos procesos adicionales: la armonización de procesos y prácticas con el Fondo Verde para el Clima y la implementación de un ciclo simplificado de proyectos y programas para el GBFF. Estos procesos servirán además de base para medidas adicionales y otras posibles acciones de simplificación. Asimismo, en su 67.^a reunión, el Consejo del GEF adoptó la siguiente decisión sobre el documento titulado <i>Streamlining the GEF Project Cycle: Report from the Working Group on the Streamlining Process</i> (Simplificación del ciclo de proyectos del

³⁷GEF (2024), [Streamlining the GEF Project Cycle](#) (Simplificación del ciclo de los proyectos del GEF), documento del Consejo GEF/C.66/08/Rev.03.

Orientaciones de la COP15	Respuesta del GEF
	GEF: Informe del Grupo de Trabajo sobre el proceso de simplificación)³⁸. a) Agradece la labor del Grupo de Trabajo del Consejo y apoya que continúe trabajando hasta la próxima reunión del Consejo, en diciembre de 2024. b) Respalda la labor constante de la Secretaría descrita en este informe, con el apoyo de los organismos y otras entidades, según corresponda. c) Alienta a los organismos a que, dentro de sus propios procesos, también identifiquen áreas que puedan simplificarse y en las que se pueda mejorar la eficiencia, e informen al respecto a la Secretaría y al Grupo de Trabajo. d) Respalda la elaboración ulterior de propuestas para someterlas a una decisión en diciembre de 2024, teniendo en cuenta que cualquier propuesta que requiera cambios en la política y las directrices deberá someterse a consultas previas.
Fondo del Marco Mundial de Biodiversidad 19. <i>Reconoce</i> la urgencia de aumentar la financiación internacional para la biodiversidad y de establecer un fondo específico y accesible en 2023 para el Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal que pueda movilizar y desembolsar rápidamente recursos nuevos y adicionales de todas las fuentes, de un modo acorde con la ambición del Marco; 20. <i>Pide</i> al Fondo para el Medio Ambiente Mundial que establezca, en 2023 y hasta 2030, a menos que la Conferencia de las Partes decida otra cosa, un fondo fiduciario especial para apoyar la implementación del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal	Esta orientación incluida en los párrafos 20 a 28 se ha abordado mediante el siguiente proceso de consulta y decisiones del Consejo. Después de este cuadro de respuestas a las orientaciones de la COP, se ofrece una actualización adicional sobre el progreso de la programación del GBFF desde que se tomaron estas decisiones. En respuesta a las orientaciones de la COP, la Secretaría del GEF lideró un amplio proceso de consulta en el primer semestre

³⁸ Decisión 24/2024 del Consejo del GEF, *Streamlining the GEF Project Cycle: Report from the Working Group on the Streamlining Process* (Simplificación del ciclo de proyectos del GEF: Informe del Grupo de Trabajo sobre el proceso de simplificación).

Orientaciones de la COP15	Respuesta del GEF
con miras a complementar el apoyo existente y ampliar la financiación de modo de garantizar su implementación oportuna, teniendo en cuenta la necesidad de una corriente de fondos previsible, suficiente y oportuna; 21. <i>Pide también</i> al Fondo para el Medio Ambiente Mundial que prepare una decisión para que sea examinada por el Consejo sobre la aprobación del Fondo del Marco Mundial de Biodiversidad, con su propio órgano rector equitativo, que se dedicará exclusivamente a apoyar la consecución de los objetivos y metas del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal; 22. <i>Pide además</i> al Fondo para el Medio Ambiente Mundial que promueva los arreglos institucionales y de gobernanza necesarios a fin de que el Fondo del Marco Mundial de Biodiversidad pueda recibir financiación de todas las fuentes, además de asistencia oficial para el desarrollo; 23. <i>Pide</i> al Fondo para el Medio Ambiente Mundial que diseñe y ponga en práctica un ciclo de proyectos con un proceso sencillo y eficaz de solicitud y aprobación que proporcione acceso fácil y eficiente a los recursos del Fondo del Marco Mundial de Biodiversidad; 24. <i>Exhorta</i> al Fondo para el Medio Ambiente Mundial a aprobar estas decisiones en la primera reunión del Consejo que resulte posible, para su ratificación en la primera reunión de la Asamblea que resulte posible en 2023; 25. <i>Pide</i> que se realicen contribuciones sustantivas inmediatas de todas las fuentes, en consonancia con la Meta 19 del Marco Mundial de Biodiversidad de	de 2023 para el establecimiento del GBFF. El proceso incluyó múltiples consultas con el Consejo del GEF, bancos multilaterales de desarrollo e instituciones financieras internacionales, el sector privado y la Secretaría del CDB, así como reuniones informativas para representantes de la sociedad civil, el Grupo Asesor de Pueblos Indígenas del GEF y los organismos del GEF. Los puntos focales del CDB estuvieron estrechamente asociados a través de notificaciones conjuntas periódicas con la Secretaría del CDB^{39,40,41}. En la 64.^a reunión del Consejo del GEF celebrada en Brasil del 26 al 29 de junio de 2023, el Consejo del GEF aprobó los arreglos propuestos para el establecimiento del Fondo del Marco Mundial de Biodiversidad (GEF/C.64/05/Rev.01), con el objetivo de apoyar el Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal⁴². En respuesta a las orientaciones de la COP, se estableció el GBFF con su propio órgano rector equitativo, el Consejo del GBFF, con observadores que representan a las partes interesadas clave, un órgano auxiliar, junto con la posibilidad de que el Consejo considere establecer grupos asesores. El GBFF también se creó para recibir financiamiento de todas las fuentes, incluidas contribuciones no soberanas.

³⁹CDB (2023), [Consultations on the establishment of the Kunming-Montreal Global Biodiversity Framework Fund by the Global Environment Facility](#), Notification [2023-041 \(SCBD/IMS/NP/YX/GT/90953\)](#) (Consultas del Fondo para el Medio Ambiente Mundial sobre el establecimiento del Fondo del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal, Notificación 2023-041).

⁴⁰CDB (2023), [Updated draft documents on the establishment of the Kunming-Montreal Global Biodiversity Framework Fund by the Global Environment Facility](#), Notification [2023-056 \(SCBD/IMS/NP/YX/GT/90953\)](#) (Documentos preliminares actualizados del Fondo para el Medio Ambiente Mundial sobre el establecimiento del Fondo del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal, Notificación 2023-056).

⁴¹CDB (2023), [Council documents on the establishment of the Global Biodiversity Framework Fund by the Global Environment Facility](#), Notification [2023-062 \(SCBD/IMS/NP/YX/GT/90953\)](#) (Documentos del Consejo del Fondo para el Medio Ambiente Mundial sobre el establecimiento del Fondo del Marco Mundial de Biodiversidad, Notificación 2023-062).

⁴²GEF (2023), [Establishment of a New Trust Fund: The Global Biodiversity Framework Fund](#) (Establecimiento de un nuevo fondo fiduciario: el Fondo del Marco Mundial de Biodiversidad), documento del Consejo GEF/C.64/05/Rev.01.

Orientaciones de la COP15	Respuesta del GEF
Kunming-Montreal; 26. <i>Pide</i> al Fondo para el Medio Ambiente Mundial que implique a todos los bancos multilaterales de desarrollo e instituciones financieras internacionales en el diseño y puesta en práctica del Fondo del Marco Mundial de Biodiversidad, con miras a aprovechar los recursos adicionales provenientes del Fondo y destinados a él y a canalizarlos a través de carteras de biodiversidad nuevas y ya existentes, que deberán estar armonizadas con los objetivos y metas del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal; 27. <i>Pide también</i> al Fondo para el Medio Ambiente Mundial que informe a las futuras reuniones de la Conferencia de las Partes sobre los progresos realizados en relación con el establecimiento del Fondo del Marco Mundial de Biodiversidad, así como sobre sus operaciones y desempeño; 28. <i>Decide</i> evaluar en sus futuras reuniones los progresos realizados en relación con el establecimiento del Fondo del Marco Mundial de Biodiversidad, así como sus operaciones y desempeño, y examinar y adoptar orientación adicional al Fondo para el Medio Ambiente Mundial y al órgano rector al que se hace referencia en el párrafo 21 anterior respecto de las modalidades y el funcionamiento del Fondo; 28. <i>Decide también</i> emprender, en su 18.ª reunión, una revisión de balance de las operaciones y el desempeño del Fondo del Marco Mundial de Biodiversidad con respecto a su escala, rapidez, accesibilidad y futuros arreglos, y adoptar medidas acordes.	Además, en la 64.ª reunión del Consejo del GEF, se aprobaron las orientaciones para la programación del Fondo del Marco Mundial de Biodiversidad (GEF/C.64/06/Rev/02), con el objetivo de apoyar el Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal, incluidos los principios establecidos en el mismo mediante los cuales se asignarán los recursos⁴³. Las orientaciones para la programación incluyen ocho áreas de acción diseñadas para complementar el apoyo existente y permitir la ampliación del financiamiento en apoyo de la implementación del KMGBF. En la Séptima Asamblea del GEF, celebrada en Vancouver, Canadá, del 22 al 26 de agosto de 2023, la Asamblea ratificó el establecimiento del Fondo del Marco Mundial de Biodiversidad. La primera reunión del Consejo del GBFF tuvo lugar en la ciudad de Washington del 8 al 9 de febrero de 2024. El Consejo del GBFF aprobó la Política de Asignación de Recursos del GBFF (GEF/GBFF.01/03/Rev.03)⁴⁴. Además, durante la misma reunión, el Consejo aprobó la Política sobre el Ciclo de los Proyectos del GBFF (GEF/GBFF.01/04/Rev.02), que se aplica a todos los proyectos del GBFF a partir de la fecha de entrada en vigor de su aprobación. El Consejo delegó la autoridad en la Dirección Ejecutiva del GEF para

⁴³GEF (2023), [Programming Directions for the Global Biodiversity Framework Fund](#) (Orientaciones para la programación del Fondo del Marco Mundial de Biodiversidad), documento del Consejo GEF/C.64/06/Rev.02.

⁴⁴GEF (2024), [Policy on Allocation of Resources for the Global Biodiversity Framework Fund](#) (Política de Asignación de Recursos para el Fondo del Marco Mundial de Biodiversidad), documento del Consejo GEF/GBFF.01/03/Rev.03.

Orientaciones de la COP15	Respuesta del GEF
	aprobar proyectos de hasta USD 5 millones. La Política sobre el Ciclo de los Proyectos del GBFF, simplificada a partir de la Política sobre el Ciclo de los Proyectos y Programas del GEF, está diseñada para aumentar la eficiencia a través de una modalidad simplificada de proyecto único, preservando al mismo tiempo los principios del GEF de rendición de cuentas, transparencia y cumplimiento. En la misma reunión, el Consejo consideró el documento GEF/GBFF.01/06, Términos de referencia para los grupos asesores y el órgano auxiliar del Fondo del Marco Mundial de Biodiversidad. Dado que los miembros del Consejo compartieron varios puntos de vista, este punto del temario se discutió más a fondo en la segunda reunión del Consejo del GBFF celebrada en la ciudad de Washington del 17 al 21 de junio de 2024 y se aprobó en la Decisión GBFF 05/2024, <i>Terms of Reference for Advisory Group(s) and Auxiliary Body</i> (Términos de referencia de los grupos asesores y del Órgano Auxiliar): "El Consejo, tras haber considerado el documento GEF/GBFF.02/04, <i>Terms of Reference for Advisory Group(s) and Auxiliary Body for the Global Biodiversity Framework Fund</i> (Términos de referencia de los grupos asesores y del Órgano Auxiliar del Fondo del Marco Mundial de Biodiversidad), aprueba el documento y solicita a la Secretaría que: a) disponga lo necesario para establecer el Grupo Asesor de Participantes No Soberanos; b) disponga la conformación del Órgano Auxiliar, y c) informe en la Tercera Reunión del Consejo del Fondo del GBF sobre los avances realizados al respecto".
Anexo I: MARCO CUATRIENAL DE PRIORIDADES PROGRAMÁTICAS ORIENTADO A LA OBTENCIÓN DE RESULTADOS DEL CONVENIO SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA PARA EL	En este informe se demuestra cómo las orientaciones programáticas del GEF-8

Orientaciones de la COP15	Respuesta del GEF
OCTAVO PERIODO DE REPOSICIÓN (2022-2026) DEL FONDO FIDUCIARIO DEL FONDO PARA EL MEDIO AMBIENTE MUNDIAL Objetivo 1. El presente marco cuatrienal de prioridades programáticas orientado a la obtención de resultados ofrece orientación al Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF) para el octavo período de reposición (GEF-8), 2022–2026, y corresponde al contexto del mandato del GEF de aportar recursos para lograr beneficios ambientales mundiales y el mandato encomendado por la Conferencia de las Partes al GEF. Utiliza el Convenio y sus Protocolos y el Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal para establecer prioridades para el mecanismo financiero. En particular, los objetivos y metas del Marco ofrecen orientación para los resultados de este marco cuatrienal, teniendo en cuenta que el GEF-8 y el GEF-9 cubrirán juntos los ocho años previstos hasta los plazos de 2030 de dichas metas, al tiempo que reconoce que el GEF debe considerar los tres objetivos del Convenio al diseñar y aplicar la estrategia y las orientaciones programáticas en materia de biodiversidad. 2. En ese sentido, se prevé que, tras la adopción del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal y la conclusión del GEF-8 con arreglo a sus procesos respectivos, el GEF incluirá en su informe a la Conferencia de las Partes una explicación de la manera en que el GEF-8, a través de los elementos de sus orientaciones programáticas, está contribuyendo a la aplicación del Convenio y sus Protocolos, y a cada objetivo y meta del Marco y su marco de seguimiento. 3. Este marco cuatrienal de prioridades programáticas orientado a la obtención de resultados reconoce que el Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal es un marco general de especial pertinencia para todos los convenios y acuerdos relacionados con la diversidad biológica y que busca promover la aplicación de medidas complementarias que puedan mejorar las sinergias y eficiencias programáticas entre el Convenio, sus Protocolos y otros convenios y acuerdos relacionados con la diversidad biológica que sean pertinentes para el Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal y el mandato del	han contribuido a la implementación del KMGBF.

Orientaciones de la COP15	Respuesta del GEF
Fondo para el Medio Ambiente Mundial.	
B. Elementos 4. El marco cuatrienal de prioridades programáticas orientado a la obtención de resultados para el período 2022–2026 consta de los siguientes elementos a los cuales debe prestarse apoyo para su aplicación:	
a) El Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal, incluidos sus objetivos y metas, que definen los resultados que se busca obtener;	Las orientaciones programáticas del GEF-8 están orientadas a brindar apoyo al KMGBF. Además, el GBFF apoya la implementación del KMGBF. El Fondo Fiduciario del GEF y el GBFF tienen cada uno su propio apoyo enfocado al KMGBF con una clara complementariedad, como se establece en las orientaciones programáticas del GBFF.
b) Estrategias y planes de acción nacionales en materia de biodiversidad;	El GEF aprobó USD 72,04 millones de apoyo financiero (sin incluir las cuotas de los organismos) para revisiones de las estrategias y planes de acción nacionales sobre biodiversidad en 139 países en el GEF-8. Este apoyo sigue a las donaciones para la acción temprana del GEF-7 que apoyaron a 138 países con un total de USD 38,2 millones para llevar a cabo actividades iniciales para, entre otras cosas, revisar sus estrategias y planes de acción nacionales en materia de biodiversidad.
c) Planes nacionales de financiación de la biodiversidad;	En noviembre de 2022, el 63.º Consejo del GEF aprobó un programa global de apoyo para financiar planes financieros nacionales para la diversidad biológica y se agregaron a este programa todos los países elegibles restantes en el primer trimestre de 2023. Un total de 91 países reciben apoyo con un total de USD 38,2 millones en financiamiento de proyectos (sin incluir las cuotas de los organismos).

Orientaciones de la COP15	Respuesta del GEF
d) La consecución de los tres objetivos del Convenio;	La estrategia del área focal de biodiversidad del GEF, en combinación con los 11 programas integrados, proporciona un nivel integral de apoyo a la consecución de los tres objetivos del CDB. Esto se demuestra en este informe.
e) Los mecanismos de apoyo a la implementación adoptados en virtud del Convenio en relación con el Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal en cuanto a la movilización de recursos suficientes de todas las fuentes para la implementación del Marco y el logro de sus objetivos y metas; la integración, la creación y el desarrollo de capacidad; la generación, gestión e intercambio de conocimientos en pro de la planificación eficaz de la biodiversidad, la elaboración de políticas y la coherencia, la toma de decisiones y su aplicación; y la cooperación científica y técnica, la transferencia de tecnología y la innovación. Entre otros ejemplos, cabe mencionar lo siguiente: i) La Estrategia para la Movilización de Recursos, lo que incluye el establecimiento de un Fondo del Marco Mundial de Biodiversidad por el GEF⁴⁵; ii) El marco estratégico a largo plazo para la creación y el desarrollo de capacidad⁴⁶; iii) El Plan de Acción sobre Gobiernos Subnacionales, Ciudades y Otras Autoridades Locales para la Diversidad Biológica (2023–2030)⁴⁷; iv) el Plan de Acción de Género (2023-2030)⁴⁸.	Como se indicó anteriormente, se está financiando el desarrollo de planes financieros para la diversidad biológica en 91 países. El objetivo 3 de la estrategia del área focal de biodiversidad del GEF-8 está destinado a la movilización de recursos internos, y el programa de financiamiento combinado del GEF-8 está promoviendo financiamiento innovador para la biodiversidad, como un mecanismo regional para conversiones de deuda soberana por naturaleza, como se detalla en la sección correspondiente. Se estableció el GBFF y se anunciaron las dos primeras rondas de selección en febrero de 2024. Todas las inversiones del GEF brindan un apoyo significativo al fortalecimiento de las capacidades y contribuyen al marco de fortalecimiento de las capacidades a largo plazo. La integración de la biodiversidad sigue siendo una prioridad importante dentro de la estrategia del área focal de biodiversidad, y los 11 PI aprobados por el Consejo del GEF harán contribuciones significativas a la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad, a menudo a través de acciones de integración. En apoyo del Plan de Acción sobre Gobiernos Subnacionales, Ciudades y Otras Autoridades Locales para la

⁴⁵ Decisión 15/7.

⁴⁶ Decisión 15/8, anexo I.

⁴⁷ Decisión 15/12, anexo.

⁴⁸ Decisión 15/11, anexo.

Orientaciones de la COP15	Respuesta del GEF
	Diversidad Biológica, el Programa Integrado de Ciudades Sostenibles del GEF-8 tiene como objetivo catalizar la transformación de los sistemas urbanos apoyando a las ciudades y los Gobiernos locales para que intensifiquen su compromiso político, emprendan una planificación urbana integrada, implementen políticas e inviertan en un desarrollo urbano positivo para la naturaleza, resiliente frente al clima y neutro en emisiones de carbono. Todos los proyectos del GEF deben abordar el género en su diseño como parte de la Política del GEF sobre la Igualdad de Género⁴⁹ y la Política sobre Salvaguardias Ambientales y Sociales⁵⁰. En particular, todos los proyectos del GEF deben realizar un análisis de género o una evaluación socioeconómica equivalente y desarrollar un plan de acción de género o su equivalente. Por lo tanto, toda la cartera del GEF contribuye al Plan de Acción de Género.
f) Los mecanismos de planificación, seguimiento, presentación de informes y revisión⁵¹;	Como parte de la estrategia del área focal de biodiversidad, se han reservado recursos fuera del SATR para apoyar la revisión de las estrategias y planes de acción nacionales para proteger la biodiversidad y la presentación de informes nacionales para el CDB, el Protocolo de Cartagena y el Protocolo de Nagoya. En el GEF-8, el GEF aprobó USD 72 millones de apoyo financiero (sin incluir las cuotas de los organismos) para las revisiones de las estrategias y planes de acción nacionales sobre biodiversidad y la preparación de los séptimos informes nacionales al CDB en 139 países. Este apoyo sigue a las donaciones para la acción temprana del GEF-7 que apoyaron

⁴⁹ GEF (2018), [Política sobre la Igualdad de Género](#), Política del GEF SD/PL/02.

⁵⁰ GEF (2024), [Política Actualizada Sobre Salvaguardias Ambientales y Sociales](#), Política del GEF SD/PL/03.

⁵¹ Decisión 15/6.

Orientaciones de la COP15	Respuesta del GEF
	a 138 países con un total de USD 38,2 millones para llevar a cabo actividades iniciales para, entre otras cosas, revisar sus estrategias y planes de acción nacionales sobre biodiversidad o alinear su marco de seguimiento nacional con el KMGBF.
g) Las condiciones propicias señaladas en el Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal necesarias para su implementación;	La sección sobre las condiciones propicias necesarias para la implementación se centra en “mecanismos y estrategias de apoyo en virtud del Convenio sobre la Diversidad Biológica y sus Protocolos” y la “asignación de recursos financieros adecuados, predecibles y fácilmente accesibles de todas las fuentes según las necesidades”. Además, requiere cooperación y colaboración para crear la “capacidad necesaria y la transferencia de tecnologías que permitan a las Partes, especialmente a las Partes que son países en desarrollo, implementar plenamente el marco”. Los proyectos y programas del GEF incorporan el fortalecimiento de estas condiciones propicias en el diseño de sus proyectos, particularmente en lo que se refiere a la cooperación y colaboración para el fortalecimiento de las capacidades.
h) El Plan de Aplicación para el Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología ⁵² y el Plan de Acción para la Creación de Capacidad para el Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología ⁵³ ;	El objetivo 2 de la estrategia del área focal de biodiversidad del GEF apoya el fortalecimiento de la capacidad para la implementación del Protocolo de Cartagena. En el período analizado, ningún país ha solicitado apoyo del GEF-8 en el marco de este objetivo de la estrategia del GEF.
i) La orientación al Fondo para el Medio Ambiente Mundial sobre prioridades programáticas en apoyo a la aplicación del Protocolo de Nagoya sobre Acceso y Participación en los Beneficios adoptada por la Conferencia de las Partes que actúa como reunión de las	El objetivo 2 de la estrategia del área focal de biodiversidad del GEF apoya el fortalecimiento de la capacidad y las prioridades para la implementación del Protocolo de Nagoya. En el período

⁵² Decisión CP-10/3, anexo.⁵³ Decisión CP-10/4, anexo.

Orientaciones de la COP15	Respuesta del GEF
Partes en el Protocolo en su cuarta reunión, que figura en el apéndice I.	analizado, se aprobó un proyecto del GEF-8 para Brasil en el marco de este objetivo de la estrategia del GEF, el cual se describe en el informe. Además, Burkina Faso solicitó financiamiento para un proyecto del GEF-8 dirigido a apoyar la implementación nacional y el fortalecimiento de las capacidades asociadas. Actualmente, este proyecto se encuentra bajo revisión. Por último, se aprobaron dos solicitudes de donaciones para la preparación de proyectos del GBFF con los que se busca apoyar la aplicación del Protocolo de Nagoya en Belice.
<i>Consideraciones estratégicas adicionales</i> 5. La estrategia y las orientaciones programáticas del GEF-8 en materia de biodiversidad deberían apoyar la implementación rápida y eficaz del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal contribuyendo a la movilización de recursos procedentes de todas las fuentes, entre otras cosas mediante un aumento de la financiación del GEF, que sea suficiente, previsible, sostenible, oportuna y accesible, y mediante asignaciones destinadas al área focal de biodiversidad y a los beneficios secundarios para la diversidad biológica en otras áreas focales y programas mundiales, entre ellos programas integrados, reconociendo la necesidad de simplificar el proceso de programación y aprobación a fin de permitir el desembolso oportuno de los recursos.	La movilización de recursos se facilitará mediante el apoyo del GEF al desarrollo de planes financieros nacionales para la diversidad biológica, mediante el GBFF y mediante el cofinanciamiento movilizado a través de los 11 PI y los proyectos y programas respaldados por áreas focales pertinentes. Además, el programa de financiamiento combinado del GEF está específicamente diseñado para atraer inversiones del sector privado e históricamente ha alcanzado índices de cofinanciamiento muy altos con una alta participación del sector privado. En este informe se proporciona un análisis de este cofinanciamiento movilizado hasta el momento.
6. La estrategia y las orientaciones programáticas del GEF-8 en materia de biodiversidad deberían reconocer la contribución de los proyectos plurinacionales, regionales, transfronterizos y mundiales a la consecución de los objetivos del Convenio, sus Protocolos y el Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal, en particular para la puesta en práctica de las iniciativas mundiales adoptadas en el contexto del Convenio y sus Protocolos, y las iniciativas plurinacionales, regionales, transfronterizas y mundiales que aprovechan las contribuciones de los convenios y acuerdos relacionados con la diversidad biológica.	Los proyectos regionales, transfronterizos y mundiales son elegibles para recibir apoyo en el GEF-8 del Fondo Fiduciario del GEF para ayudar a implementar el KMGBF. Los 11 Programas Integrados incluyen proyectos de coordinación de alcance mundial o regional.
7. La estrategia y las orientaciones programáticas del	La estrategia y las orientaciones

Orientaciones de la COP15	Respuesta del GEF
GEF-8 en materia de biodiversidad deberían reconocer que la aplicación de los convenios y acuerdos relacionados con la diversidad biológica en el contexto de las prioridades y estrategias nacionales en materia de biodiversidad contribuirán a los tres objetivos del Convenio y sus Protocolos y a los objetivos y metas del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal.	programáticas del GEF-8 en materia de diversidad biológica respondieron a las orientaciones elegibles del GEF sugeridas a través de la COP de CDB al GEF, a partir de los convenios y acuerdos relacionados con la biodiversidad. Los convenios relacionados con la biodiversidad también proporcionaron opiniones y comentarios sobre las orientaciones programáticas y la estrategia del área focal de biodiversidad a medida que se desarrollaban durante el proceso de reposición del GEF-8.
8. La estrategia y las orientaciones programáticas del GEF-8 en materia de biodiversidad deberían tener en cuenta la coherencia y las sinergias entre los programas y prioridades impulsados por los países y establecidos en las estrategias y planes de acción nacionales en materia de biodiversidad para apoyar la implementación del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal.	Los proyectos y programas relevantes para la biodiversidad respaldados por el GEF-8 deben demostrar de qué manera respaldan las prioridades de las estrategias y planes de acción nacionales sobre biodiversidad de los países.
9. La estrategia y las orientaciones programáticas del GEF-8 en materia de biodiversidad deberían elaborarse de manera totalmente transparente e inclusiva, con miras a garantizar que los proyectos que el GEF financie durante su octavo período de reposición se basen en el contexto específico y sean impulsados por los países, abordando las necesidades prioritarias de los países receptores.	La elaboración de la estrategia y las orientaciones programáticas del GEF-8 en materia de diversidad biológica fue un proceso plenamente participativo e inclusivo.
10. La estrategia y las orientaciones programáticas del GEF-8 en materia de biodiversidad deberían promover beneficios ambientales mundiales y vías de desarrollo convenidos que benefician a la biodiversidad y también sean neutros en carbono y no ocasionen contaminación, entre otras cosas mediante coherencia y sinergias entre los programas integrados del GEF y las áreas focales de biodiversidad, degradación de las tierras, aguas internacionales, cambio climático (tanto mitigación como adaptación) y productos químicos y desechos, y en el contexto de programas y prioridades impulsados por los países.	Las orientaciones programáticas del GEF-8, incluidos los 11 PI, la estrategia del área focal de biodiversidad y otras estrategias relevantes, han enfatizado las sinergias en todas las áreas focales y, en particular, los beneficios de la biodiversidad. Para el GEF-8, se ha fijado una meta de destinar el 81 % del total de los recursos del GEF a promover los objetivos del CDB, según la medición de la metodología de los marcadores de Río. Como se detalla en este informe, el 81 % del financiamiento aprobado por el GEF-8 hasta junio de 2024 tuvo beneficios para la biodiversidad.
11. La estrategia y las orientaciones programáticas del GEF-8 en materia de biodiversidad deberían promover y	El enfoque ecosistémico es fundamental para la estrategia del área focal de

Orientaciones de la COP15	Respuesta del GEF
aplicar, según proceda, el enfoque por ecosistemas y/o soluciones basadas en la naturaleza de acuerdo con la definición establecida por la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente en su quinto período de sesiones.	biodiversidad y las soluciones basadas en la naturaleza se identifican como áreas prioritarias de apoyo en numerosos programas integrados de las orientaciones programáticas del GEF-8, que incluye Islas Azules y Verdes, Restauración de Ecosistemas, Océanos Saludables, Aceleración Positiva en la Naturaleza con Cero Emisiones, Conservación de la Fauna y la Flora Silvestres Para el Desarrollo, así como las estrategias del área focal de biodiversidad y aguas internacionales.
12. La estrategia y las orientaciones programáticas del GEF-8 en materia de biodiversidad deberían promover sinergias, cooperación y complementariedad en la consecución de los tres objetivos del Convenio y los objetivos de los demás convenios a los que el GEF presta servicios, así como con otros convenios y acuerdos relacionados con la diversidad biológica, reconociendo las importantes contribuciones que estos instrumentos pueden aportar a los objetivos del Convenio sobre la Diversidad Biológica, sus Protocolos y el Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal, y viceversa.	La estrategia y las orientaciones programáticas del GEF-8 en materia de diversidad biológica respondieron a las orientaciones elegibles del GEF sugeridas a través de la COP de CDB al GEF, a partir de los convenios y acuerdos relacionados con la biodiversidad. Los convenios relacionados con la biodiversidad también proporcionaron opiniones y comentarios sobre las orientaciones programáticas y la estrategia del área focal de biodiversidad a medida que se desarrollaban durante el proceso de reposición del GEF-8. La naturaleza integrada de la programación del GEF en la estrategia de biodiversidad del GEF-8 también proporcionará cobeneficios a otros convenios a los que GEF presta servicios.
13. Durante el período del GEF-8, el GEF debería seguir interactuando y cooperando con los bancos multilaterales de desarrollo y otras instituciones financieras públicas y privadas para integrar los objetivos del Convenio sobre la Diversidad Biológica y sus Protocolos y el Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal, así como las contribuciones de los demás convenios relacionados con la diversidad biológica dentro de sus actividades, e informar sobre la financiación que contribuye a su aplicación.	El GEF está trabajando de manera proactiva con los bancos multilaterales de desarrollo que son organismos del GEF para garantizar su participación en la programación del GEF-8 que sea coherente con sus respectivas ventajas comparativas. Por ejemplo, cuatro de los cinco proyectos de financiamiento combinado que respaldan la implementación del KMGBF y que se aprobaron durante el período de análisis son ejecutados por bancos multilaterales de desarrollo. Durante el desarrollo del GBFF, el GEF

Orientaciones de la COP15	Respuesta del GEF
	llevó a cabo numerosas consultas con dichos bancos para solicitar su contribución a la formación del GBFF. Se busca que la programación del 25 % de la cartera de este fondo quede en manos de bancos multilaterales de desarrollo e instituciones financieras internacionales. Con las primeras rondas de selección del GBFF, se aprobaron dos solicitudes de DPP de bancos multilaterales de desarrollo, que equivalen a aproximadamente el 7 % de los recursos totales reservados en las dos rondas de selección. En el período analizado, los bancos multilaterales de desarrollo han fortalecido sus compromisos de integrar los objetivos del CDB en su propia programación, como se manifiesta en la Declaración Conjunta sobre la Naturaleza, las Personas y el Planeta de los BMD firmada en la COP 26 de la CMNUCC⁵⁴, y el lanzamiento de los principios comunes de los BMD para monitorear el financiamiento positivo para la naturaleza en la COP 28 de la CMNUCC⁵⁵.
14. Los indicadores de resultados e impactos del GEF-8 y los procesos de seguimiento conexos deberían utilizarse eficazmente para evaluar la contribución del GEF-8 a la consecución de los tres objetivos del Convenio, sus Protocolos y el Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal, entre otras cosas mediante la medición de los beneficios secundarios para la diversidad biológica en todas las actividades pertinentes del GEF.	El informe para la COP proporciona información sobre cómo se ha desempeñado el GEF con respecto a sus indicadores básicos y señala su vínculo con las metas relevantes del KMGBF. Asimismo, en el informe se presentan los cobeneficios para la biodiversidad, incluidos los informes del GEF sobre los marcadores de Río.
15. En su octavo período de reposición, el GEF debería estudiar formas de mejorar significativamente el acceso a la financiación por todos los países receptores.	Esta orientación es coherente con las recomendaciones de políticas del GEF-8 sobre simplificación y se ha puesto en marcha un proceso para abordar esta cuestión. Luego de examinar el

⁵⁴<https://ukcop26.org/mdb-joint-statement/>.

⁵⁵<https://www.ebrd.com/documents/environment/mdb-common-principles-to-nature-positive-finance-tracking.pdf>.

Orientaciones de la COP15	Respuesta del GEF
	documento GEF/C.66/08/Rev.03 <i>Streamlining the GEF Project Cycle</i>⁵⁶, el 66.º Consejo del GEF: a) aprobó un aumento en el límite para proyectos medianos de USD 2 millones a USD 5 millones, y b) solicitó a la Secretaría y a un grupo de trabajo especial de miembros y suplentes del Consejo interesados que representen por igual a los donantes y a los países receptores, que elaboren medidas adicionales para simplificar el ciclo de los proyectos del GEF, teniendo en cuenta los esfuerzos constantes para mejorar la coordinación y armonización entre los fondos para el clima y el medio ambiente, en consulta con los organismos del GEF, los puntos focales del GEF y otros, según proceda, para someterlas a la consideración del Consejo en sus reuniones 67.^a y 68.^a. En su 67.^a reunión, el Consejo del GEF adoptó la siguiente decisión sobre el documento titulado <i>Streamlining the GEF Project Cycle: Report from the Working Group on the Streamlining Process</i> (Simplificación del ciclo de proyectos del GEF: Informe del Grupo de Trabajo sobre el proceso de simplificación)⁵⁷: a) Agradece la labor del Grupo de Trabajo del Consejo y apoya que continúe trabajando hasta la próxima reunión del Consejo, en diciembre de 2024. b) Respalda la labor constante de la Secretaría descrita en este informe, con el apoyo de los organismos y otras entidades, según corresponda.

⁵⁶ GEF (2024), [Streamlining the GEF Project Cycle](#) (Simplificación del ciclo de los proyectos del GEF), documento del Consejo GEF/C.66/08/Rev.03.

⁵⁷ Decisión 24/2024 del Consejo del GEF, *Streamlining the GEF Project Cycle: Report from the Working Group on the Streamlining Process* (Simplificación del ciclo de proyectos del GEF: Informe del Grupo de Trabajo sobre el proceso de simplificación).

Orientaciones de la COP15	Respuesta del GEF
	c) Alienta a los organismos a que, dentro de sus propios procesos, también identifiquen áreas que puedan simplificarse y en las que se pueda mejorar la eficiencia, e informen al respecto a la Secretaría y al Grupo de Trabajo. d) Respalda la elaboración ulterior de propuestas para someterlas a una decisión en diciembre de 2024, teniendo en cuenta que cualquier propuesta que requiera cambios en la política y las directrices deberá someterse a consultas previas. También están en marcha dos procesos adicionales: 1. la elaboración del plan de acción conjunto de los fondos multilaterales para el clima, entre los que figuran el Fondo Verde para el Clima, los Fondos de Inversión en el Clima, el Fondo de Adaptación y el GEF; esto incluye evaluar la armonización de los procesos y prácticas de dichas entidades, y 2. la implementación de un ciclo simplificado de proyectos y programas para el GBFF. Estos procesos servirán además de base para medidas adicionales y otras posibles acciones de simplificación.
16. En su octavo período de reposición, el GEF debería estudiar formas de mejorar el acceso a la financiación por los pueblos indígenas y las comunidades locales.	La estrategia del área focal de biodiversidad del GEF-8 incluye financiamiento adicional de USD 25 millones para la Iniciativa de Conservación Inclusiva, que proporciona acceso a los fondos del GEF para los PICL (también se asignaron USD 25 millones a esta iniciativa en el GEF-7). En el marco de las orientaciones programáticas del GBFF, el área de acción 2, “Apoyo a la gestión y gobernanza de tierras, territorios y aguas de los PICL” se centra en brindar apoyo a la administración y gobernanza lideradas por

Orientaciones de la COP15	Respuesta del GEF
	los PICL de conformidad con la legislación nacional. Además, una parte de la programación aspiracional del 20 % brinda apoyo a la gestión de los PICL a nivel de la cartera para 2030 del total de los recursos asignados en el marco del GBFF. En la primera y segunda rondas de selección del GBFF se aprobaron 22 solicitudes de DPP por un total de USD 110,4 millones en financiamiento del GEF para proyectos. Se espera que el 35 % de ese monto se utilice para respaldar medidas implementadas por los PICL.
17. La estrategia y las orientaciones programáticas del GEF-8 en materia de biodiversidad deberían promover la colaboración con los países receptores para apoyar la movilización nacional de recursos y la elaboración y ejecución de planes nacionales de financiación de la biodiversidad.	En noviembre de 2022, el Consejo aprobó un programa mundial de apoyo para financiar planes financieros nacionales para la diversidad biológica y se agregaron a este programa todos los países elegibles restantes en el primer trimestre de 2023.
18. La estrategia, las orientaciones programáticas y las recomendaciones de políticas del GEF-8 en materia de biodiversidad deberían reforzar los esfuerzos del GEF por movilizar e implicar a distintos interesados, incluido el sector privado.	La participación de las partes interesadas es necesaria para todos los proyectos del GEF, y un plan de participación de las partes interesadas es un requisito para la ratificación de la Dirección Ejecutiva. En el GEF-8, cada uno de los 11 programas integrados tiene su propio conjunto de objetivos del sector privado, e identifica las principales plataformas de participación, los puntos de entrada clave y las modalidades previstas de participación que pueden optimizar las contribuciones del sector privado.

Orientaciones de la COP15	Respuesta del GEF
19. A fin de mejorar su eficiencia y eficacia en la obtención de resultados sostenibles durante el período de reposición del GEF-8, el GEF debería seguir mejorando sus políticas relativas a la gobernanza y las normas a las que deben atenerse sus asociados en la ejecución.	La gestión del GEF incluye mecanismos para obligar a los asociados en la ejecución a cumplir las políticas y normas del GEF, incluidas las cuatro normas mínimas clave: fiduciarias, salvaguardas ambientales y sociales, igualdad de género y participación de las partes interesadas. En 2023, se llevó a cabo y se presentó al Consejo un examen del cumplimiento de estas normas por parte de los asociados en la ejecución (GEF/C.64/Inf.09). Se solicitó a los organismos con deficiencias identificadas que desarrollaran planes de acción y proporcionaran al Consejo informes sobre el progreso del plan de acción (véase: GEF/C.66/Inf.10). Asimismo, en febrero de 2024, el Consejo preparó y deliberó un análisis de deficiencias en materia de inclusión social (GEF/C.66/10) y en situaciones de fragilidad, conflictos y violencia (GEF/C.66/09). En su 67.ª reunión, el Consejo, tras haber examinado el documento GEF/C.67/06, <i>Gap Analysis of GEF Policies and Key Social Inclusion Issues: Timetable for Policy Actions</i> (Análisis de las deficiencias de las políticas del GEF y los principales problemas de inclusión social: Cronograma de las medidas normativas), tomó nota del cronograma presentado y solicitó a la Secretaría que procediera de conformidad con dicho cronograma y el enfoque presentado.

Apoyo del GEF a la coherencia de las políticas

77. En reconocimiento de la creciente importancia de la agenda de coherencia de las políticas y el papel potencial del GEF, en su 65.º período de sesiones en octubre de 2023, el Consejo del GEF aprobó un conjunto de áreas de acción destinadas a [mejorar la coherencia de las políticas a través de las operaciones del GEF](#). Entre ellas figuran la incorporación de la coherencia de las políticas en la programación actual, una programación dedicada a la coherencia de las políticas, la colaboración con los países y organismos sobre el tema, el análisis continuo de la coherencia de las políticas de la cartera activa del GEF, el desarrollo de herramientas para seguir y evaluar los avances, y la investigación del potencial para el desarrollo de indicadores relevantes para las políticas.

78. Si bien las dimensiones de la coherencia de las políticas han tenido una presencia constante y progresiva en la programación del GEF a lo largo de los diferentes ciclos de reposición, el GEF-8 es la primera fase de programación (2022 – 2026) que ha identificado explícitamente la coherencia de las políticas como uno de sus elementos fundamentales. La coherencia de las políticas se integra como un principio subyacente transversal en [el diseño, la implementación y las actividades de participación de los países de la programación del GEF-8](#), en particular a través de las inversiones emblemáticas del GEF-8, los programas integrados.
79. En previsión del enfoque del GEF-8 sobre la coherencia de las políticas, el GEF financió un proyecto mediano al final del ciclo del GEF-7, titulado *Policy Coherence for Global Environmental Benefits* (Coherencia de las políticas para beneficios para el medio ambiente mundial), cuyo objetivo es identificar enfoques y promover marcos jurídicos que se refuercen mutuamente y la alineación de recursos financieros para los beneficios para la biodiversidad mundial. Al colaborar directamente con los miembros de los grupos de conservación en Colombia, Mongolia y Zambia, este proyecto tiene como objetivo identificar y abordar las inconsistencias en el marco jurídico que impiden o ralentizan la obtención de beneficios para la biodiversidad mundial. Este proyecto se encuentra actualmente en ejecución.
80. Dada la incorporación de la coherencia de políticas en la programación del GEF-8, la Secretaría del GEF ha comenzado a evaluar explícitamente los impactos propuestos en materia de coherencia de políticas de los proyectos y programas del GEF-8 en la etapa de diseño. Como tal, cada nota de presentación del programa de trabajo del GEF-8 contiene ahora una sección transversal dedicada a la coherencia de las políticas que brinda ejemplos resumidos de cómo diversos programas y proyectos del programa de trabajo propuesto apuntan a abordar la coherencia de las políticas. Con ese fin, la nota de presentación del [programa de trabajo](#) dirigida al 66.º Consejo en febrero de 2024 incluyó una sección sobre coherencia de políticas. Varios programas y proyectos de este programa de trabajo, incluidos los del área focal de biodiversidad, tienen como objetivo abordar elementos de coherencia de políticas. Por ejemplo, el Programa Integrado de *Conservación de la Vida Silvestre para el Desarrollo* apoyará marcos jurídicos y de políticas mejor alineados y fortalecidos en todos los sectores para apoyar el desarrollo de áreas protegidas y planes de gestión integrada del paisaje, estrategias nacionales para la convivencia de los seres humanos y la fauna y flora silvestres, estrategias nacionales de economía basada en la vida silvestre y estrategias de turismo de naturaleza, etc. Otros proyectos independientes en el área focal de biodiversidad incluyeron componentes centrados en mejorar la coherencia de las políticas o sus elementos, como el fortalecimiento y la armonización de la gestión, el apoyo a la gestión transfronteriza y el fortalecimiento de los entornos políticos. Además, la nota de presentación del programa de trabajo dirigida a la 67.ª reunión del Consejo, de junio de 2024, incluía una sección sobre coherencia de las políticas. Varios proyectos relevantes para la biodiversidad promovían la coherencia de las políticas en consonancia con las aspiraciones del KMGBF. Por ejemplo, un proyecto de varias áreas focales de Yemen, titulado *Conservación Integrada y Desarrollo Sostenible en el Archipiélago de Socotra y los Humedales de Adén*, tiene como objetivo fortalecer los marcos de políticas y gestión para

las áreas protegidas y los humedales. Asimismo, la vía de intervención para el proyecto denominado Introducción de Soluciones Basadas en la Naturaleza para Garantizar Ecosistemas Resilientes, una Recuperación Verde y Medios de Subsistencia Sostenibles, de Bosnia y Herzegovina, implica mejorar la gestión institucional, las políticas y las capacidades de las instituciones, y promover la integración de la planificación espacial y del uso de la tierra.

81. La Secretaría del GEF llevará adelante su trabajo sobre coherencia de políticas siguiendo los lineamientos del Documento del Consejo aprobado durante la 65.ª Reunión del Consejo e informará sus avances al Consejo del GEF y a la COP en consecuencia.

FONDO DEL MARCO MUNDIAL DE BIODIVERSIDAD (GBFF)

Antecedentes

82. Reconociendo la urgencia de aumentar el financiamiento internacional para la biodiversidad, la COP15 del CDB solicitó al Fondo para el Medio Ambiente Mundial, en los párrafos 29 y 30 de la decisión 15/7 de la COP sobre movilización de recursos y en los párrafos 19 y 20 de la decisión 15/15 de la COP sobre el mecanismo financiero, que estableciera un Fondo del Marco Mundial de Biodiversidad dedicado y accesible en 2023 que pueda movilizar y desembolsar rápidamente recursos nuevos y adicionales de todas las fuentes, acordes con la ambición del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal^{58,59}.

Creación y puesta en marcha del GBFF

83. En respuesta a esta solicitud, en junio de 2023 el Consejo del GEF aprobó la creación del Fondo del Marco Mundial de Biodiversidad (GBFF)⁶⁰ y sus orientaciones para la programación⁶¹. La Séptima Asamblea del GEF ratificó la decisión de establecer el GBFF en agosto de 2024 y puso en marcha el fondo.
84. La estructura institucional del GBFF incluye el Consejo del GBFF, con observadores que representan a grupos de partes interesadas clave: organizaciones conservacionistas y filantrópicas, pueblos indígenas y comunidades locales, el sector privado, mujeres y jóvenes. Además, se establecerá el Grupo Asesor de Participantes No Soberanos y el Órgano Auxiliar⁶².

⁵⁸CDB (2022), Decisión Adoptada por la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica, 15/7. Movilización de recursos, CBD/COP/DEC/15/7.

⁵⁹CDB (2022), Decisión Adoptada por la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica, 15/15. Mecanismo de financiamiento, CBD/COP/DEC/15/15.

⁶⁰GEF (2023), [Establishment of a New Trust Fund: The Global Biodiversity Framework Fund](#) (Establecimiento de un nuevo fondo fiduciario: el Fondo del Marco Mundial de Biodiversidad), documento del Consejo GEF/C.64/05/Rev.01.

⁶¹GEF (2023), [Programming Directions for the Global Biodiversity Framework Fund](#) (Orientaciones para la programación del Fondo del Marco Mundial de Biodiversidad), documento del Consejo GEF/C.64/06/Rev.02.

⁶²GEF (2024), [Terms of Reference for Advisory Group\(s\) and Auxiliary Body for the Global Biodiversity Framework Fund](#) (Términos de referencia de los grupos asesores y del Órgano Auxiliar del Fondo del Marco Mundial de Biodiversidad), documento del Consejo GEF/GBFF.02/04.

85. La Secretaría del GEF dirigió un intenso proceso de consulta para la creación y la implementación del GBFF, que incluyó múltiples consultas con el Consejo del GEF, bancos multilaterales de desarrollo e instituciones financieras internacionales, el sector privado y la Secretaría del CDB, así como sesiones informativas para representantes de la sociedad civil, el Grupo Asesor de Pueblos Indígenas del GEF y los organismos del GEF. Los puntos focales del CDB estuvieron estrechamente asociados al proceso a través de múltiples notificaciones conjuntas^{63,64,65}.
86. Sobre la base del proceso de consulta, las decisiones del Consejo del GEF y de la Asamblea del GEF a las que se hace referencia en el cuadro 10 anterior en respuesta a las orientaciones de la COP15, la primera reunión del Consejo del GBFF se celebró los días 8 y 9 de febrero de 2024. Las decisiones clave tomadas en esta reunión del Consejo, entre las que figuran la Política sobre el Ciclo de los Proyectos y la Política de Asignación de Recursos, permitieron iniciar la programación del GBFF de manera oportuna, 14 meses después de la decisión de la COP sobre su creación.
87. La Política de Asignación de Recursos del GBFF se basa en tramos de programación con el objeto de mejorar la previsibilidad para los países receptores, al tiempo que permite realizar contribuciones financieras de forma continua⁶⁶. Esta política también introduce topes específicos para cada país a fin de reflejar el hecho de que la biodiversidad no se distribuye de manera uniforme en todo el mundo. Estos topes se traducen en un monto máximo en dólares para las nuevas solicitudes de financiamiento que los países pueden presentar durante cada tramo de programación.
88. La Política sobre el Ciclo de los Proyectos del GBFF, aprobada en la primera reunión del Consejo del dicho fondo, se elaboró sobre la base de una versión simplificada de la política del GEF⁶⁷. En particular, los organismos presentan solicitudes de DPP en nombre de los países elegibles y con su aprobación. La solicitud de financiamiento incluida en una solicitud de DPP debe ser igual o menor que el valor máximo total en dólares establecido para el país en el momento de la presentación. Para el primer tramo, el cuadro con los valores máximos

⁶³ CDB (2023), [Consultations on the establishment of the Kunming-Montreal Global Biodiversity Framework Fund by the Global Environment Facility](#), Notification 2023-041 (SCBD/IMS/NP/YX/GT/90953) (Consultas del Fondo para el Medio Ambiente Mundial sobre el establecimiento del Fondo del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal, Notificación 2023-041).

⁶⁴ CDB (2023), [Updated draft documents on the establishment of the Kunming-Montreal Global Biodiversity Framework Fund by the Global Environment Facility](#), Notification 2023-056 (SCBD/IMS/NP/YX/GT/90953) (Documentos preliminares actualizados del Fondo para el Medio Ambiente Mundial sobre el establecimiento del Fondo del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal, Notificación 2023-056).

⁶⁵ CDB (2023), [Council documents on the establishment of the Global Biodiversity Framework Fund by the Global Environment Facility](#), Notification 2023-062 (SCBD/IMS/NP/YX/GT/90953) (Documentos del Consejo del Fondo para el Medio Ambiente Mundial sobre el establecimiento del Fondo del Marco Mundial de Biodiversidad, Notificación 2023-062).

⁶⁶ GEF (2024), [Policy on Allocation of Resources for the Global Biodiversity Framework Fund \(GBFF\)](#) (Política de Asignación de Recursos para el Fondo del Marco Mundial de Biodiversidad [GBFF]), documento del Consejo GEF/GBFF.01/03/Rev.03.

⁶⁷ GEF (2024), [Global Biodiversity Framework Fund \(GBFF\) Project Cycle Policy](#) (Política sobre el Ciclo de los Proyectos del Fondo del Marco Mundial de Biodiversidad [GBFF]), documento del Consejo GEF/GBFF.01/04/Rev.02.

totales en dólares se publicó en el sitio web del GEF y también se envió a todos los coordinadores de operaciones y organismos del GEF el 16 de febrero de 2024⁶⁸.

89. La Dirección Ejecutiva aprueba las solicitudes de DPP basándose en los criterios de selección aprobados por el Consejo y las metas de la cartera, así como en la disponibilidad de recursos. Una vez que la Dirección Ejecutiva aprueba las solicitudes de DPP seleccionadas, debe presentarse a la Secretaría del GEF la documentación de los proyectos completamente elaborados dentro de los nueve meses posteriores a dicha aprobación. Los proyectos que superan los USD 5 millones se incluyen en un programa de trabajo, que el Consejo del GBFF revisa y analiza. Los proyectos de hasta USD 5 millones aprobados por la Secretaría pueden ser ratificados por la Dirección Ejecutiva basándose en la autoridad delegada determinada por el Consejo del GBFF.
90. Tras la primera reunión del Consejo del GBFF, la Secretaría organizó varias sesiones informativas, tanto virtuales como presenciales, para brindar información sobre el ciclo de los proyectos del GBFF y la asignación de recursos, y para responder preguntas de los coordinadores de operaciones del GEF, los coordinadores del CDB, los organismos del GEF, los miembros del Consejo, los suplentes y los asesores, y otros asociados que así lo solicitaron. Las sesiones informativas y los materiales utilizados se han publicado en el sitio web del GEF o del CDB para que otros puedan consultarlos.

Apoyo del GBFF

Primer tramo de la programación

91. La adopción de la Política de Asignación de Recursos del GBFF desencadenó la apertura del primer tramo de programación del GBFF, que pone a disposición USD 211 millones para la programación. Este monto corresponde a todas las promesas confirmadas por el Depositario en la fecha de aprobación de la Política, incluidas las promesas de Canadá, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Alemania, Japón y España, menos las necesidades presupuestarias corporativas. Posteriormente, Luxemburgo anunció contribuciones al GBFF.
92. Dentro de los tramos de la programación, todos los recursos del GBFF se asignan a proyectos de manera impulsada por los países a través de rondas de selección consecutivas, competitivas y abiertas a todos los países elegibles. Las dos primeras rondas de selección se llevaron a cabo entre febrero y abril de 2024.

Primera ronda de selección

93. Se organizó una primera ronda especial para acelerar las aprobaciones de los primeros proyectos del GBFF en línea con la urgencia de implementar el KMGBF y la ambición

⁶⁸GEF (2024), [Country Maximum Dollar Value of Funding Request\(s\) for the First Programming Tranche of the Global Biodiversity Framework Fund](#). (Valor máximo en dólares de las solicitudes de financiamiento de los países para el primer tramo de la programación del Fondo del Marco Mundial de Biodiversidad), documento del Consejo GEF/GBFF.02/Inf.01.

establecida por el Consejo del GBFF de tener un primer programa de trabajo en la Segunda Reunión del Consejo del GBFF, el 19 de junio de 2024. De las cuatro solicitudes elegibles de DPP recibidas durante el período de presentación que se extendió del 21 de febrero al 1 de marzo de 2024, la Dirección Ejecutiva aprobó las cuatro solicitudes en la primera ronda. El total de lo solicitado para los cuatro proyectos fue de USD 39,80 millones.

Primer programa de trabajo del GBFF

94. En la Segunda Reunión del Consejo del GBFF, se aprobaron tres proyectos completamente elaborados de la primera ronda de selección por un total de USD 37,82 millones, monto que incluía el financiamiento del GEF para los proyectos y las comisiones de los organismos⁶⁹. A continuación se presenta un resumen de dichas iniciativas:

- **México.** *Mex30x30: Conservación de la Biodiversidad Mexicana a través de las Comunidades y sus Áreas Protegidas.* (Organismo del GEF: CI. Financiamiento del GEF para proyectos: USD 16 672 477). Este proyecto tiene como objetivo ayudar a México a avanzar hacia la meta de "30x30" a través de un financiamiento sostenible a largo plazo destinado a las actuales áreas nacionales protegidas (parques nacionales y áreas designadas voluntariamente para la conservación). El proyecto permitirá fortalecer la capacidad de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) para buscar diversas opciones de financiamiento. utilizar el enfoque de financiamiento de proyectos para la permanencia e invertir en conservación, restauración y gestión sostenible con la participación de los PICL, que recibirán apoyo para mejorar su capacidad de gestión.
- **Brasil.** *Conservación de la Biodiversidad en Tierras Indígenas.* (Organismo del GEF: FUNBIO. Financiamiento del GEF para proyectos: USD 9 064 221). Este proyecto tiene como objetivo restaurar, proteger y mantener la biodiversidad de las tierras indígenas. Se centra enteramente en brindar asistencia a las comunidades indígenas y sus tierras. La estrategia y la innovación del proyecto se basan en el papel que desempeñan las comunidades indígenas como principales ejecutores sobre el terreno, además de como principales beneficiarios.
- **Brasil.** *Programa de Áreas Protegidas de la Caatinga – ARCA.* (Organismo del GEF: WWF-Estados Unidos. Financiamiento del GEF para proyectos: USD 8 964 220). Con este proyecto se procura mejorar la conservación del bioma de la Caatinga mediante la ampliación del Sistema Nacional de Zonas Protegidas de Brasil, una mayor eficacia en su gestión y la conservación de especies amenazadas, a partir de enfoques participativos y de base científica, así como

⁶⁹ GEF (2024), GEF/GBFF.02/03, [Work Program for Global Biodiversity Framework Fund](#) (Programa de trabajo para el Fondo del Marco Mundial de Biodiversidad), documento del Consejo GEF/GBFF.02/03.

con la participación de los pueblos indígenas, los pueblos tradicionales y las comunidades locales en la gestión y el uso sostenible de los recursos naturales de las zonas protegidas

95. En total, estos proyectos contribuyen a aproximadamente la mitad de las metas del KMGBF, a saber, las metas 1, 2, 3, 4, 8, 9, 11, 18, 19, 20, 21, 22 y 23. Los impactos previstos de los proyectos incluidos en el primer programa de trabajo del GBFF son, entre otros, los siguientes:

- Se someterán 8,2 millones de hectáreas de zonas protegidas terrestres y 22,2 millones de hectáreas de zonas marinas a una gestión más adecuada.
- Se someterán 6,4 millones de hectáreas de paisajes a prácticas más adecuadas.
- Se mitigarán 54,5 millones de tCO₂e.
- Se lograrán 228 700 beneficiarios directos (el 51 %, mujeres).
- Se asignará el 62 % de los recursos para apoyar la acción de los PICL.

96. El cuarto proyecto de la primera ronda de selección se envió al Consejo para que lo analizara durante un período de cuatro semanas, debido a que su presupuesto era inferior a los USD 5 millones. Una vez que se aborden los comentarios del Consejo, si los hubiera, la Dirección Ejecutiva lo ratificará en virtud de la autoridad delegada que se le otorgó dentro del ciclo de proyectos del GBFF.

Segunda ronda de selección

97. El período de presentación de solicitudes de DPP para la segunda ronda de selección se extendió desde el 4 de marzo de 2024 hasta el 1 de abril de 2024. Para esta segunda ronda del primer tramo se presentaron 66 solicitudes de 63 países, que incluyeron 32 propuestas de países menos adelantados y pequeños Estados insulares en desarrollo.

98. El 9 de mayo de 2024 se aprobó para la segunda ronda de selección un total de 18 solicitudes de DPP de 21 países, entre las que figuraban 11 solicitudes de 13 países menos adelantados y pequeños Estados insulares en desarrollo. La Secretaría aplicó los criterios técnicos acordados por el Consejo del GEF para examinar y seleccionar estas solicitudes por un total de USD 70 millones.

Cartera del GBFF

99. Las solicitudes de DPP del GBFF aprobadas hasta la fecha se detallan en los anexos 1 y 3.

100. El apoyo brindado por el GBFF hasta el 30 de junio de 2024, sobre la base de las dos rondas de selección del primer tramo de programación, se resume de la siguiente manera:

- Se presentaron en total 70 solicitudes de DPP, 32 de las cuales correspondieron a países menos adelantados y pequeños Estados insulares en desarrollo.
- Se aprobaron 22 solicitudes de DPP, 11 de las cuales corresponden a países menos adelantados y pequeños Estados insulares en desarrollo.

- Se abordan las prioridades de biodiversidad en 24 países, incluidos 13 menos adelantados y pequeños Estados insulares en desarrollo.
- Se aprobaron o reservaron (en los casos en que aún está pendiente la aprobación del Consejo o de la Dirección Ejecutiva) USD 110,4 millones, es decir, el 52,3 % de los USD 211 millones del primer tramo de la programación.

101. Los objetivos de la cartera del GBFF y los avances logrados con las 20 solicitudes de DPP aprobadas en las dos rondas de selección son los siguientes:

- Se debe asignar el 36 % + 3 % a pequeños Estados insulares en desarrollo y países menos adelantados⁷⁰: El 26 % de los recursos de las 22 solicitudes de DPP aprobadas se destina a pequeños Estados insulares en desarrollo y países menos adelantados
- El 25 % se debe programar a través de instituciones financieras internacionales: El 6 % se programa a través de instituciones financieras internacionales
- Se aspira a que para 2030 se destine un 20 % a apoyar acciones de los PICL: El 35 % se destina a apoyar acciones de los PICL.

102. Se llevarán a cabo rondas de selección adicionales dentro del primer tramo de programación hasta que se hayan asignado todos los fondos. Se espera que la tercera selección se organice en el transcurso de 2024, en fechas determinadas por el plazo de los próximos depósitos financieros al Fondo Fiduciario del GBF.

103. El segundo tramo de programación se abrirá cuando se hayan prometido USD 250 millones adicionales al GBFF, o hayan pasado 18 meses desde la apertura del primer tramo, lo que ocurra primero.

⁷⁰ Como se indica en las orientaciones para la programación aprobadas por el Consejo, la porción del 3 % destinada a los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados se examinará tres años después de la fecha en que la Asamblea ratificó el Fondo. Si no se ha utilizado, ese 3 % se reasignará a otros países.

EJECUCIÓN DE LA CARTERA**Ejecución de la cartera**

104. El GEF trabaja para mejorar continuamente su cartera de inversiones en países realizadas a través de organismos para generar resultados ambientales mayores y más duraderos. Más recientemente, el GEF se ha embarcado en un programa de simplificación continua para facilitar el acceso al financiamiento y la obtención de resultados. Las últimas novedades sobre los avances de las inversiones en biodiversidad apuntan a proyectos y programas de calidad e impacto.

Fortalecimiento de la capacidad de los países

105. La Estrategia de Participación de Países presentada en el GEF-8 empodera a los países para mejorar el progreso de la cartera y maximizar el impacto de los recursos del GEF, incluso a través de actividades de fortalecimiento de las capacidades, la participación de los países en la etapa inicial y actividades de conocimiento específicas de cada país.
106. Desde el comienzo del GEF-8, 13 talleres regionales de implementación del GEF-8 y 41 diálogos técnicos y nacionales preliminares ayudaron a los países a identificar prioridades programáticas para el GEF-8 (GEF/C.66/Inf.04). Cada delegación que participó en los talleres incluyó a los coordinadores políticos y de operaciones del GEF, los coordinadores nacionales de los acuerdos ambientales multilaterales para los que trabaja el GEF, incluido el CDB, y representantes de las organizaciones de la sociedad civil y del sector privado.

Medidas de simplificación

107. Cumpliendo las recomendaciones de políticas sobre la reposición del GEF-8, el GEF está explorando áreas para simplificar el ciclo de los proyectos del GEF, con el objetivo de reducir los costos de transacción y facilitar un acceso más rápido a los recursos del GEF por parte de los países. Esto se produce en el contexto de la armonización de procesos y prácticas con el Fondo Verde para el Clima y el establecimiento de un ciclo simplificado de proyectos y programas para el GBFF.
108. Se han identificado las primeras medidas, incluido un aumento en el límite para proyectos medianos de USD 2 millones a USD 5 millones. Esto exige que los proyectos medianos por encima de USD 2 millones realicen exámenes de mitad del período para mejorar la rendición de cuentas sobre el progreso y el aprendizaje, y para promover medidas correctivas.
109. El Consejo decidió también establecer un grupo de trabajo encargado de elaborar nuevas opciones para simplificar el ciclo de proyectos del GEF. En junio de 2024, el Consejo alentó a los organismos a identificar también dentro de sus propios procesos áreas que puedan simplificarse y en las que se pueda lograr mayor eficiencia, y apoyó la elaboración de nuevas propuestas para someterlas a una decisión en diciembre de 2024.

Mayor transparencia y rendición de cuentas

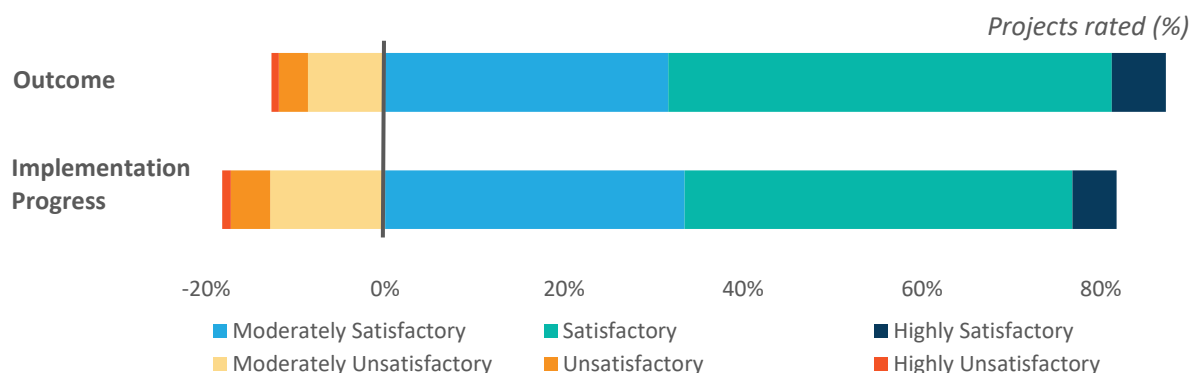
110. El GEF está comprometido con la transparencia y la rendición de cuentas para realizar un seguimiento y facilitar el uso de su financiamiento. Las fichas informativas nacionales se ponen a disposición de los países para que puedan hacer un seguimiento de la utilización de los recursos y las fichas informativas de los organismos se publican en el sitio web público del GEF para facilitar el proceso de elección por parte de los países.
111. La ficha de evaluación institucional del GEF, en la que se basa parte del informe del GEF a la COP, sirve como mecanismo de rendición de cuentas para garantizar que los recursos de la etapa en curso del GEF se utilicen de manera adecuada y eficaz en las regiones y los grupos de países. Además, en el informe anual de seguimiento se monitorean los resultados, el desempeño y la calidad de la cartera de proyectos en ejecución con respecto al marco de medición de los resultados del GEF-8. Las ediciones de 2022 y 2023 del informe de seguimiento innovaron al alinear la presentación de informes con el marco de medición de los resultados del GEF-8 estructurado en dos niveles de métricas: el Nivel 1 evalúa los resultados ambientales logrados y el Nivel 2 mide el progreso según las medidas de eficacia y eficiencia.
112. El GEF siguió informando de manera transparente sobre los progresos de los proyectos mediante la publicación periódica de las normas de la [Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda](#). Este trabajo está respaldado por la Política sobre el Acceso a la Información del GEF (GEF/C.55/06).

Logro de los objetivos de desarrollo del proyecto y avances en la ejecución

113. A finales de junio de 2024, la cartera de proyectos de biodiversidad en ejecución tenía un valor de USD 2700 millones. Incluye cerca de 508 proyectos, de los cuales 262 son financiados exclusivamente por el área focal de biodiversidad por un monto de USD 746 millones. Esta sección brinda un avance en el progreso logrado por esta cartera como figura en el informe de seguimiento del GEF de 2023 (GEF/C.66/03).
114. En el año fiscal 2023, se brindó un avance integral del progreso de toda la cartera de los proyectos en ejecución del GEF, es decir, un total de 891 proyectos, que en conjunto representan un compromiso neto de USD 5100 millones. Las autoevaluaciones proporcionadas cada año por los organismos brindan una indicación de la calidad del avance en la ejecución y la probabilidad de lograr los resultados del proyecto⁷¹. En el gráfico 1 se indica que el 82 % de los proyectos recibieron una calificación dentro del rango satisfactorio en cuanto al avance en la ejecución en el ejercicio de 2021, valor muy similar al 84 % del ejercicio anterior. Por otra parte, el 87 % de los proyectos fueron calificados como satisfactorios por la probabilidad de alcanzar su objetivo de desarrollo.

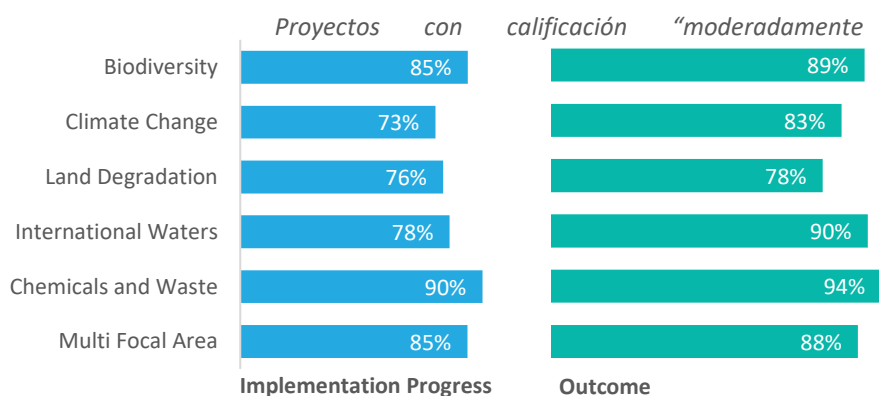
Gráfico 1. Distribución de las calificaciones sobre resultados y avance en la ejecución de los proyectos en curso del GEF en todas las esferas de actividad, al 30 de junio de 2023

⁷¹ GEF (2019), [GEF Policy on Monitoring](#) (Política de seguimiento del GEF), documento del Consejo GEF/C.56/03/Rev.01.



115. En este contexto, el 85 % de la cartera de biodiversidad en ejecución se calificó dentro del rango satisfactorio en cuanto al avance en la ejecución y el 89 % se calificó como satisfactorio por la probabilidad de alcanzar su objetivo de desarrollo. Este porcentaje es mayor que el promedio del GEF. Asimismo, el 85 % de la cartera de proyectos de varias áreas focales, que suelen incluir recursos para biodiversidad, obtuvo una calificación satisfactoria en lo que respecta a lograr avances en la ejecución, y el 88 % obtuvo una calificación satisfactoria en cuanto a la probabilidad de alcanzar su objetivo de desarrollo.

Gráfico 2. Proyectos calificados como satisfactorios, por área focal, al 30 de junio de 2023



Aumento del cofinanciamiento en toda la cartera a junio de 2023

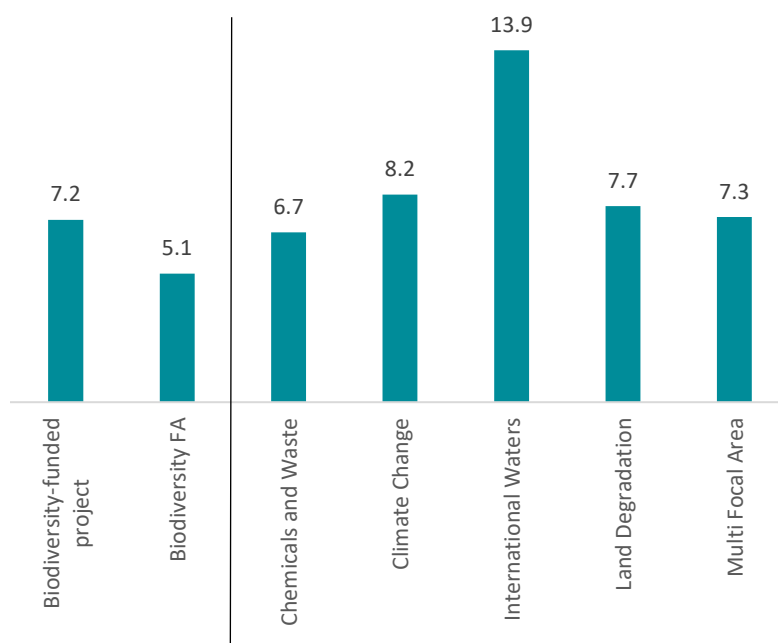
116. El cofinanciamiento contribuye a la eficacia, los impactos y la sostenibilidad de los proyectos y programas del GEF, en particular al facilitar la consecución de beneficios para el medio ambiente mundial más amplios y duraderos, al mismo tiempo que fomenta asociaciones más sólidas. Los proyectos del GEF en ejecución a finales de 2023 alcanzaron, en promedio, un coeficiente de cofinanciamiento de 7,6 a 1, lo que significa que se movilizan USD 7,6 de cofinanciamiento por cada dólar invertido por el GEF.

117. En el gráfico 3 se indica que los proyectos financiados únicamente por el área focal de biodiversidad alcanzan un coeficiente de cofinanciamiento de 5 a 1, frente a una relación de

7,2 a 1 de cualquier proyecto financiado, al menos en parte, con los recursos de biodiversidad. Por lo tanto, los proyectos de varias áreas focales y los proyectos que forman parte de los programas de impacto han logrado generar más recursos adicionales para la implementación del CDB.

118. El GEF continúa movilizandofinanciamiento de todas las fuentes para alcanzar los objetivos de los proyectos y programas. Se ha superado la meta de cofinanciamiento del GEF-8 de movilizar siete dólares por cada “dólar del GEF” gastado tras dos años de este ciclo de programación, ya que se alcanzó una proporción de 8,5 a 1. La proporción de inversiones movilizadas también ha aumentado y ahora se sitúa en USD 6,3 por cada dólar del GEF invertido, por encima de la proporción de 5 a 1 prevista en los países de ingreso mediano alto y los países de ingreso alto que no son pequeños Estados insulares en desarrollo ni países menos adelantados.

Gráfico 3. Coeficiente de cofinanciamiento, por área focal, de los proyectos en ejecución (2023)⁷²⁷³



⁷²Esto cubre los proyectos en ejecución a partir del final del año calendario de 2023.

⁷³ Los proyectos financiados por biodiversidad incluyen proyectos de esta única área focal y proyectos de varias áreas focales que han recibido financiamiento del área focal de biodiversidad.

INFORME DE SITUACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS Y LAS METAS INSTITUCIONALES DEL GEF-7

119. Como parte del acuerdo de reposición del GEF-7, se introdujeron objetivos de indicadores básicos sólidos y ambiciosos alineados con los recursos asignados⁷⁴. Se introdujo un marco de resultados mejorado con 11 indicadores básicos que abarcan las 5 esferas de actividad. Siete de los indicadores básicos son pertinentes para las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica, a saber, 1, 2, 3, 4, 5, 7 y 8, como se muestra en el gráfico 5. Los indicadores básicos, junto con las metodologías y subindicadores conexos, permitirán mejorar considerablemente la capacidad del GEF para obtener, monitorear y analizar los resultados, y presentar los informes correspondientes. Al mismo tiempo, al reemplazar herramientas de seguimiento y marcos de resultados específicos de las áreas focales, los indicadores básicos permitirán simplificar en gran medida la arquitectura de resultados del GEF y reducir significativamente la carga relacionada con el seguimiento y la presentación de informes en los programas y proyectos.
120. En el gráfico 5 se muestran las metas acumulativas presentadas en las ideas de proyectos (fichas de identificación de proyectos) y los programas aprobados por el Consejo del GEF durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de junio de 2022 que se relacionan con el CDB y el Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2010-20. Las metas acumulativas constituyen los resultados clave que se espera alcanzar con estos proyectos cuando se los conceptualiza por primera vez. También se presenta la contribución relativa de los programas de impacto al logro de las metas.
121. Las metas para el GEF-7 se elaboraron teniendo en cuenta las tendencias históricas de las prioridades nacionales y los resultados de los proyectos. En el GEF-7, los países han decidido utilizar una mayor proporción de su asignación para la restauración de los ecosistemas y el apoyo a las áreas marinas protegidas y a la incorporación de la biodiversidad en el hábitat marino. Por lo tanto, las metas correspondientes han superado el 100 % (indicadores básicos 2, 3 y 5), mientras que otras metas terrestres aún no se han alcanzado plenamente (indicadores básicos 1 y 4).
122. Se ha superado la meta de las áreas marinas protegidas y se espera que más de 1390 millones de hectáreas pasen a estar protegidas o gestionadas de manera sostenible, en comparación con una meta de 8 millones de hectáreas. Mientras tanto, un poco más de la mitad de la meta sobre las zonas terrestres protegidas ya se había alcanzado.
123. Sin embargo, al observar los proyectos del GEF-7 que ya han sido ratificados por la Dirección Ejecutiva, notamos que se ha alcanzado el 84 % del objetivo de 200 millones de hectáreas de zonas terrestres protegidas (169 millones de hectáreas), en un momento en que la mayoría de los proyectos ya han alcanzado la fase de ejecución. Este avance apunta al hecho de que, durante las etapas avanzadas de preparación, los proyectos han aumentado el nivel de ambición, tal como se refleja en los resultados. Esta observación indica que el GEF ha estado cerca de cumplir todas las metas de biodiversidad del GEF-7.

⁷⁴GEF (2018), [Updated Results Architecture for GEF-7](#) (Actualización de la arquitectura de resultados para el GEF-7), documento del Consejo GEF/C.54/11/Rev.02.

Gráfico 4. Avance en el logro de las metas de los indicadores básicos del GEF-7, a junio de 2022⁷⁵



2

124. Como se presentó en las orientaciones programáticas y el marco de resultados correspondientes al GEF-7, los programas de impacto generan resultados en los

⁷⁵ GEF (2022), [GEF-7 Corporate Scorecard June 2022](#) (Hoja de calificación institucional del GEF-7, junio de 2022), GEF/C.62/Inf.04.

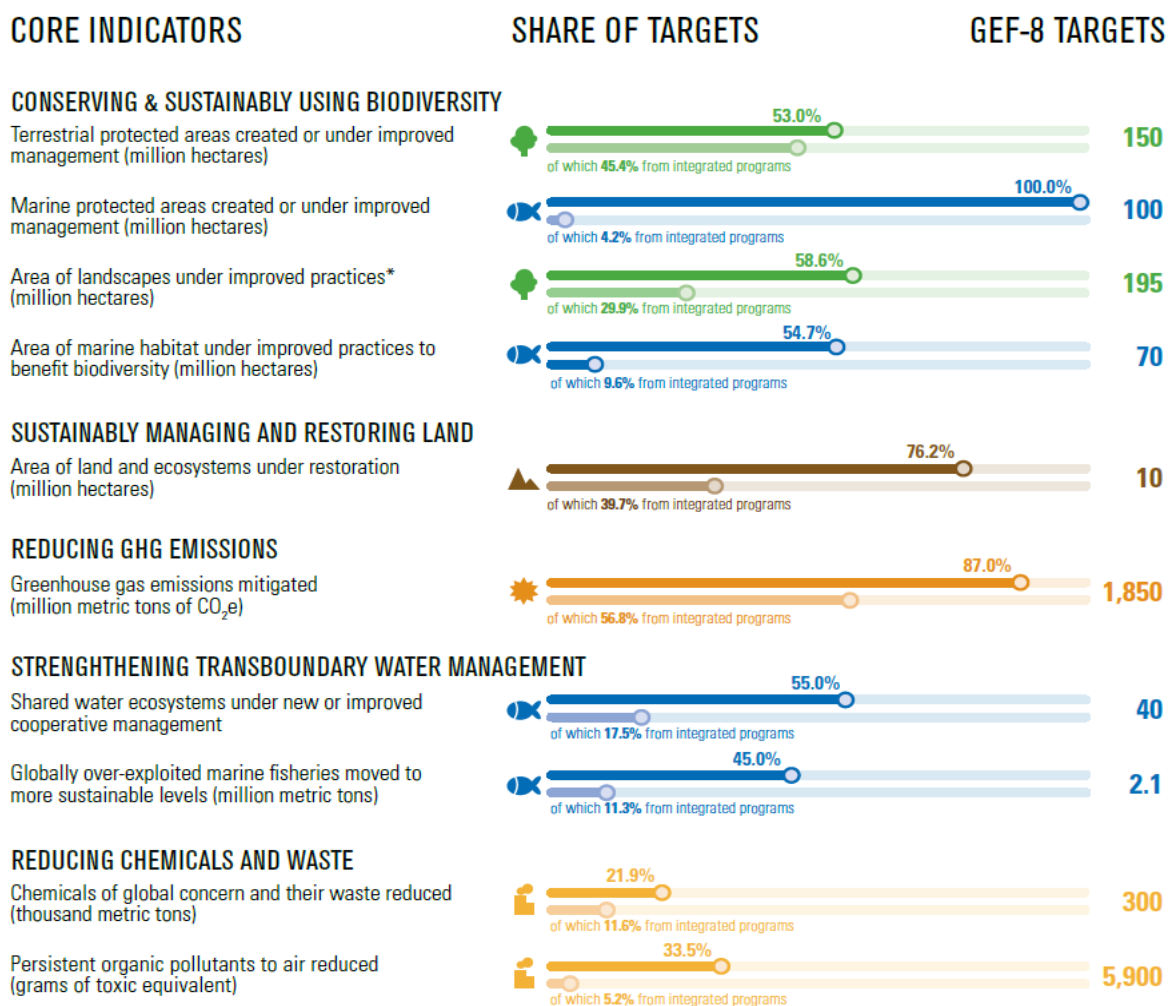
indicadores 1 (zonas terrestres protegidas), 3 (superficie de tierra restaurada), 4 (paisajes con prácticas más adecuadas) y 6 (emisiones de gases de efecto invernadero mitigadas).

125. A la fecha, la contribución de todos los programas de impacto a estos cuatro indicadores básicos varía entre el 21 % y cerca del 70 % de la totalidad de las metas previstas para el GEF-7 (gráfico 5), mientras que el total de recursos del SATR programados en dichos programas representa el 23 % de las asignaciones previstas para dicho período.

Informe de situación sobre los resultados y las metas institucionales del GEF-8

126. Sobre la base de la evidencia y la experiencia obtenidas durante las recientes reposiciones y el plan estratégico establecido en las orientaciones de programación, se han fijado nuevas metas para el ciclo del GEF-8. En consonancia con las aspiraciones globales contenidas en los acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente y los foros pertinentes, el GEF estableció metas ambiciosas, pero alcanzables, para el GEF-8 que superan las acordadas para el GEF-7. El gráfico 6 brinda un avance de las metas del GEF-8 en los diez indicadores básicos centrados en los beneficios para el medio ambiente mundial, a junio de 2024.

Gráfico 5. Avance en el logro de las metas de los indicadores básicos del GEF-8, a junio de 2024⁷⁶



*This Core Indicator also includes a target of 85 million hectares for its sub-indicator 'Area of landscapes under sustainable land management in production systems' shared with the grouping of indicators 'Sustainably Managing and Restoring Land' under the GEF-8 Results Measurement Framework. To date, 42.1 percent of this sub-indicator target is achieved, including 15.8 percent from Integrated Programs.

127. Tras dos años del inicio del GEF-8, se está avanzando mucho hacia el cumplimiento de las cuatro metas relacionadas con la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad. Los resultados esperados de los proyectos y programas aprobados ya superan la mitad de la meta de 150 millones de hectáreas de zonas protegidas terrestres creadas o sujetas a gestión mejorada, la totalidad de la meta de 100 millones de hectáreas de zonas marinas protegidas creadas o sujetas a gestión mejorada, y los dos tercios y la mitad del valor establecido como objetivo para las zonas terrestres (195 millones de hectáreas) y marinas

⁷⁶ GEF (2024), [GEF-8 Corporate Scorecard June 2024](#), (Hoja de calificación institucional de GEF-8, junio de 2024), GEF/C.67/Inf.04.

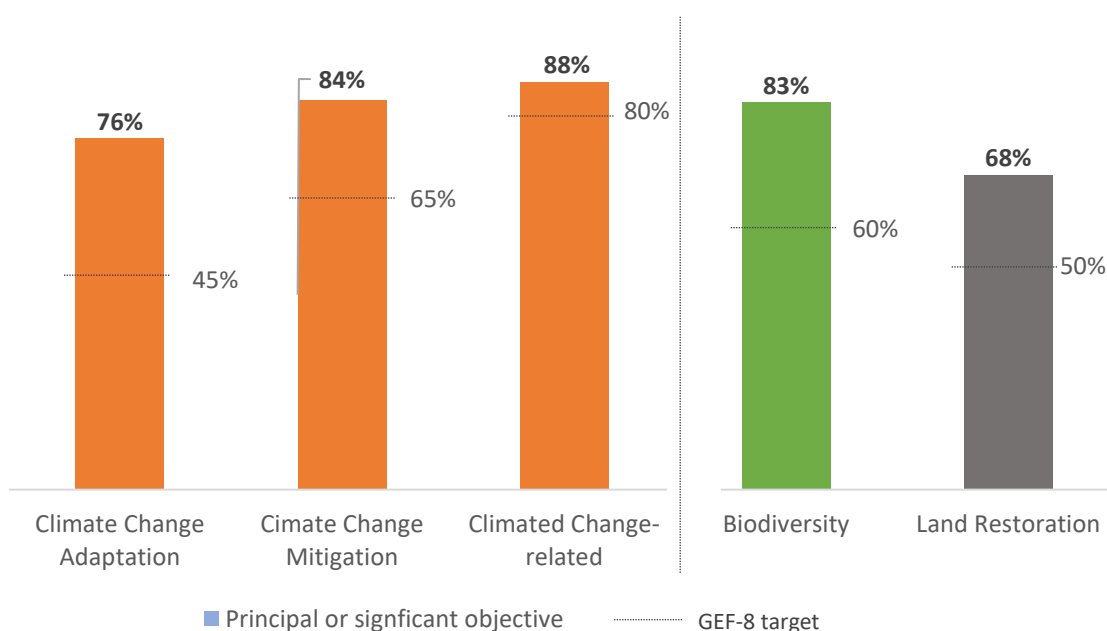
(70 millones de hectáreas) sujetas a prácticas mejoradas en beneficio de la biodiversidad, respectivamente. Esto coloca al GEF en buen camino hacia el logro de estas metas durante el GEF-8.

Progresos respecto de las metas del marcador de Río del GEF-8

128. El financiamiento del GEF que contribuye a la biodiversidad, la adaptación al cambio climático, la mitigación del cambio climático y la degradación de la tierra como objetivo principal o importante se compara con las metas indicativas establecidas para el GEF-8, de conformidad con la metodología de los marcadores de Río del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) de la OCDE.

129. En este contexto, el 81 % del financiamiento del GEF-8 aprobado en junio de 2024 contribuye a los objetivos de biodiversidad, es decir, se considera que tiene un objetivo principal o importante que respalda los beneficios de la biodiversidad, lo que supera la proporción objetivo del 60 % establecida por los participantes de la reposición del GEF-8⁷⁷.

Gráfico 6. Progreso respecto de los objetivos del marcador de Río del GEF-8 a junio de 2024



⁷⁷ GEF (2024), [GEF-8 Corporate Scorecard June 2024](#), (Hoja de calificación institucional de GEF-8, junio de 2024), GEF/C.67/Inf.04.

RESULTADOS DE LA OFICINA DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DEL GEF

130. Durante el período analizado, la Oficina de Evaluación Independiente (OEI) del GEF llevó a cabo cuatro evaluaciones que revisten importancia para el área focal de biodiversidad. A continuación, se resumen los principales mensajes de dichas evaluaciones e informes.

Evaluación del apoyo del GEF a la gestión forestal sostenible⁷⁸

131. El GEF ha apoyado la gestión forestal sostenible (GFS) desde el proyecto piloto del GEF en adelante. La evaluación fue la primera evaluación integral del apoyo del GEF a la GFS y evaluó los resultados y el desempeño de la diversa cartera de actividades de GFS del GEF. La evaluación abarcó todo el período desde el programa piloto del GEF hasta el GEF-7 y ofreció indicaciones útiles para el GEF-8. La cartera de evaluación incluyó 640 proyectos de GFS por un valor de USD 3650 millones. Después de basarse en un fuerte enfoque inicial en la biodiversidad, la cartera de GFS del GEF ha hecho una transición progresiva hacia proyectos de varias áreas focales, que ahora constituyen el 44 % de la cartera de GFS. El 56 % restante aborda áreas de enfoque único y sigue sesgado hacia el área focal de biodiversidad.

132. En la evaluación se informó que las calificaciones de desempeño evaluadas periódicamente de los proyectos de GFS del GEF eran muy similares al promedio de toda la cartera de proyectos del GEF en todos los períodos de reposición del GEF. Los resultados del 81,2 % de los proyectos de GFS se califican en el rango satisfactorio, y el 57,6 % de los proyectos se califican como propensos a sostener sus resultados. En la evaluación se identificaron contribuciones positivas agregadas de la cartera de GFS del GEF en las siguientes áreas: protección de los bosques; restauración de paisajes forestales; seguridad ambiental; ganancias económicas; empoderamiento y equidad, y políticas, instituciones y capacidad.

133. La conclusión de la evaluación fue que el apoyo continuo, una cartera sustancial y diversa y un amplio alcance de actividades de GFS exigen articular una visión y una teoría de cambio a largo plazo clara y visible para la GFS. En las tres décadas de apoyo del GEF a la GFS, ha habido una evolución de los enfoques que se han adaptado a las orientaciones de programación del GEF, el contexto de las políticas mundiales y las prioridades de los donantes y los países. Si bien las actividades y modalidades de GFS del GEF se han vuelto más complejas y ambiciosas en escala, todavía no existe una visión clara y de largo plazo para la GFS.

134. Aunque se han producido nuevos avances en el diseño, aún hay margen para mejorar el seguimiento y la evaluación. En la evaluación se demostraron los desafíos que plantea la creación de una cartera de GFS post hoc y la evaluación de su desempeño. En las evaluaciones finales se identificaron buenas disposiciones para el seguimiento, la evaluación y el aprendizaje a nivel de proyecto como un factor positivo para lograr resultados en la GFS. Sin embargo, la evidencia demostró que los sistemas de seguimiento y

⁷⁸<https://www.gefio.org/sites/default/files/documents/council-documents/c-62-e-02.pdf>.

evaluación a menudo carecen de indicadores estandarizados de resultados e impactos, con datos sobre dimensiones clave de la GFS, incluidas las compensaciones y los beneficios que no están disponibles o no se recopilan.

135. En la evaluación se concluyó que gestionar las compensaciones y mantener los beneficios de las intervenciones de GFS a largo plazo sigue siendo un desafío. Los marcos basados en pruebas para guiar los diagnósticos de compensaciones, los diálogos y la toma de decisiones entre las partes interesadas de los países siguieron siendo escasos. Las pruebas demostraron que, incluso cuando muchas intervenciones generaron beneficios a corto plazo, estas sufrieron de una sostenibilidad débil debido tanto a factores internos de los proyectos como a factores contextuales más amplios.
136. La evaluación formuló tres recomendaciones: 1) desarrollar una visión y una estrategia de largo plazo integrales y claramente articuladas para la GFS; 2) fortalecer el seguimiento de los cobeneficios socioeconómicos y promover el aprendizaje; 3) apoyar prioridades nacionales y locales específicas para gestionar las compensaciones y mantener los beneficios.
137. El Consejo del GEF respaldó las respuestas de la Administración de la Secretaría del GEF a estas recomendaciones⁷⁹. Las respuestas destacaron que las conclusiones y recomendaciones de esta evaluación son útiles para continuar los esfuerzos del GEF para apoyar la GFS a fin de garantizar el papel fundamental que desempeñan los bosques para el medio ambiente mundial y reflejar la ambición global y los llamados a un mayor apoyo a los bosques a nivel de los acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente. Junto con el Grupo Asesor Científico y Tecnológico (STAP) y los organismos del GEF, la Secretaría seguirá fortaleciendo su trabajo relativo a la GFS y cuestiones relacionadas con los bosques, incluida una mayor visibilidad, la gestión de los conocimientos y el intercambio de mejores prácticas, y el seguimiento de la GFS en los proyectos del GEF. Además, la Secretaría fortalecerá elementos de coherencia de las políticas y buena gestión institucional, incluidos los derechos forestales y la tenencia de la tierra, además de garantizar niveles de financiamiento adecuados para los PICL en la estrategia transversal de GFS y su implementación. La Secretaría del GEF realizará un seguimiento del progreso en la implementación de cada una de las recomendaciones e informará sobre este progreso al Consejo, a través del Registro de Medidas de la Administración estándar de la OEI.

Evaluación estratégica de conglomerados de países del ecosistema de la cuenca baja del río Mekong, junio de 2023⁸⁰

138. Desde sus inicios, el GEF ha brindado apoyo financiero para proteger y conservar los ecosistemas terrestres, marinos y de agua dulce; adaptarse y mitigar el cambio climático; reducir la degradación de la tierra, y reducir los desechos químicos en toda la subregión del

⁷⁹ GEF (2022), *Management response to: Evaluation of GEF support to Sustainable Forest Management* (Respuesta de la Administración a la evaluación del apoyo del GEF a la gestión forestal sostenible), documento del Consejo GEF/C.62/14/Rev.01.

⁸⁰<https://www.gefio.org/sites/default/files/documents/council-documents/c-64-e-02-rev-01.pdf>.

Gran Mekong. La evaluación estratégica de conglomerados de países de la cuenca baja del río Mekong se llevó a cabo para comprender el impacto del apoyo y el enfoque del GEF para abordar los desafíos en las aguas internacionales de la cuenca del río Mekong. La cartera de evaluación abarcó 28 proyectos del GEF-4 al GEF-7 por un valor de USD 109,9 millones. Los proyectos seleccionados abordaron cuatro de las estrategias de áreas focales específicas del GEF (biodiversidad, cambio climático, aguas internacionales y degradación de la tierra), así como proyectos diseñados para tratar cuestiones que se abordaban mejor en el marco de varias áreas focales.

139. En la evaluación se observó que los proyectos del GEF en la cuenca baja del río Mekong han abordado la pérdida de biodiversidad importante a nivel mundial y regional integrando la conservación con la agricultura sostenible, la acuicultura, la silvicultura y una mejor gestión ambiental. La mayoría de los proyectos abordaron vulnerabilidades específicas a nivel local (comunitario) centrándose en los cuatro desafíos principales de la cuenca baja del río Mekong identificados en la evaluación: a) promover soluciones basadas en ecosistemas; b) fortalecer la biodiversidad; c) promover medidas resilientes frente al clima a nivel comunitario, y d) fortalecer las capacidades institucionales y comunitarias, especialmente involucrando y empoderando a las mujeres en áreas específicas de gestión de ecosistemas y adaptación basada en ecosistemas. Sin embargo, los diseños de los proyectos carecieron de pautas generales para aplicar herramientas de gestión conceptual, como la adaptación y la gestión basadas en ecosistemas, y no proporcionaron indicadores apropiados para medir su efectividad.
140. Las intervenciones más efectivas fueron aquellas diseñadas e implementadas para combinar la creación de resiliencia a largo plazo (por ejemplo, la restauración de ecosistemas), infraestructura de riego sostenible, gestión que involucrara a las mujeres y otros grupos marginados, y capacidades mejoradas para implementar nuevas herramientas operativas y de planificación conceptual (por ejemplo, la adaptación y la gestión basadas en ecosistemas) que generan beneficios sociales y económicos inmediatos (por ejemplo, mejora del bienestar comunitario y familiar, distribución más equitativa de los servicios ecosistémicos en caso de futuros cambios ambientales sustanciales, mejora de los ingresos familiares). La combinación de los beneficios a corto plazo con intervenciones a más largo plazo también permitió la inclusión de hogares vulnerables.
141. La evaluación llegó a la conclusión de que el GEF está bien posicionado para continuar contribuyendo a cambios transformadores en colaboración con países asociados y organizaciones regionales y para ampliar soluciones que aborden los principales desafíos dentro de la cuenca baja del río Mekong. Queda mucho por hacer para lograr impactos triples (sociales, económicos y ambientales) y vincularlos para mejorar la coherencia de las políticas. Se dispone de un conocimiento considerable para abordar los factores ecológicos, económicos y sociales que afectan la resiliencia de la cuenca del río Mekong. Sin embargo, con algunas excepciones, muchos de los buenos resultados y lecciones producidos por entidades multilaterales, bilaterales y regionales, así como las lecciones de casi tres décadas de apoyo del GEF, permanecen compartimentados. Esto impide la acción colectiva necesaria para probar y ampliar buenos enfoques para abordar de manera efectiva los desafíos más urgentes de la cuenca baja del río Mekong.

142. La evaluación formuló tres recomendaciones: 1) el GEF debería coordinar con los países asociados de la cuenca baja del río Mekong, otros organismos multilaterales, bilaterales y regionales (por ejemplo, la Comisión del Río Mekong [MRC], la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental [ASEAN]) las prioridades estratégicas regionales de la estrategia de desarrollo de la cuenca de la MRC; 2) para apoyar la sostenibilidad a más largo plazo, los organismos y la Secretaría del GEF deberían diseñar e implementar mecanismos para probar, replicar y ampliar los resultados locales exitosos e incorporarlos a nivel nacional; 3) el STAP, en colaboración con el GEF, debería proporcionar asesoramiento técnico sobre definiciones y directrices acordadas internacionalmente para la implementación de enfoques conceptuales y herramientas de gestión basados en ecosistemas (por ejemplo, adaptación basada en ecosistemas, gestión basada en la naturaleza, soluciones basadas en la naturaleza, gestión de las áreas montañosas hasta las cuencas fluviales) para apoyar una comprensión y una implementación consistentes sobre el terreno.
143. El Consejo del GEF respaldó las respuestas de la Administración de la Secretaría del GEF a estas recomendaciones⁸¹. La Secretaría del GEF tomó nota de las recomendaciones de esta evaluación y seguirá buscando oportunidades para trabajar con el STAP, los organismos del GEF y los países para apoyar las prioridades regionales estratégicas, promover la sostenibilidad e implementar (mediante el diseño, la ejecución y el seguimiento de proyectos basados en la teoría del cambio) enfoques conceptuales y herramientas de gestión basados en ecosistemas en la cuenca baja del río Mekong. Se realizará un seguimiento del progreso de cada una de estas recomendaciones a través del Registro de Medidas de la Administración estándar de la OEI.

Evaluación estratégica de conglomerados de países: Apoyo del GEF a los países de zonas áridas, enero de 2024⁸²

144. Las zonas áridas, que cubren más del 40 % de la superficie terrestre de la Tierra y albergan a más de dos mil millones de personas, son zonas donde las compensaciones ambientales y sociales pueden tener importantes consecuencias. La evaluación estratégica de conglomerados de países examina las respuestas del GEF a los desafíos ambientales en circunstancias complejas, complementando y basándose en evaluaciones anteriores de la OEI del GEF sobre degradación de la tierra, gestión sostenible de la tierra y los bosques, y cuestiones de biodiversidad. En la evaluación se analiza la relevancia y coherencia del GEF, así como los resultados y la sostenibilidad. La cartera de evaluación de 195 proyectos asciende a aproximadamente USD 1100 millones de financiamiento del GEF desde el inicio del GEF-4, que representa el 5,2 % del financiamiento total del GEF durante ese período.
145. La conclusión de la evaluación fue que el apoyo del GEF ha sido muy relevante para los desafíos ambientales clave en las zonas áridas, aparte de la escasez de agua y, hasta cierto

⁸¹ GEF (2023), *Management response to: Evaluation of the GEF's approach in interventions in Water Security* (Respuesta de la Administración al enfoque del GEF en intervenciones en seguridad hídrica), documento del Consejo GEF/C.64/14.

⁸²<https://www.gefio.org/sites/default/files/documents/council-documents/c-66-e-01-a.pdf>.

punto, la sequía, y ha incorporado en gran medida la resiliencia como un cobeneficio esencial. Los proyectos del GEF se han centrado en países y áreas que son muy relevantes para los desafíos ambientales específicos en geografías de tierras secas, en particular, la degradación de la tierra y la desertificación, el cambio climático y la deforestación, prestando cada vez más atención a la biodiversidad. Las amenazas a la biodiversidad se están considerando en una mayor cantidad de proyectos del GEF-6/GEF-7, en comparación con proyectos anteriores, y el 90 % de las partes interesadas de los países perciben que las amenazas a la biodiversidad se consideraron debidamente en la programación del GEF en zonas de tierras secas. Al mismo tiempo, los organismos y la Secretaría entrevistados informaron que han tenido dificultades para obtener financiamiento del área focal de biodiversidad en proyectos de varias áreas focales sobre zonas áridas, dada la percepción de que las zonas áridas albergan una biodiversidad menos significativa a nivel mundial que proteger.

146. Los proyectos del GEF sobre zonas áridas a menudo identificaron desajustes de políticas en el diseño, pero tuvieron un éxito limitado a la hora de abordarlos o mitigar su impacto en la eficacia y sostenibilidad del proyecto; la coherencia de las políticas nacionales en el diseño no se ha traducido automáticamente en coherencia de las políticas locales durante la implementación. Los proyectos relativos a las zonas áridas evaluaron el contexto de las políticas en el diseño e identificaron actividades para abordar las distorsiones en las políticas y los efectos de fuga, o para fomentar sinergias, incluso en proyectos anteriores.
147. La dependencia del GEF de indicadores basados en áreas limita su capacidad para realizar un seguimiento completo de los cambios en la situación ambiental. Los resultados ambientales en los proyectos del GEF relativos a las zonas áridas se informan principalmente en términos de hectáreas, con menos casos de mejoras medidas de manera rigurosa en indicadores biofísicos que verificarían cambios relevantes en la situación ambiental, como el análisis de la cubierta vegetal o el carbono orgánico del suelo.
148. Trabajar en el nexo entre el medio ambiente y el desarrollo socioeconómico es aún más crucial en las zonas áridas que en muchas otras regiones en desarrollo; el GEF ha logrado fomentar sinergias, pero aún no ha prestado suficiente atención a mitigar las compensaciones. Se ha hecho amplia referencia a las sinergias entre los beneficios socioeconómicos y para el medio ambiente mundial en los proyectos relativos a las zonas áridas, y reforzar los vínculos entre estos beneficios ha sido eficaz para generar impacto y fortalecer la resiliencia. Cuando las intervenciones respondieron a las prioridades socioeconómicas locales (a menudo relacionadas con abordar la escasez de agua), la aceptación y adopción de prácticas ambientales por parte de la comunidad en las zonas áridas fue mayor.
149. La consideración de la gestión de los recursos naturales en el diseño de los proyectos del GEF en las zonas áridas no se tradujo plenamente en resultados. De manera similar, la atención a los conflictos y la tenencia de la tierra en las orientaciones de programación del GEF no se trasladó debidamente al diseño de los proyectos. Los proyectos del GEF desarrollaron capacidad a nivel local para la toma de decisiones y la planificación descentralizadas e inclusivas, aunque a menudo los proyectos establecieron plataformas de

gestión de múltiples partes interesadas que no eran autosostenibles después del cierre del proyecto.

150. La evaluación formuló cuatro recomendaciones: 1) mientras el GEF se prepara para diseñar e implementar un marco oficial de coherencia de políticas para el GEF-8, la Secretaría debería garantizar que la orientación para mejorar la coherencia de las políticas a través de las operaciones del GEF incluya un enfoque en los niveles subnacional y local; 2) la Secretaría del GEF y sus organismos asociados deberían garantizar que se preste mayor atención a la inclusión de la seguridad de la tenencia de la tierra y la resolución de conflictos para la gestión de recursos dentro de los diseños de proyectos y programas y las teorías de cambio subyacentes; 3) la Secretaría y los organismos del GEF deberían garantizar que, en el diseño de proyectos y programas, se dé igual consideración tanto al fomento de sinergias como a la mitigación de las compensaciones entre el medio ambiente y el desarrollo socioeconómico, con la debida atención a los impactos distributivos; 4) la Secretaría del GEF debería alentar a los organismos a proporcionar datos de seguimiento a nivel de proyecto que muestren los cambios biofísicos asociados para los indicadores básicos pertinentes basados en áreas.
151. El Consejo del GEF respaldó las respuestas de la Administración de la Secretaría del GEF a estas recomendaciones⁸³. La Secretaría del GEF confiaba en que las valiosas lecciones aprendidas y las recomendaciones de la evaluación contribuirían al apoyo continuo y centrado del GEF a las zonas áridas de manera integrada a través de las estrategias del GEF en el período del GEF-8 y en períodos posteriores, en consonancia con las prioridades de los países y la ambición internacional expresada en los acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente pertinentes. El trabajo en los países de tierras secas seguirá siendo el núcleo de la estrategia del área focal de degradación de las tierras y aumentará las sinergias con otras áreas focales del GEF, así como con las estrategias del FPMA y el FECC. Se realizará un seguimiento del progreso de todas las recomendaciones a través del Registro de Medidas de la Administración estándar de la OEI. La Secretaría del GEF también incorporará las conclusiones y recomendaciones de esta evaluación en la preparación de la estrategia del área focal de degradación de la tierra para las negociaciones de reposición del GEF-9.

Evaluación de los enfoques basados en la comunidad dentro del GEF, enero de 2024⁸⁴

152. Los enfoques basados en la comunidad involucran a comunidades y personas en proyectos con objetivos tanto sociales como ambientales, les da voz y autoridad para la toma de decisiones a las partes interesadas del proyecto, convirtiéndolas en participantes activos en lugar de objetos pasivos. En la evaluación, se examinó que los enfoques basados en la comunidad estén presentes en los proyectos y programas del GEF, sus características y cómo estos enfoques influyen en la eficacia y sostenibilidad de las intervenciones del GEF

⁸³ GEF (2024), *Management response to the EIO Strategic Country Cluster Evaluation: GEF support to Drylands Countries* (Respuesta de la Administración a la evaluación estratégica de conglomerados de países de la OEI: Apoyo del GEF a los países de tierras secas), documento del Consejo GEF/C.66/14.

⁸⁴<https://www.gefio.org/sites/default/files/documents/council-documents/c-66-e-02.pdf>.

para proporcionar lecciones basadas en pruebas sobre su mejor uso. La cartera de evaluación de 190 proyectos que aplicaron un enfoque basado en la comunidad desde el GEF-4 hasta el GEF-7 ascendió a USD 1020 millones en financiamiento del GEF, abarcando desde el GEF-4 hasta el GEF-7. La cartera incluyó proyectos de las áreas focales de biodiversidad, adaptación al cambio climático y degradación de la tierra, así como proyectos de varias áreas focales con componentes de dichas áreas. Los proyectos de biodiversidad constituyeron el segundo mayor porcentaje de la cartera por número de proyectos (22 %) y tuvieron un mayor porcentaje de la cartera de evaluación en relación con su representación en la cartera general del GEF durante el mismo período.

153. En la evaluación se indicó que los enfoques basados en la comunidad son relevantes para el GEF, como se refleja en su inclusión en los acuerdos multilaterales sobre medio ambiente; proyectos, programas y políticas del GEF; y prioridades nacionales. Aunque los enfoques basados en la comunidad no son obligatorios en el GEF, los convenios y convenciones a los que el GEF presta servicios incorporan términos o disposiciones que reflejan aspectos clave de estos enfoques, especialmente la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CNULD), el CDB y la CMNUCC. De conformidad con las orientaciones de convenios y convenciones, las estrategias de las áreas focales del GEF (especialmente aquellas relacionadas con la biodiversidad, la degradación de la tierra y la adaptación al cambio climático) contienen referencias a conceptos clave de enfoques basados en la comunidad y, en algunos casos, hacen referencia directa a la aplicación de estos enfoques.
154. En la evaluación se observó que los proyectos con enfoques basados en la comunidad del GEF estaban asociados con mejores calificaciones de desempeño. Los proyectos que adoptan este tipo de enfoque se asocian con calificaciones de resultados más altas que la cartera general del GEF. Estos proyectos además se asocian con resultados positivos y más frecuentes en cuanto a la mejora de las condiciones ambientales (como una mejor gestión de la tierra, restauración de la tierra, secuestro de carbono, reducción de la caza furtiva de vida silvestre y la tala ilegal, protección de especies en peligro de extinción y mejora de la calidad del agua), así como una adopción más amplia y cobeneficios socioeconómicos relacionados con la resiliencia, la mejora de los medios de subsistencia, la reducción de la pobreza, la gobernanza y el empoderamiento.
155. La sostenibilidad de los resultados de los proyectos con enfoques basados en la comunidad tras su finalización estuvo frecuentemente asociada con cambios de comportamiento y, hasta cierto punto, con medios de subsistencia alternativos. Las actividades de medios de subsistencia tenían más probabilidades de continuar después del cierre del proyecto si la actividad era relevante para el contexto local; estaba vinculada a los mercados locales, y recibía apoyo continuo del sector privado, la sociedad civil u otro proyecto. Para garantizar la sostenibilidad de los beneficios ambientales y socioeconómicos específicos derivados de los enfoques basados en la comunidad, es necesario mantener un compromiso continuo con los procesos involucrados en estos enfoques.
156. En la evaluación se observó que los proyectos con enfoques basados en la comunidad del GEF están parcialmente alineados con las buenas prácticas, con algunas mejoras en

proyectos diseñados recientemente en comparación con proyectos más antiguos. Solo una minoría de los proyectos con enfoques basados en la comunidad identificados se consideran “integrales”, con calificaciones superiores al promedio en las seis dimensiones de buenas prácticas identificadas en la evaluación. Las áreas de mejora incluyen ir más allá de las consultas para involucrar activamente a las comunidades en la toma de decisiones, respetar las instituciones y costumbres locales, asegurar la rendición de cuentas de quienes implementan los proyectos hacia los usuarios y reconocer los derechos humanos y la igualdad de las personas. La descentralización de recursos financieros y técnicos a las comunidades (un aspecto importante de los enfoques basados en la comunidad) ha disminuido en proyectos recientes.

157. El ciclo de proyectos del GEF presenta algunos desafíos para la implementación de proyectos con enfoques basados en la comunidad, tanto en términos de involucrar a las partes interesadas locales en el diseño como de permitir tiempo suficiente para obtener resultados antes del cierre del proyecto. El tiempo y los recursos limitados durante la fase de preparación de un proyecto pueden obstaculizar la capacidad de llevar a cabo la divulgación, la participación y el análisis que permitirían que el proyecto refleje las necesidades de las comunidades identificadas por las propias comunidades. El ciclo de proyecto de tres a cinco años no siempre permite tiempo suficiente para llevar a cabo todas estas actividades antes de que los proyectos se cierren.
158. La evaluación formuló tres recomendaciones: 1) la Secretaría del GEF debería garantizar que el diseño conjunto de proyectos con las comunidades sea posible dentro del marco del conjunto de políticas y orientaciones del GEF, para proyectos donde la colaboración con las comunidades es un elemento crítico; 2) sobre la base de orientaciones anteriores, la Secretaría del GEF, junto con el STAP del GEF, debería brindar mayor claridad y orientación sobre cuándo y cómo se pueden utilizar los enfoques basados en la comunidad en los proyectos del GEF; 3) la Secretaría del GEF debería desarrollar un enfoque para el seguimiento de la responsabilidad transferida o los recursos financieros al nivel local para los proyectos del GEF, según corresponda.
159. El Consejo del GEF respaldó las respuestas de la Administración de la Secretaría del GEF a estas recomendaciones⁸⁵. La Secretaría del GEF acogió con satisfacción y estuvo de acuerdo con las importantes conclusiones de esta evaluación en el contexto de la aplicación temprana de la Estrategia de Programación del GEF-8, que pone mayor énfasis en la inclusión social y un enfoque “de toda la sociedad”. La Secretaría del GEF estuvo ampliamente de acuerdo con las tres recomendaciones y la importancia de garantizar la participación activa de las partes interesadas clave en el diseño y la aplicación de las actividades financiadas por el GEF y promover enfoques centrados en la comunidad para la gestión de los recursos naturales. Se realizará un seguimiento del progreso de las tres recomendaciones a través del Registro de Medidas de la Administración estándar de la OEI.

⁸⁵ GEF (2024), [Management response to: Evaluation of Community-Based approaches at the GEF](#) (Respuesta de la Administración a la evaluación de los enfoques basados en la comunidad en el GEF), documento del Consejo GEF/C.66/15.

La Secretaría del GEF también considerará las conclusiones y recomendaciones de la evaluación en el período previo a la reposición del GEF-9 y las orientaciones de programación y la agenda de políticas asociadas del GEF-9.

Evaluación del Programa Mundial para la Vida Silvestre (GWP), junio de 2024⁸⁶

160. La evaluación tuvo como objetivo examinar el desempeño y la eficacia generales del Programa Mundial para la Vida Silvestre (GWP). Este programa se puso en marcha en 2015 para abordar la oferta y la demanda de productos ilegales de la fauna y flora silvestre mediante un esfuerzo coordinado. En la evaluación se observó la evolución del GWP a través de diferentes fases, desde la etapa piloto en el GEF-6, que incluyó 21 proyectos en 19 países de Asia y África. En esta fase, la atención se centró en reducir la caza furtiva, prevenir el tráfico y disminuir la demanda de productos ilegales de flora y fauna silvestre. En la fase correspondiente al GEF-7, el programa se amplió para incluir a América Latina e introducir emprendimientos basados en la vida silvestre, como el ecoturismo, para empoderar a las comunidades locales. En la fase correspondiente al GEF-8, la iniciativa se transformó en el Programa Integrado de Conservación de la Vida Silvestre para el Desarrollo, con el que se abordan cuestiones más amplias como los conflictos entre los seres humanos y la vida silvestre, las enfermedades zoonóticas y el comercio sostenible, además del tráfico ilegal de vida silvestre.
161. Al momento de la evaluación, la cartera del GWP comprendía 39 subproyectos y había movilizado más de USD 1500 millones en financiamiento del GEF, cofinanciamiento y contribuciones en especie durante las tres fases, con el objetivo de promover la coordinación y el intercambio de conocimientos entre los proyectos nacionales, las partes interesadas y los asociados. Casi el 60 % de los subproyectos del GWP corresponden únicamente al área focal de biodiversidad.
162. En la evaluación se observó que la plataforma de conocimientos del GWP ha contribuido a desarrollar productos de conocimientos y materiales de orientación, al tiempo que ha proporcionado apoyo técnico y capacitación sobre temas pertinentes y nuevos que están en consonancia con su eje temático y con las prioridades de sus proyectos. En el marco de este programa también se ha procurado mejorar la colaboración con los principales asociados en cuestiones relacionadas con las aduanas, la policía y el poder judicial. En la evaluación se señaló que la cartera del programa se centra adecuadamente en abordar el comercio ilegal de especies de fauna y flora silvestres, pero que la reducción de la demanda en toda la cadena de suministro conlleva dificultades. En los proyectos del GWP también se aprovecharon tecnologías avanzadas como e-CITES, el Sistema de Información sobre la

⁸⁶Oficina de Evaluación Independiente del GEF (2024), *Evaluation of the Global Wildlife Program (GWP)* (Evaluación del Programa Mundial para la Vida Silvestre [GWP]), <https://www.gefio.org/sites/default/files/documents/council-documents/C.67-ME-02-Rev.01.pdf>.

Gestión de la Vida Silvestre (W-MIS) y la Herramienta de Seguimiento y Notificación Espacial (SMART) para combatir el tráfico ilegal de vida silvestre y apoyar la conservación de la biodiversidad. Varios países han recurrido a tecnologías como las de drones, cámaras trampa y herramientas de inteligencia artificial para el seguimiento y la aplicación de la ley con el fin de combatir el tráfico ilegal de vida silvestre.

163. A pesar de los avances, en la evaluación se detectaron dificultades en la gestión de los conocimientos, el seguimiento de los resultados y la coordinación. No se recopilan ni divulgan sistemáticamente conocimientos y enseñanzas valiosas sobre la adicionalidad del programa, lo que resulta crucial en vista de las características dinámicas de la iniciativa. Si bien los incentivos financieros introducidos en la fase del GEF-8 han ayudado a que las medidas contra el comercio ilegal de la fauna y flora silvestre continuaran considerándose prioritarias, la reducción de la demanda de productos de vida silvestre comercializados de manera ilegal sigue representando un desafío debido a las sensibilidades políticas y culturales, y a la naturaleza específica de los subproyectos. Además, en la evaluación se observó que los conflictos y la fragilidad, la COVID-19 y otras enfermedades zoonóticas, la atención insuficiente a los derechos humanos de los pueblos indígenas y el cambio climático aparecen sistemáticamente como riesgos clave para los proyectos del GWP.
164. El Consejo del GEF ratificó las respuestas de la administración de la Secretaría del GEF a la evaluación⁸⁷. La Secretaría del GEF recibió con beneplácito el informe y se mostró parcialmente de acuerdo con sus observaciones, conclusiones y recomendaciones. En particular, recibió con agrado las observaciones respecto de que el GWP ha crecido y evolucionado tanto "temática como geográficamente para abordar la complejidad global del comercio ilegal de vida silvestre" y otros factores que impulsan la pérdida de vida silvestre. También mostró su satisfacción por la observación de que "el enfoque multifacético reflejado en el diseño del Programa Integrado de Conservación de la Vida Silvestre para el Desarrollo en el GEF-8 refleja un reconocimiento creciente de los desafíos interconectados que conlleva la conservación de la vida silvestre", como los esfuerzos e innovaciones en curso dirigidos a abordar la demanda de los consumidores, incluida la incorporación y aplicación de metodologías innovadoras de cambio de comportamiento y ciencias sociales que se integrarán en todo el programa de vida silvestre del GEF-8. Además, la Secretaría del GEF se complace de que en la evaluación se destaquen los avances realizados por el GWP en su apoyo a la coordinación, el intercambio de conocimientos y el aprendizaje entre los subproyectos nacionales, las partes interesadas y los asociados. En la evaluación se señala que en el proyecto de coordinación mundial del GWP continúan desarrollándose productos de conocimientos y materiales de orientación, al tiempo que se proporciona apoyo técnico esencial y capacitación sobre temas clave que están en consonancia con su eje temático y con las prioridades de los subproyectos nacionales. También se ha mejorado la incorporación de la problemática de la vida silvestre y la

⁸⁷ GEF (2024), [Management Response to: Evaluation of the Global Wildlife Program](#) (Respuesta de la Administración a la evaluación del Programa Mundial para la Vida Silvestre) documento del Consejo GEF/C.67/08.

colaboración con las aduanas, la policía y el poder judicial. El programa se ha adaptado y ha permitido abordar los desafíos mediante la implementación de soluciones prácticas. Por último, la Secretaría valora que en la evaluación se ponga de relieve la gestión adaptativa, creativa y oportuna, la resiliencia y la capacidad de respuesta de la coordinación mundial del GWP y de los subproyectos nacionales ante la pandemia mundial de COVID-19. Los impactos de esta conmoción mundial en la salud humana, la economía y la logística se sintieron en toda la alianza del GWP, y el diseño del Programa Integrado de Conservación de la Vida Silvestre para el Desarrollo del GEF-8 refleja la interconexión entre la salud de los seres humanos, la vida silvestre y los ecosistemas, así como la necesidad de lograr una mayor diversificación de los medios de subsistencia y el importante papel de este proyecto de coordinación mundial como plataforma flexible y duradera para conectar y apoyar proyectos nacionales que permitan lograr un impacto mayor y sostenido. Estas fortalezas no solo se reflejan en las calificaciones satisfactorias que reciben sistemáticamente los subproyectos nacionales del GWP y su contribución continua al logro de las metas de los indicadores básicos del GEF, sino también en la innovación constante, la red sólida y prolífica y el liderazgo del GWP a nivel mundial. Se realizará el seguimiento de los avances respecto de las recomendaciones a través del Registro de Medidas de la Administración de la Oficina de Evaluación Independiente

ANNEX 1: LIST OF GEF-7 BIODIVERSITY AND MULTI FOCAL AREA PROJECTS APPROVED FROM JANUARY 1 TO JUNE 30, 2022

This table lists all the projects approved during the last 6 months of GEF-7 from January 1, 2022 to June 30, 2022. During that time, a total of \$135.5 million resources from the BD focal area were allocated to 57 BDFA projects. In addition, a total of \$9.63 million resources from the BDFA were used in 6 MFA projects.

GEF ID	Project Title	GEF Phase	Lead Agency Name	Country Name	Focal Area Name	Project Type Code	Total GEF Resources (\$ million)	Co-financing	Total Project Costs
11041	Transforming policy and investment through mainstreaming rapid approaches for natural capital assessment and accounting	GEF - 7	IADB	Global	Biodiversity	MSP	2.17	87.80	89.97
11039	Technical Support for the Global Biodiversity Framework Early Action Support project	GEF - 7	UNEP	Global	Biodiversity	MSP	1.64	-	1.64
11037	Developing the potential of <i>Thalassia testudinum</i> in the health sector in Cuba in accordance with the Nagoya Protocol and Biodiversity Conservation	GEF - 7	UNDP	Cuba	Biodiversity	MSP	1.00	1.20	2.20
11036	Technical Support for the Global Biodiversity Framework Early Action Support project	GEF - 7	UNDP	Global	Biodiversity	MSP	1.70	-	1.70
11035	Promoting Beneficiation and Value Addition from Genetic Resources through Enhanced Capacity for Research and Development and the Protection of Traditional Knowledge in Botswana	GEF - 7	UNDP	Botswana	Biodiversity	MSP	1.88	10.17	12.04
11034	Environmental routes to incorporate communities in good conservation practices and nature-based businesses that promote human development in ecosystems of high environmental and social vulnerability in the Regional Corridor El Palmar – Tariquia	GEF - 7	CAF	Bolivia	Biodiversity	MSP	2.08	14.57	16.64
11032	Global Biodiversity Framework Early Action Support (Global 10)	GEF - 7	UNDP	Global	Biodiversity	EA	1.80	-	1.80
11031	Global Biodiversity Framework Early Action Support (Global 9)	GEF - 7	UNDP	Global	Biodiversity	EA	2.10	-	2.10
11030	Global Biodiversity Framework Early Action Support (Asia Pacific 8)	GEF - 7	UNDP	Global	Biodiversity	EA	2.10	-	2.10
11029	Global Biodiversity Framework Early Action Support (Asia Pacific 7)	GEF - 7	UNDP	Regional	Biodiversity	EA	2.10	-	2.10
11028	Global Biodiversity Framework Early Action Support (Global 6)	GEF - 7	UNDP	Global	Biodiversity	EA	2.10	-	2.10

GEF ID	Project Title	GEF Phase	Lead Agency Name	Country Name	Focal Area Name	Project Type Code	Total GEF Resources (\$ million)	Co-financing	Total Project Costs
11027	Global Biodiversity Framework Early Action Support (Arab States 5)	GEF - 7	UNDP	Global	Biodiversity	EA	2.10	-	2.10
11026	Global Biodiversity Framework Early Action Support (LAC-4)	GEF - 7	UNDP	Regional	Biodiversity	EA	2.10	-	2.10
11025	Global Biodiversity Framework Early Action Support (LAC 3)	GEF - 7	UNDP	Regional	Biodiversity	EA	2.10	-	2.10
11024	Global Biodiversity Framework Early Action Support (LAC-2)	GEF - 7	UNDP	Regional	Biodiversity	EA	2.10	-	2.10
11023	Global Biodiversity Framework Early Action Support (LAC 1)	GEF - 7	UNDP	Regional	Biodiversity	EA	2.10	-	2.10
11022	Support to the scientific panel for the Amazon	GEF - 7	World Bank	Regional	Biodiversity	MSP	2.00	7.25	9.25
11020	Global Biodiversity Data and Analytics	GEF - 7	World Bank	Global	Biodiversity	MSP	1.97	11.00	12.97
11019	Effective Management of Mchinji Ecosystems for Restoration of Upper Bua River Catchment	GEF - 7	UNEP	Malawi	Biodiversity	MSP	1.06	8.20	9.26
11018	Strengthening of Biosphere Reserves of Ecuador, as a Strategy for Conservation and Sustainable Development	GEF - 7	UNDP	Ecuador	Biodiversity	MSP	2.00	11.24	13.24
11016	Conservation and Sustainable Management of the Dry Forest Landscape	GEF - 7	IADB	Guatemala	Biodiversity	MSP	1.12	4.95	6.07
11014	Enduring Earth: Accelerating Sustainable Finance Solutions to Achieve Durable Conservation	GEF - 7	WWF-US	Regional	Biodiversity	FSP	25.00	98.96	123.96
11007	Strengthening the Sustainable and inclusive management of the marine protected area of Grand-Bereby, recognized as particularly important for the conservation of biodiversity in Cote d'Ivoire	GEF - 7	UNEP	Cote d'Ivoire	Biodiversity	MSP	1.48	10.00	11.48
10991	Promoting the safe application of biotechnology through Multi country Cooperation in the implementation of National Biosafety Frameworks in Asia	GEF - 7	UNEP	Regional	Biodiversity	MSP	1.25	5.15	6.40
10990	Conservation of biodiversity and sustainable use of a lowland forest mosaic landscape in Ogun, Edo, Delta and Ondo States	GEF - 7	FAO	Nigeria	Biodiversity	FSP	4.00	33.53	37.53
10984	Implementation of National Biosecurity Framework of Ethiopia	GEF - 7	UNEP	Ethiopia	Biodiversity	MSP	2.04	4.00	6.04
10982	Biosecurity Implementation Framework for the Management of Biological Resources in Moldova	GEF - 7	UNEP	Moldova	Biodiversity	MSP	1.01	1.40	2.41
10981	Implementation and institutionalization of a National Monitoring and Management Frameworks for Living Modified Organisms and Invasive Alien Species	GEF - 7	UNEP	Cameroon	Multi Focal Area	MSP	1.60	6.83	8.43
10979	Integration of Natural Capital Accounting Into Lesotho's Policy And Decision Making For Sustainable Development	GEF - 7	UNEP	Lesotho	Biodiversity	MSP	1.40	3.40	4.80

GEF ID	Project Title	GEF Phase	Lead Agency Name	Country Name	Focal Area Name	Project Type Code	Total GEF Resources (\$ million)	Co-financing	Total Project Costs
10971	Conservation and sustainable use of biological diversity in the Caroni river basin of Bolivar state	GEF - 7	FAO	Venezuela	Biodiversity	FSP	9.82	52.59	62.41
10966	Unlocking a sustainable and an inclusive Wildlife Economy potential in Tsholotsho District of the Hwange-Kazuma Landscape in Zimbabwe	GEF - 7	UNEP	Zimbabwe	Biodiversity	MSP	0.55	2.57	3.12
10952	Global Biodiversity Framework Early Action Support (AFRICA 5)	GEF - 7	UNEP	Regional	Biodiversity	EA	2.10	-	2.10
10951	Global Biodiversity Framework Early Action Support (ASIA-PACIFIC 1)	GEF - 7	UNEP	Regional	Biodiversity	EA	2.10	-	2.10
10950	Global Biodiversity Framework Early Action Support (ASIA-PACIFIC 2)	GEF - 7	UNEP	Regional	Biodiversity	EA	2.10	-	2.10
10948	Global Biodiversity Framework Early Action Support (GLOBAL 2)	GEF - 7	UNEP	Global	Biodiversity	EA	2.10	-	2.10
10947	Global Biodiversity Framework Early Action Support (AFRICA 2)	GEF - 7	UNEP	Regional	Biodiversity	EA	2.10	-	2.10
10946	Global Biodiversity Framework Early Action Support (AFRICA 3)	GEF - 7	UNEP	Regional	Biodiversity	EA	2.10	-	2.10
10945	Global Biodiversity Framework Early Action Support (AFRICA 4)	GEF - 7	UNEP	Regional	Biodiversity	EA	2.10	-	2.10
10944	Global Biodiversity Framework Early Action Support (Central and Eastern Europe)	GEF - 7	UNEP	Regional	Biodiversity	EA	1.80	-	1.80
10943	Global Biodiversity Framework Early Action Support (GLOBAL 1)	GEF - 7	UNEP	Global	Biodiversity	EA	2.10	-	2.10
10942	Reducing the threats to endangered reptiles from habitat loss and Invasive Alien Species (IAS) through enhanced biodiversity governance and strengthened bio-security in Barbados	GEF - 7	UNEP	Barbados	Biodiversity	MSP	1.00	5.29	6.29
10941	Global Biodiversity Framework Early Action Support (AFRICA 1)	GEF - 7	UNEP	Regional	Biodiversity	EA	2.10	-	2.10
10930	Business Action and Advocacy for the Planet	GEF - 7	CI	Global	Multi Focal Area	MSP	2.21	3.95	6.16
10928	Mainstreaming Biodiversity in Coastal Development and Planning for Sustainable Tourism Development	GEF - 7	UNDP	Albania	Biodiversity	MSP	1.11	9.50	10.61
10923	The Systems Change Lab (SCL): Accelerating Transformational Change Needed to Safeguard the Global Commons for All	GEF - 7	CI	Global	Multi Focal Area	MSP	2.23	3.93	6.16
10921	Enhancing Political Will for Sustainable Protected Areas Financing	GEF - 7	UNEP	Global	Biodiversity	MSP	2.24	6.73	8.97
10920	Policy Coherence for Global Environmental Benefits	GEF - 7	UNEP	Global	Biodiversity	MSP	2.24	2.22	4.46
10916	National Planning for an Inclusive and Effective Conservation Approach to Reaching Global Biodiversity Framework Target 3	GEF - 7	WWF-US	Global	Biodiversity	MSP	2.23	0.34	2.58
10913	Protection of biodiversity and sustainable land-use in conservation landscapes in South Sulawesi, Gorontalo and East Nusa Tenggara	GEF - 7	UNEP	Indonesia	Multi Focal Area	FSP	8.40	38.93	47.33

GEF ID	Project Title	GEF Phase	Lead Agency Name	Country Name	Focal Area Name	Project Type Code	Total GEF Resources (\$ million)	Co-financing	Total Project Costs
10912	Developing the national ABS legal, policy and institutional framework in Jamaica to effectively implement the Nagoya Protocol	GEF - 7	UNDP	Jamaica	Biodiversity	MSP	0.91	2.80	3.71
10911	Cerrado standing with income generation: the baru production chain as an ally of biodiversity and traditional peoples	GEF - 7	Funbio	Brazil	Biodiversity	MSP	2.05	4.53	6.58
10907	Facilitating biodiversity conservation by enhancing aquaculture policy, planning, management, and production	GEF - 7	UNEP	Palau	Biodiversity	MSP	1.66	8.37	10.04
10906	Mainstreaming Marine and Coastal Natural Capital Assessment and Accounting into Viet Nam's Development Planning for Blue Economic Growth of Key Sectors	GEF - 7	UNEP	Viet Nam	Biodiversity	MSP	1.55	12.65	14.20
10905	Supporting the Operation and Effective Performance Management of the Aqaba Marine Reserve, Jordan	GEF - 7	IUCN	Jordan	Biodiversity	MSP	0.75	5.50	6.25
10897	Knowledge-4-Nature: Provisioning the biodiversity data behind global goals for nature	GEF - 7	IUCN	Global	Biodiversity	MSP	2.00	9.35	11.35
10874	Conserving Biodiversity and Restoring Ecosystem Functions in and around the Day Forest National Protected Area	GEF - 7	UNDP	Djibouti	Multi Focal Area	FSP	3.72	10.06	13.78
10840	Strengthening access and benefit-sharing (ABS) policies and institutional frameworks through demonstrable models in Saint Lucia	GEF - 7	UNEP	St. Lucia	Biodiversity	MSP	1.80	5.64	7.44
10815	Mainstreaming Biodiversity in Belize's Maya Golden Landscape	GEF - 7	FAO	Belize	Biodiversity	MSP	1.64	2.80	4.45
10812	Support to the Development of Legal and Institutional Frameworks on Access to Genetic Resources and related Benefit Sharing and Traditional Knowledge in line with the CBD and its Nagoya Protocol in Venezuela	GEF - 7	UNEP	Venezuela	Biodiversity	MSP	2.00	14.00	16.00
10808	Improving the management and protection of marine biodiversity in the Gulf of Guacanayabo, Cuba	GEF - 7	FAO	Cuba	Biodiversity	MSP	1.50	6.98	8.48
10773	Mainstreaming of Biosafety and Institutional Capacity Building to strengthen effective implementation of Cartagena Protocol on Biosafety	GEF - 7	UNEP	India	Biodiversity	MSP	2.24	6.70	8.94
10649	Living in harmony with nature: Connecting biodiversity with production systems in the Gualaca Altitudinal Corridor Landscape.	GEF - 7	CAF	Panama	Biodiversity	MSP	2.00	12.53	14.53
10589	Lake Naivasha Basin Ecosystem Based Management	GEF - 7	WWF-US	Kenya	Multi Focal Area	MSP	2.00	10.53	12.53

ANNEX 2: LIST OF GEF-8 BIODIVERSITY AND MULTI FOCAL AREA PROJECTS APPROVED FROM JULY 1, 2022 TO JUNE 30, 2024

This table lists all the projects approved during the first 2 years of GEF-8 from July 1, 2022, to June 30, 2024. During that time, a total of \$296.47 million resources from the BD focal area were allocated to 22BDFA projects. In addition, a total of \$1,027.52 million resources from the BDFA were used in 209 MFA projects (including 179 child projects under 18 IPs and Programs). There were 22 GBFF projects and PPGs approved during this period, totaling \$40.5 million in financing.

GEF ID	Project Title	GEF Phase	Lead Agency Name	Country Name	Focal Area Name	Project Type Code	Total GEF Resources (\$ million)	Co-financing	Total Project Costs
	GBFF Projects								
11642	Support for the development of protected areas for the conservation of biodiversity	GEF - 8	UNDP	Senegal	Biodiversity	GBFF	0.05	-	0.05
11640	Strengthening the protected area system in Angola through innovation and capacity development	GEF - 8	UNDP	Angola	Biodiversity	GBFF	0.16	-	0.16
11638	Enhancing co-benefits of conservation/protected area management through an inclusive wildlife-based ecotourism strategy (ECOTOURISM)	GEF - 8	UNDP	Indonesia	Biodiversity	GBFF	0.22	-	0.22
11636	Sustainable Management and Restoration of Threatened Ecological Corridors in Kenya	GEF - 8	World Bank	Kenya	Biodiversity	GBFF	-	-	-
11626	Effective protection of Mozambique's Miombo woodlands and marine hotspot conservation areas enhancing global coping mechanisms to climate change	GEF - 8	CI	Mozambique	Biodiversity	GBFF	0.16	-	0.16
11616	Restoring Forest Ecosystem Functions Through Community-Based Management in the Royal Botanic Garden of Jordan	GEF - 8	UNDP	Jordan	Biodiversity	GBFF	0.05	-	0.05
11612	Empowering Indigenous Peoples for Sustainable Development: Inclusive Biodiversity Management through a Social and Solidarity Economy Approach	GEF - 8	UNDP	Suriname	Biodiversity	GBFF	0.05	-	0.05
11609	Strengthening transboundary conserved area management of the Sangha Tri-National (TNS)	GEF - 8	WWF-US	Regional	Biodiversity	GBFF	0.22	-	0.22
11606	Responding to Pacific priorities for ecosystem management and NBSAP implementation through strengthening capacities for effective planning and monitoring of ecosystems	GEF - 8	UNDP	Regional	Biodiversity	GBFF	0.16	-	0.16
11604	Advancing ABS implementation in Cambodia	GEF - 8	UNDP	Cambodia	Biodiversity	GBFF	0.05	-	0.05
11600	Philippines Biodiversity Financing Program	GEF - 8	UNDP	Philippines	Biodiversity	GBFF	0.16	-	0.16

GEF ID	Project Title	GEF Phase	Lead Agency Name	Country Name	Focal Area Name	Project Type Code	Total GEF Resources (\$ million)	Co-financing	Total Project Costs
11598	Support for the development of a national policy, institutional and monitoring framework to effectively implement the Nagoya Protocol in Belize	GEF - 8	UNDP	Belize	Biodiversity	GBFF	0.05	-	0.05
11595	Delivering Target 3 at the regional scale in Peru: Applying the ecosystem approach in the Northern Transversal Economic Corridor of Peru (Northern TEC)	GEF - 8	WWF-US	Peru	Biodiversity	GBFF	0.33	-	0.33
11590	Community-based conservation for biodiversity and livelihoods in the context of climate change in DRC	GEF - 8	FAO	Congo DR	Biodiversity	GBFF	0.16	-	0.16
11589	Strengthening Globally Significant Biodiversity Corridors in the Philippines through Local Community Empowerment	GEF - 8	ADB	Philippines	Biodiversity	GBFF	0.10	-	0.10
11588	Reimagining National Parks for People and Nature – Leveraging Durable Financing Mechanisms for Mega Living Landscapes (MLL) to achieve Target 3 in South Africa	GEF - 8	WWF-US	South Africa	Biodiversity	GBFF	0.16	-	0.16
11583	Scaling up biodiversity-positive and culturally inclusive agrifood and agritourism systems in Palau	GEF - 8	FAO	Palau	Biodiversity	GBFF	0.05	-	0.05
11582	Advancing integrated participatory spatial planning to enhance Samoa's globally significant biodiversity at a national scale	GEF - 8	FAO	Samoa	Biodiversity	GBFF	0.05	-	0.05
11512	Addressing Outstanding Barriers and Leveraging Durable Financial Mechanisms to Achieve Target 3 in Gabon	GEF - 8	WWF-US	Gabon	Biodiversity	GBFF	0.03	-	0.03
11510	Mex30x30: Conserving Mexican biodiversity through communities and their protected areas	GEF - 8	CI	Mexico	Biodiversity	GBFF	18.50	116.17	134.67
11509	Caatinga Protected Areas Program - ARCA	GEF - 8	WWF-US	Brazil	Biodiversity	GBFF	9.88	-	9.88
11508	Biodiversity Conservation in Indigenous Lands	GEF - 8	Funbio	Brazil	Biodiversity	GBFF	9.88	17.70	27.58
11287	Sustainable Cities Integrated Program	GEF - 8	World Bank	Global	Multi Focal Area	PFD			
11345	Reshaping Algeria's Cities for a Clean and Healthy Environment Today and Tomorrow (REACT)	GEF - 8	FAO	Algeria	Multi Focal Area	Child FSP	3.33	100.00	103.33
11344	UPRISE Zimbabwe: Urban and Peri-urban Resilience through Investment for Sustainable Ecosystems in Zimbabwe	GEF - 8	FAO	Zimbabwe	Multi Focal Area	Child FSP	4.00	14.00	18.00
11343	Decarbonisation and sustainable cities for a net-zero future in Malaysia	GEF - 8	UNIDO	Malaysia	Multi Focal Area	Child FSP	4.95	15.23	20.18

GEF ID	Project Title	GEF Phase	Lead Agency Name	Country Name	Focal Area Name		Project Type Code	Total GEF Resources (\$ million)	Co-financing	Total Project Costs
11342	The Sustainable City Project for Coordinated Development of the Beijing-Tianjin-Hebei Region	GEF - 8	UNIDO	China	Multi Area	Focal	Child FSP	12.80	120.00	132.80
11341	Establishing the basis for clean, healthy and resilient cities through an integrated and smart approach in Madagascar	GEF - 8	UNIDO	Madagascar	Multi Area	Focal	Child FSP	11.56	54.16	65.71
11339	Enhancing Nature-based Solutions and Green Infrastructure networks to promote biodiversity conservation and climate change mitigation and adaptation in urban and peri-urban areas in Chile	GEF - 8	FAO	Chile	Multi Area	Focal	Child FSP	5.33	33.30	38.63
11307	Strengthening Urban Resilience and Electricity Services	GEF - 8	World Bank	Congo	Multi Area	Focal	Child FSP	7.20	75.00	82.20
11301	Green cities transformation – smart, sustainable and low-carbon urban solutions in triangular metropolitan area	GEF - 8	UNDP	Serbia	Multi Area	Focal	Child FSP	7.92	133.60	141.52
11300	Global Program - Sustainable Cities Integrated Program	GEF - 8	World Bank	Global	Multi Area	Focal	Child FSP	19.53	19.53	39.06
11299	Green and Resilient Cities	GEF - 8	UNDP	Philippines	Multi Area	Focal	Child FSP	13.33	92.90	106.23
11298	Promoting Nature Positive, resilient and inclusive cities in Lima-Callao, Huancayo and Ica	GEF - 8	IUCN	Peru	Multi Area	Focal	Child FSP	13.33	109.46	122.79
11297	Green and Inclusive Cities in Mongolia	GEF - 8	UNDP	Mongolia	Multi Area	Focal	Child FSP	8.13	70.00	78.13
11296	Supporting the shift towards Integrated, Low-Carbon and Nature-Positive Neighborhoods in Nairobi	GEF - 8	UNEP	Kenya	Multi Area	Focal	Child FSP	5.20	35.70	40.90
11294	The South African Sustainable Cities Planning and Decarbonisation Integrated Programme	GEF - 8	DBSA	South Africa	Multi Area	Focal	Child FSP	8.00	18.00	26.00
11293	Towards resilient cities in Guatemala: addressing biodiversity loss and recovery through integrated urban planning and development	GEF - 8	IUCN	Guatemala	Multi Area	Focal	Child FSP	4.39	35.08	39.47
11292	Integrated governance and urban transformation for a sustainable “Grand Libreville”	GEF - 8	UNDP	Gabon	Multi Area	Focal	Child FSP	9.04	127.80	136.84
11291	A Sustainable, Green, Blue, and Digital Havana	GEF - 8	UNDP	Cuba	Multi Area	Focal	Child FSP	8.67	32.50	41.17
11290	Climate Smart Sustainable Cities	GEF - 8	UNEP	Sri Lanka	Multi Area	Focal	Child FSP	5.33	12.90	18.23
11289	The Greater Nokoue Greening Program (GNGP)	GEF - 8	BOAD	Benin	Multi Area	Focal	Child FSP	8.00	166.00	174.00

GEF ID	Project Title	GEF Phase	Lead Agency Name	Country Name	Focal Area Name	Project Type Code	Total GEF Resources (\$ million)	Co-financing	Total Project Costs
11288	Belize Blue Cities and Beyond Program	GEF - 8	World Bank	Belize	Multi Focal Area	Child FSP	4.10	7.73	11.83
11455	Transformation Approach to Large Scale Investment in Support of the Implementation of the Great Green Wall Initiative- TALSISI-GGWI	GEF - 8	UNEP	Regional	Multi Focal Area	PFD			
11463	Strengthening the resilience of populations and agrosilvopastoral ecosystems through the conservation of biodiversity and the development of value chains in the intervention communes of the Great Green Wall in Niger (SREPABIV)	GEF - 8	UNEP	Niger	Multi Focal Area	Child FSP	11.38	722.84	734.22
11462	Project for Landscape Restauration and Integrated management of ecosystem in St Louis Region of Senegal – ProLaRIME	GEF - 8	UNEP	Senegal	Multi Focal Area	Child FSP	5.00	28.17	33.17
11461	Integrated Dryland Ecosystem Rehabilitation, Regeneration and Conservation (IDERRCN) to Support the Great Green Wall Initiative in Kebbi State in Nigeria.	GEF - 8	UNEP	Nigeria	Multi Focal Area	Child FSP	3.41	1,400.00	1,403.41
11460	Restauration of an ecological corridor for forest biodiversity conservation and ecosystem services to support implementation of the Great Green Wall in The Gambia (RECOSERV Gambia)	GEF - 8	UNEP	Gambia	Multi Focal Area	Child FSP	7.99	46.20	54.18
11458	Scaling up integrated landscape re-Greening and livelihood diversification best practices along the Great Green Wall belt of Ethiopia (SILAGLID)	GEF - 8	UNEP	Ethiopia	Multi Focal Area	Child FSP	5.00	37.00	42.00
11524	Integrated Management of Seascapes of the Kazakhstani part of the Caspian Sea and Land Resources of Adjacent Territories	GEF - 8	UNDP	Kazakhstan	Multi Focal Area	FSP	8.18	50.99	59.17
11523	Safeguarding the future of Namibia's Protected Area Network through Financing4Future	GEF - 8	WWF-US	Namibia	Biodiversity	FSP	6.91	37.83	44.74
11490	Ecosystem restoration in seven national protected areas of Argentina	GEF - 8	CAF	Argentina	Biodiversity	FSP	7.00	43.88	50.87
11478	CoHABITAT – Conservation and sustainable management of wetlands, forest and grasslands to secure the population of Migratory species along Central Asian Flyway in India	GEF - 8	UNDP	India	Biodiversity	FSP	12.00	73.10	85.10
11448	Conservation, development and livelihoods for thriving people and nature	GEF - 8	UNDP	South Africa	Biodiversity	FSP	5.00	35.27	40.27
11429	Blueing the Caspian Sea	GEF - 8	World Bank	Regional	Multi Focal Area	FSP	13.00	53.00	66.00
11423	Enhancing the conservation and sustainable use of biodiversity to meet India's commitment to the Kunming-Montreal Global Biodiversity Framework targets	GEF - 8	UNDP	India	Biodiversity	FSP	7.50	56.00	63.50

GEF ID	Project Title	GEF Phase	Lead Agency Name	Country Name	Focal Area Name	Project Type Code	Total GEF Resources (\$ million)	Co-financing	Total Project Costs
	by 2030								
11414	Conserving terrestrial and marine biodiversity and restoring ecosystem services in globally relevant and vulnerable sites in Somalia	GEF - 8	UNDP	Somalia	Multi Focal Area	FSP	13.90	6.50	20.40
11408	Integrated Conservation and Sustainable Development in Socotra Archipelago and Aden Wetlands, Yemen	GEF - 8	UNEP	Yemen	Multi Focal Area	FSP	5.00	5.00	10.00
11335	Introducing Nature Based Solutions to Ensure Resilient Ecosystems, Green Recovery and Sustainable Livelihoods	GEF - 8	UNDP	Bosnia-Herzegovina	Multi Focal Area	FSP	5.46	40.15	45.61
11333	Integrated landscape management in the Napo River Basin for sustainable land management and biodiversity conservation.	GEF - 8	UNDP	Ecuador	Multi Focal Area	FSP	10.00	51.64	61.64
11323	Indonesia Coral Bond	GEF - 8	World Bank	Indonesia	Biodiversity	FSP	15.00	156.10	171.10
11179	Restoration and sustainable forest management of the Algerian Aleppo pine forest, ecosystem	GEF - 8	UNDP	Algeria	Multi Focal Area	FSP	4.00	24.00	28.00
11495	Strengthening Conservation of Primary Forests through Partnership Enhancement and Coordination of Support	GEF - 8	IUCN	Global	Multi Focal Area	MSP	2.22	1.26	3.48
11424	Support and build a more Sustainable Blue Economy in Aqaba through Marine Spatial Planning (MSP) and effective management of the first marine reserve in the country.	GEF - 8	UNDP	Jordan	Biodiversity	MSP	2.00	20.00	22.00
11386	Acción Páramos: conservation, restoration and sustainable use of the páramos in Ecuador	GEF - 8	UNEP	Ecuador	Biodiversity	FSP	5.00	25.19	30.19
11449	Strengthening the System of Protected Areas and Improvement of its Financial Sustainability	GEF - 8	CI	Paraguay	Biodiversity	FSP	5.70	12.25	17.95
11435	Improving wetlands management for biodiversity and improved human-wildlife coexistence.	GEF - 8	CI	Timor Leste	Multi Focal Area	FSP	3.04	12.01	15.05
11432	BioSouth: The Pacific-Andean-Amazonian Ecological and Cultural Connectivity Corridor	GEF - 8	UNDP	Colombia	Multi Focal Area	FSP	15.30	69.06	84.36
11426	Restoration and Preservation of Key Biodiversity Areas and Ecosystems in Anbar Province, Iraq.	GEF - 8	UNDP	Iraq	Multi Focal Area	FSP	6.43	45.90	52.33
11422	Lake Ecosystem Restoration in Indonesia through Integrated Governance, Landscape, and Community-based Approaches.	GEF - 8	IFAD	Indonesia	Multi Focal Area	FSP	8.00	35.00	43.00
11398	Tajikistan Ecosystem Restoration and Resilient Agriculture (TERRA) Project	GEF - 8	IFAD	Tajikistan	Multi Focal Area	FSP	9.00	11.98	20.98

GEF ID	Project Title	GEF Phase	Lead Agency Name	Country Name	Focal Area Name	Project Type Code	Total GEF Resources (\$ million)	Co-financing	Total Project Costs
11396	Sustainable Management of Ecosystems in Miombo Ecoregions of Zambia	GEF - 8	World Bank	Zambia	Multi Focal Area	FSP	11.31	87.20	98.51
11395	Enhancing biodiversity conservation and reducing climate vulnerability in Central Vietnam for sustainable development utilizing a landscape approach	GEF - 8	WWF-US	Viet Nam	Multi Focal Area	FSP	10.03	73.00	83.03
11394	Inclusive Conservation, Restoration, and Sustainable Use of Biodiversity in Priority Ecoregions	GEF - 8	UNDP	Argentina	Biodiversity	FSP	6.00	39.20	45.20
11347	Reimagining National Parks for People and Nature - Mega Living Landscapes Project	GEF - 8	WWF-US	South Africa	Biodiversity	FSP	10.00	55.08	65.08
11346	Restoring Ecological Integrity of Protected Areas of Galapagos, through Strengthening Capacities for Translocations of Birds and Snakes	GEF - 8	CAF	Ecuador	Biodiversity	MSP	2.00	14.00	16.00
11331	Restoration and sustainable management of Land for improved livelihoods in the degraded landscapes of Free State and Northwest Provinces of South Africa	GEF - 8	IUCN	South Africa	Multi Focal Area	FSP	6.05	21.79	27.84
11327	Living Amazon Mechanism	GEF - 8	Funbio	Brazil	Biodiversity	FSP	6.89	46.60	53.49
11324	Innovative use of financial instruments for Biodiversity Conservation and Restoration in Latin America and the Caribbean	GEF - 8	IADB	Regional	Biodiversity	FSP	43.80	641.28	685.08
11304	Enhancing transboundary fisheries management in the Lower Mekong Basin	GEF - 8	IUCN	Regional	Multi Focal Area	FSP	12.00	77.60	89.60
11286	Umbrella Programme to Support NBSAP Update and the 7th National Reports	GEF - 8	UNDP	Global	Biodiversity	EA	38.80	-	38.80
11285	Eighth Operational Phase of the GEF Small Grants Programme (Part 1)	GEF - 8	UNDP	Global	Multi Focal Area	FSP	137.54	126.19	263.73
11282	Mainstreaming Climate-Resilient Blue Economy in the BCLME Region (BCLME IV Project)	GEF - 8	UNDP	Regional	Multi Focal Area	FSP	11.65	25.00	36.65
11281	Umbrella Programme to Support NBSAP Update and the 7th National Reports	GEF - 8	UNEP	Global	Biodiversity	EA	39.71	-	39.71
11269	Empowering Indigenous Peoples and Local Communities (IPLCs) to manage biodiversity data and information as a strategy to conserve their territories, safeguard traditional knowledge, and promote integrated biodiversity management	GEF - 8	UNEP	Brazil	Biodiversity	FSP	7.00	49.45	56.45
11268	Biodiversity Wildlife Territories	GEF - 8	Funbio	Brazil	Biodiversity	FSP	18.50	51.00	69.50
11249	Ecosystem restoration and sustainable livelihoods in the Biocultural Corridor of the Central West of Mexico (COBIOCOM)	GEF - 8	FAO	Mexico	Multi Focal Area	FSP	10.00	51.16	61.16
11213	Generating opportunities for livelihoods and biodiversity through participatory governance of natural resources and the economic diversification of the	GEF - 8	FAO	Honduras	Multi Focal Area	FSP	6.00	39.90	45.90

GEF ID	Project Title	GEF Phase	Lead Agency Name	Country Name	Focal Area Name	Project Type Code	Total GEF Resources (\$ million)	Co-financing	Total Project Costs
	communities of the central forest corridor of Honduras								
11212	Resilient communities, land restoration and sustainable ecosystem management	GEF - 8	FAO	Zambia	Multi Focal Area	FSP	13.20	91.20	104.40
11210	Sustainable Wool and Mohair Value chain Competitiveness project (WaMCoP)	GEF - 8	IFAD	Lesotho	Multi Focal Area	FSP	6.00	67.44	73.44
11209	Strengthening ecological connectivity in natural and productive landscapes between the Amistad and Darien biomes	GEF - 8	UNDP	Panama	Multi Focal Area	FSP	7.43	42.80	50.23
11208	Strengthening inter-institutional coordination for the mainstreaming of biodiversity conservation in national, regional and local public policies in Chile	GEF - 8	FAO	Chile	Biodiversity	FSP	4.30	25.68	29.98
11167	Restoration of Wetlands and other important Amazonian Ecosystems - Capacity-building, innovation, development and technological transfer for ecological restoration and climate change mitigation	GEF - 8	FAO	Brazil	Multi Focal Area	FSP	5.64	40.91	46.55
11141	Transforming Policy and Investment through Improving Ecosystem Management and Restoration of Degraded Drylands of Dedoplistskaro Biosphere Reserve in Georgia to Generate Multiple Environmental and Socio-Economic Benefits	GEF - 8	UNEP	Georgia	Multi Focal Area	FSP	4.00	24.88	28.88
11140	Land Restoration and Ecosystem Service Improvement through Use of Fruit and Nut Tree Biodiversity in Armenia	GEF - 8	UNEP	Armenia	Multi Focal Area	MSP	2.21	5.00	7.21
11117	Community-based Wildfire Risk Management in Lebanon's Vulnerable Landscapes	GEF - 8	World Bank	Lebanon	Multi Focal Area	FSP	3.79	126.00	129.79
11116	Promoting sustainable economic benefits through the conservation of critical biodiversity and ecosystem services in the Eastern Coastal Region of Sri Lanka	GEF - 8	UNDP	Sri Lanka	Multi Focal Area	FSP	5.10	26.50	31.60
11115	Strengthening management to combat threats from Aquatic Invasive Alien Species in Venezuela	GEF - 8	FAO	Venezuela	Biodiversity	FSP	6.73	35.94	42.67
11114	Rehabilitating and conserving the mountain landscapes in Khangai region of Mongolia for improved ecosystem services and community livelihoods	GEF - 8	FAO	Mongolia	Multi Focal Area	FSP	3.00	25.00	28.00
11056	Support the urgent UN-brokered SAFER Salvage Operation to prevent an environmental, humanitarian and economic oil spill disaster in the southern Red Sea	GEF - 8	UNDP	Yemen	Biodiversity	FSP	5.00	55.50	60.50
11054	Umbrella Programme to Support Development of Biodiversity Finance Plans	GEF - 8	UNDP	Global	Biodiversity	EA	41.63	-	41.63
11052	Conservation of the Atlantic Forest through the sustainable management of cocoa agroforestry landscapes	GEF - 8	FAO	Brazil	Multi Focal Area	FSP	5.31	52.81	58.12
11046	RESILAND: ARMENIA RESILIENT LANDSCAPES PROJECT	GEF - 8	World Bank	Armenia	Multi Focal Area	FSP	6.03	30.47	36.49

GEF ID	Project Title	GEF Phase	Lead Agency Name	Country Name	Focal Area Name		Project Type Code	Total GEF Resources (\$ million)	Co-financing	Total Project Costs
11467	Greening Transportation Infrastructure Development	GEF - 8	WWF-US	Global	Multi Area	Focal	PFD			
11473	Greening Transportation Infrastructure Development: Global Platform	GEF - 8	WWF-US	Global	Multi Area	Focal	Child FSP	9.60	9.52	19.12
11472	Preserving Suriname's Immense Marine and Coastal Biodiversity through Greening Infrastructure Development	GEF - 8	WWF-US	Suriname	Multi Area	Focal	Child FSP	2.67	6.57	9.24
11471	Greening Transportation Infrastructure Development in the Philippines (GRID-PHI)	GEF - 8	ADB	Philippines	Multi Area	Focal	Child FSP	4.00	254.13	258.13
11470	Greening Transportation Infrastructure Development in Nepal: Terai Arc Landscape Case	GEF - 8	ADB	Nepal	Multi Area	Focal	Child FSP	4.04	100.50	104.54
11469	Transforming Malaysia's Port Infrastructure Development through a Nature-Centric Approach for Biodiversity Conservation and Land Degradation Control	GEF - 8	UNEP	Malaysia	Multi Area	Focal	Child FSP	3.87	27.07	30.93
11468	Integrating Biodiversity Conservation into Upstream Planning of Linear Transport Infrastructure in Ukraine	GEF - 8	UNEP	Ukraine	Multi Area	Focal	Child FSP	2.67	11.13	13.80
11391	Guinean Forests (GEF-8 Amazon, Congo and Critical Forest Biomes Integrated Program) Addendum (February 2024)	GEF - 8	CI	Regional	Multi Area	Focal	PFD			
11393	Promoting and Strengthening Restoration and Conservation of Cantanhez Primary Forests in Guinea Bissau	GEF - 8	IUCN	Guinea-Bissau	Multi Area	Focal	Child FSP	6.67	20.00	26.67
11392	Strengthening conservation and resilience of forest landscapes in the sub-humid mountainous zone of Togo	GEF - 8	FAO	Togo	Multi Area	Focal	Child FSP	4.68	25.50	30.18
11378	Central Asia Water and Land Nexus (CAWLN) for Ecosystem Restoration, Improved Natural Resource Management and Increased Resilience	GEF - 8	FAO	Regional	Multi Area	Focal	PFD			
11385	Integrated Natural Resources Management for Improved Ecosystem Conservation and Biodiversity Preservation	GEF - 8	FAO	Uzbekistan	Multi Area	Focal	Child FSP	5.60	20.20	25.80
11384	Catalyzing the Nature-Positive Transformation of the Agricultural Sector in Turkmenistan towards Enhanced Resilience to Climate Change project	GEF - 8	FAO	Turkmenistan	Multi Area	Focal	Child FSP	3.78	42.41	46.20
11383	Integrated water resources management for the restoration of agro-woodlands in the Syrdarya River basin project	GEF - 8	FAO	Kyrgyz Republic	Multi Area	Focal	Child FSP	3.50	54.99	58.49

GEF ID	Project Title	GEF Phase	Lead Agency Name	Country Name	Focal Area Name		Project Type Code	Total GEF Resources (\$ million)	Co-financing	Total Project Costs
11382	Sustainable land management and restoration of degraded lands mainstreaming biodiversity conservation and ecosystem services in the Southern region of Kazakhstan	GEF - 8	FAO	Kazakhstan	Multi Area	Focal	Child FSP	3.50	54.68	58.18
11214	Food Systems Integrated Program	GEF - 8	FAO	Global	Multi Area	Focal	PFD			
11376	Promoting Low Carbon and Climate Resilient Livestock Value Chain in Uganda	GEF - 8	IFAD	Uganda	Multi Area	Focal	Child FSP	9.33	147.00	156.33
11375	Ghana Sustainable Food System and Forest Management	GEF - 8	World Bank	Ghana	Multi Area	Focal	Child FSP	15.20	240.00	255.20
11374	Advancing Transformative Agricultural Systems in Grenada through the Promotion of Integrated and Resilient Ecosystem approaches throughout the cocoa value chain (ASPIRE)	GEF - 8	IFAD	Grenada	Multi Area	Focal	Child FSP	4.00	10.00	14.00
11373	Transforming Inland Fisheries and Aquaculture in Kazakhstan to Ensure Environmental Sustainability	GEF - 8	FAO	Kazakhstan	Multi Area	Focal	Child FSP	2.67	-	2.67
11372	Food systems, indigenous peoples and biodiversity	GEF - 8	FAO	Mexico	Multi Area	Focal	Child FSP	5.20	28.13	33.33
11371	Circular Integrated Aquaculture-Horticulture Systems for Climate Resilience in Namibia (NamiGreen)	GEF - 8	UNDP	Namibia	Multi Area	Focal	Child FSP	8.33	51.70	60.03
11370	Sustainable aquaculture in the northern region of Angola	GEF - 8	FAO	Angola	Multi Area	Focal	Child FSP	3.91	30.50	34.41
11369	Promoting the mainstreaming of biodiversity and protection of ecosystem services through regenerative and deforestation-free livestock in provinces of Manabí, Pichincha and Morona-Santiago.	GEF - 8	FAO	Ecuador	Multi Area	Focal	Child FSP	2.67	4.80	7.47
11368	Transforming Nauru's Food Systems through Climate Smart Agriculture	GEF - 8	UNDP	Nauru	Multi Area	Focal	Child FSP	6.67	24.25	30.92
11367	Sustainable Agriculture and Plantations in Peatland Landscapes in Malaysia (SAPPLIM)	GEF - 8	IFAD	Malaysia	Multi Area	Focal	Child FSP	6.00	20.50	26.50
11349	Clean and Healthy Ocean Integrated Program (CHO-IP)	GEF - 8	FAO	Global	Multi Area	Focal	PFD			
11364	Green, blue and healthy investments to reduce land-based pollution affecting marine ecosystems in Madagascar	GEF - 8	UNDP	Madagascar	Multi Area	Focal	Child FSP	13.00	32.65	45.65

GEF ID	Project Title	GEF Phase	Lead Agency Name	Country Name	Focal Area Name		Project Type Code	Total GEF Resources (\$ million)	Co-financing	Total Project Costs
11362	Nature based solutions to reduce coastal pollution in Peru	GEF - 8	UNDP	Peru	Multi Area	Focal	Child FSP	11.00	42.00	53.00
11361	BBSEA Moldova WATERWISE (Wetlands and Terrestrial Ecosystem Restoration for Watershed Improvements and Sustainable Environments)	GEF - 8	World Bank	Moldova	Multi Area	Focal	Child FSP	8.83	52.50	61.33
11360	Forging Partnerships for the Ocean: Reducing Water Pollution in Mexico through Sustainable Solutions	GEF - 8	UNDP	Mexico	Multi Area	Focal	Child FSP	15.00	89.75	104.75
11358	Improving Waste Management and Public Awareness for a Clean and Healthy Ocean (Grenada)	GEF - 8	CI	Grenada	Multi Area	Focal	Child FSP	5.67	4.48	10.15
11351	Conservation and sustainable development of the Maracaibo Lake basin as a contribution to the improvement of the large marine ecosystem of the Caribbean (Venezuela)	GEF - 8	FAO	Venezuela	Multi Area	Focal	Child FSP	16.83	99.50	116.33
11350	Enhancing water management and compliance to address hypoxia caused by nutrients, and other pollutants, into the Gulf of Tonkin (Vietnam)	GEF - 8	FAO	Viet Nam	Multi Area	Focal	Child FSP	4.33	45.45	49.78
11337	Amazon Sustainable Landscapes Program Phase 3- Addendum Council Meeting Feb 5, 2024	GEF - 8	World Bank	Regional	Multi Area	Focal	PFD			
11338	Advancing Guyana's Development through Improved Forest Management	GEF - 8	World Bank	Guyana	Multi Area	Focal	Child FSP	4.00	20.80	24.80
11273	Mesoamerica Critical Forest Biome Integrated Program	GEF - 8	IUCN	Regional	Multi Area	Focal	PFD			
11280	Panama Mesoamerica Forest IP Project: Critical Forests Biome of Panama - Collaborative Conservation of the Darién	GEF - 8	FAO	Panama	Multi Area	Focal	Child FSP	10.67	20.51	31.17
11279	Nicaragua Mesoamerica Forest IP Project: Protection and conservation of forests of global importance located in the BOSAWAS Biosphere Reserve and the Indio Maíz Biological Reserve	GEF - 8	FAO	Nicaragua	Multi Area	Focal	Child FSP	13.03	88.47	101.50
11278	Mesoamerica Critical Forest Biome IP Regional Coordination, Knowledge Sharing and Support Project	GEF - 8	IUCN	Regional	Multi Area	Focal	Child FSP	8.50	63.63	72.13
11277	El Salvador Mesoamerican Forest IP Project: Promoting forest conservation and integrated water management in Trifinio	GEF - 8	IUCN	El Salvador	Multi Area	Focal	Child FSP	3.59	22.00	25.59
11276	Honduras Mesoamerica Forest IP Project: Conserving the Intact Forests of the Honduran Moskitia	GEF - 8	IUCN	Honduras	Multi Area	Focal	Child FSP	4.00	28.00	32.00

GEF ID	Project Title	GEF Phase	Lead Agency Name	Country Name	Focal Area Name		Project Type Code	Total GEF Resources (\$ million)	Co-financing	Total Project Costs
11275	Guatemala Mesoamerican Forest IP Project: Securing benefits for the well-being of local communities and the ecosystems of the Maya Forest	GEF - 8	IUCN	Guatemala	Multi Area	Focal	Child FSP	12.00	122.81	134.81
11274	Mexico Mesoamerica Forest IP Project: Securing benefits for the well-being of local communities and the ecosystems of the Maya Forest	GEF - 8	IUCN	Mexico	Multi Area	Focal	Child FSP	13.33	92.75	106.08
11250	Blue and Green Island Integrated Programme	GEF - 8	UNDP	Global	Multi Area	Focal	PFD			
11266	BGI IP Global Coordination Project	GEF - 8	UNDP	Global	Multi Area	Focal	Child FSP	15.70	59.00	74.70
11265	Restoring and protecting Biodiversity, Coastal Landscapes, and Climate Change Resilience through Nature Based Solutions, Women and Youth Entrepreneurship in Vanuatu	GEF - 8	FAO	Vanuatu	Multi Area	Focal	Child FSP	4.45	34.93	39.38
11264	Valuing Nature and Nature-based Solutions for Sustainable Blue and Green Pathways for the Tourism, Food and Urban Sectors in Saint Lucia	GEF - 8	UNEP	St. Lucia	Multi Area	Focal	Child FSP	3.59	7.00	10.59
11263	Coastal Resilience Samoa	GEF - 8	UNDP	Samoa	Multi Area	Focal	Child FSP	2.67	30.74	33.40
11262	Accelerating PNG's Sustainable Blue Economy through Strengthened Governance and Investment in Marine Areas.	GEF - 8	UNDP	Papua New Guinea	Multi Area	Focal	Child FSP	18.60	97.49	116.09
11261	Biodiversity Conservation through Nature-based Solutions as Pillars of the Blue & Green Economy in the Union of Comoros.	GEF - 8	UNDP	Comoros	Multi Area	Focal	Child FSP	9.44	75.10	84.54
11260	Micronesia: Tourism Support for Biodiversity Conservation	GEF - 8	IUCN	Micronesia	Multi Area	Focal	Child FSP	4.00	6.00	10.00
11259	Trinidad and Tobago – Nature Based Solutions in Productive Landscapes	GEF - 8	FAO	Trinidad and Tobago	Multi Area	Focal	Child FSP	4.00	17.00	21.00
11258	Transforming productivity in Palau's food systems through nature positive innovations	GEF - 8	IUCN	Palau	Multi Area	Focal	Child FSP	8.00	11.70	19.70
11257	Resilient, Bold Belize	GEF - 8	WWF-US	Belize	Multi Area	Focal	Child FSP	5.33	40.79	46.12
11256	Nature-based Solutions for Intersectoral Nature-Positive Development in Timor-Leste	GEF - 8	UNDP	Timor Leste	Multi Area	Focal	Child FSP	7.46	55.90	63.36
11255	Accelerating Cabo Verde's Transition to Blue and Green Economy	GEF - 8	FAO	Cabo Verde	Multi Area	Focal	Child FSP	11.25	40.00	51.25

GEF ID	Project Title	GEF Phase	Lead Agency Name	Country Name	Focal Area Name		Project Type Code	Total GEF Resources (\$ million)	Co-financing	Total Project Costs
11254	Mainstreaming Nature-based Solutions in land-use systems for productive and resilient ecosystems	GEF - 8	FAO	Mauritius	Multi Area	Focal	Child FSP	9.38	68.00	77.38
11253	Blue and green development in food and urban sectors of Cuba	GEF - 8	FAO	Cuba	Multi Area	Focal	Child FSP	9.33	55.00	64.33
11252	GEF 8: Blue Green Islands Integrated Programme for the Seychelles Child Project	GEF - 8	UNDP	Seychelles	Multi Area	Focal	Child FSP	11.76	36.24	48.00
11251	Strengthening Biodiversity Conservation in Protected Areas in Maldives	GEF - 8	World Bank	Maldives	Multi Area	Focal	Child FSP	10.67	98.90	109.57
11241	Congo Critical Forest Biome Integrated Program	GEF - 8	UNEP	Regional	Multi Area	Focal	PFD			
11248	Amazon Congo Critical Forest Biomes: UNEP's Regional Coordination Project for The Congo Basin Integrated Program (IP)	GEF - 8	UNEP	Regional	Multi Area	Focal	Child FSP	8.00	22.50	30.50
11247	Developing biodiversity and biocarbon finance financing instruments for conserving forests in Equatorial Guinea through improved livelihoods for Indigenous peoples and local communities (IPLCs)	GEF - 8	UNEP	Equatorial Guinea	Multi Area	Focal	Child FSP	4.67	33.00	37.67
11246	Integrated Community-based Management of High Value Forest Ecosystems in Southwestern Central African Republic, to safeguard globally outstanding biodiversity, carbon stock and ecosystem services from key threats, particularly unsustainable land use pract	GEF - 8	UNEP	Central African Republic	Multi Area	Focal	Child FSP	9.13	32.54	41.67
11245	Sustainable Management of the Mayombe, Oubangui and Mai Ndombe tropical forest Landscapes to facilitate conservation of natural resources, local development, food security and climate change mitigation in DRC	GEF - 8	IUCN	Congo DR	Multi Area	Focal	Child FSP	17.13	175.50	192.63
11243	São Tomé e Príncipe's intact forests - the Obô Natural Parks and their buffer zones: a treasure to conserve and restore.	GEF - 8	IUCN	Sao Tome and Principe	Multi Area	Focal	Child FSP	7.29	6.30	13.59
11242	Strengthening governance and ecosystem connectivity for biodiversity conservation and improved livelihoods in the Dja landscape	GEF - 8	UNEP	Cameroon	Multi Area	Focal	Child FSP	12.00	90.00	102.00
11214	Food Systems Integrated Program	GEF - 8	FAO	Global	Multi Area	Focal	PFD			
11237	Transforming Agricultural Landscapes in Island Ecosystems and Key Biodiversity Areas towards Sustainable Food Systems and Climate Resilient Communities	GEF - 8	FAO	Philippines	Multi Area	Focal	Child FSP	10.66	73.22	83.88

GEF ID	Project Title	GEF Phase	Lead Agency Name	Country Name	Focal Area Name		Project Type Code	Total GEF Resources (\$ million)	Co-financing	Total Project Costs
11236	Transformation to sustainable crops, livestock and aquaculture food systems in Nigeria	GEF - 8	FAO	Nigeria	Multi Area	Focal	Child FSP	8.00	61.20	69.20
11235	Participatory Agriculture and Climate Transformation Programme	GEF - 8	IFAD	Ethiopia	Multi Area	Focal	Child FSP	10.67	78.20	88.87
11234	Increasing the sustainability and resilience of agriculture/food system through nature-based solutions	GEF - 8	FAO	Türkiye	Multi Area	Focal	Child FSP	5.40	30.00	35.40
11233	Sustainable, regenerative and resilient rice-based food systems to strengthen community and ecosystem health in three river basins of Sri Lanka ¹	GEF - 8	FAO	Sri Lanka	Multi Area	Focal	Child FSP	5.33	21.00	26.33
11232	Revitalizing and transforming Solomon Islands' food system through sustainable agriculture and livestock production for enhanced environmental and community benefits.	GEF - 8	FAO	Solomon Islands	Multi Area	Focal	Child FSP	5.33	15.50	20.83
11231	Sustainable and regenerative management of rice production in Pakistan	GEF - 8	FAO	Pakistan	Multi Area	Focal	Child FSP	7.73	30.50	38.23
11230	Food Systems Transformation in Usangu Landscape	GEF - 8	FAO	Tanzania	Multi Area	Focal	Child FSP	9.33	85.25	94.58
11229	Sustainable Livestock Production to Support Resilient Food Systems, Environment and Rural Livelihoods in Indonesia	GEF - 8	FAO	Indonesia	Multi Area	Focal	Child FSP	16.00	150.00	166.00
11228	Transforming Andhra Pradesh aquaculture to a sustainable, reduced footprint and climate resilient food system	GEF - 8	FAO	India	Multi Area	Focal	Child FSP	14.67	224.20	238.87
11227	Catalyzing sustainable aquaculture systems for South Africa	GEF - 8	FAO	South Africa	Multi Area	Focal	Child FSP	5.33	30.00	35.33
11225	Ecological and Low-Carbon Food Systems in China	GEF - 8	FAO	China	Multi Area	Focal	Child FSP	20.00	140.00	160.00
11224	Integrated production of rice and secondary crops using an agroecological approach in the Tandjilé province	GEF - 8	UNDP	Chad	Multi Area	Focal	Child FSP	4.33	23.00	27.33
11223	Productive and Sustainable Food Systems in Bhutan for Environmental Benefits and Gross National Happiness	GEF - 8	FAO	Bhutan	Multi Area	Focal	Child FSP	10.67	49.54	60.21
11222	Promoting Nature Positive Food Systems in Burkina Faso	GEF - 8	IUCN	Burkina Faso	Multi Area	Focal	Child FSP	12.00	65.00	77.00
11221	Regenerative livestock farming to promote sustainable landscapes	GEF - 8	FAO	Peru	Multi Area	Focal	Child FSP	14.67	100.40	115.07
11220	Scaling-up regenerative practices for the recovery and improvements of soils, biodiversity, and associated ecosystem services in the Chilean agricultural	GEF - 8	FAO	Chile	Multi Area	Focal	Child FSP	6.67	30.12	36.79

GEF ID	Project Title	GEF Phase	Lead Agency Name	Country Name	Focal Area Name		Project Type Code	Total GEF Resources (\$ million)	Co-financing	Total Project Costs
	sector									
11219	Sustainable Livestock in the forest region of the Argentine Parque Chaqueño through Forest Management with Integrated Livestock (MBGI)	GEF - 8	FAO	Argentina	Multi Area	Focal	Child FSP	5.33	35.00	40.33
11218	Child Project Food Systems Integrated Programme	GEF - 8	UNDP	Costa Rica	Multi Area	Focal	Child FSP	6.53	31.10	37.63
11217	Sustainable food systems for greater resilience and food & nutrition security in Benin	GEF - 8	FAO	Benin	Multi Area	Focal	Child FSP	6.67	20.00	26.67
11216	Integrated land and water management for food, water and climate security in the dairy food system,	GEF - 8	IFAD	Kenya	Multi Area	Focal	Child FSP	8.00	120.00	128.00
11215	Global Coordination Project	GEF - 8	FAO	Global	Multi Area	Focal	Child FSP	20.20	200.00	220.20
11198	Amazon Sustainable Landscapes Program Phase 3	GEF - 8	World Bank	Regional	Multi Area	Focal	PFD			
11206	Amazon Regional Project – ASL Phase 3	GEF - 8	World Bank	Regional	Multi Area	Focal	Child FSP	10.50	20.00	30.50
11205	Sustainable and Inclusive Development of West Suriname (SID-WS)	GEF - 8	UNDP	Suriname	Multi Area	Focal	Child FSP	5.33	23.98	29.31
11204	Safeguarding the systems of life of Bolivia's Amazon Forests	GEF - 8	UNDP	Bolivia	Multi Area	Focal	Child FSP	20.80	85.00	105.80
11203	Promoting Integrated Sustainable Management of the Peruvian Amazonian landscape Madre de Dios	GEF - 8	WWF-US	Peru	Multi Area	Focal	Child FSP	13.33	69.63	82.96
11202	Integrated management and ecological connectivity of a priority landscape in the Ecuadorian Amazon headwaters	GEF - 8	CI	Ecuador	Multi Area	Focal	Child FSP	5.33	40.71	46.05
11201	Life Amazon: Forest and biodiversity conservation and community-led sustainable management in the Colombian Amazon	GEF - 8	World Bank	Colombia	Multi Area	Focal	Child FSP	26.67	217.51	244.17
11200	Brazil Amazon Sustainable Landscapes Phase 3 Project	GEF - 8	World Bank	Brazil	Multi Area	Focal	Child FSP	9.33	60.00	69.33
11199	Integrated management of sustainable landscapes for the conservation of the forest biome and the maintenance of functional and ecosystem services in the state of Amazonas, Venezuela	GEF - 8	FAO	Venezuela	Multi Area	Focal	Child FSP	6.67	41.00	47.67

GEF ID	Project Title	GEF Phase	Lead Agency Name	Country Name	Focal Area Name		Project Type Code	Total GEF Resources (\$ million)	Co-financing	Total Project Costs
11181	Circular Solutions to Plastic Pollution	GEF - 8	UNEP	Global	Multi Area	Focal	PFD			
11197	Circular Solutions to Plastic Pollution: Global Platform	GEF - 8	UNEP	Global	Multi Area	Focal	Child FSP	17.75	111.89	129.64
11196	Circular solutions to plastic pollution in South Africa	GEF - 8	UNIDO	South Africa	Multi Area	Focal	Child FSP	7.67	26.30	33.96
11195	Support the management of plastic pollution in Senegal	GEF - 8	UNDP	Senegal	Multi Area	Focal	Child FSP	5.67	30.30	35.97
11194	Circular solutions to plastic pollution in the Philippines	GEF - 8	UNIDO	Philippines	Multi Area	Focal	Child FSP	9.33	57.00	66.33
11193	Circular Solutions to Plastic Pollution in Nigeria	GEF - 8	UNEP	Nigeria	Multi Area	Focal	Child FSP	6.67	43.00	49.67
11192	Circular solutions to plastic pollution in Morocco	GEF - 8	UNIDO	Morocco	Multi Area	Focal	Child FSP	7.00	43.13	50.13
11186	Circular solutions to plastic pollution	GEF - 8	UNDP	Costa Rica	Multi Area	Focal	Child FSP	4.03	20.90	24.93
11185	Reducing Single-use Plastics on Small-island Economies (RESPONSE)	GEF - 8	UNEP	Cook Islands	Multi Area	Focal	Child FSP	7.00	35.00	42.00
11182	Innovation ecosystem for the circularity of plastics, reduction of consumption, and disposal of single-use plastic in the HORECA sector	GEF - 8	UNEP	Brazil	Multi Area	Focal	Child FSP	9.00	37.42	46.42
11148	Wildlife Conservation for Development Integrated Program	GEF - 8	World Bank	Global	Multi Area	Focal	PFD			
11164	Global Coordination, Monitoring and Learning Platform for Wildlife Conservation for Development Integrated Program	GEF - 8	World Bank	Global	Multi Area	Focal	Child FSP	16.02	41.00	57.02
11163	Recovering tiger population and landscape through the sustainable land use and ecosystem restoration	GEF - 8	IUCN	Thailand	Multi Area	Focal	Child FSP	4.93	47.00	51.93
11162	Investing in Wildlife Conservation through Enforcement, Livelihoods and Tourism (WildINVEST)	GEF - 8	ADB	Philippines	Multi Area	Focal	Child FSP	8.00	40.00	48.00
11161	The Jaguar Corridor	GEF - 8	UNDP	Colombia	Multi Area	Focal	Child FSP	9.33	27.43	36.76
11160	Law Enforcement for Sustainable Viable Ecosystems and Biodiversity Resilience	GEF - 8	UNDP	Indonesia	Multi	Focal	Child	16.00	50.00	66.00

GEF ID	Project Title	GEF Phase	Lead Agency Name	Country Name	Focal Area Name		Project Type Code	Total GEF Resources (\$ million)	Co-financing	Total Project Costs
	through Multi Sectors Engagement (LEVERAGE)				Area		FSP			
11159	Kidepo Landscape Integrated Conservation and Development Project (KLICDP)	GEF - 8	UNEP	Uganda	Multi Area	Focal	Child FSP	4.00	19.05	23.05
11158	Conserving the Paraguayan Chaco for the benefit of jaguars and for people	GEF - 8	CI	Paraguay	Multi Area	Focal	Child FSP	2.88	12.49	15.37
11157	Managing the Human Tiger Interface In Nepal	GEF - 8	WWF-US	Nepal	Multi Area	Focal	Child FSP	5.07	9.58	14.65
11156	From conflict to coexistence, safeguarding wildlife corridors in Mexico for sustainable development	GEF - 8	WWF-US	Mexico	Multi Area	Focal	Child FSP	13.33	33.33	46.66
11155	Protection of wildlife in the Folonigbè reserve through participatory and integrated management	GEF - 8	UNDP	Guinea	Multi Area	Focal	Child FSP	9.55	24.60	34.15
11154	Securing the species, habitat, health, and livelihoods of the Lower Kafue Ecosystem	GEF - 8	WWF-US	Zambia	Multi Area	Focal	Child FSP	6.67	18.34	25.01
11153	Advancing human-wildlife conflict management effectiveness in Kenya through an integrated approach	GEF - 8	CI	Kenya	Multi Area	Focal	Child FSP	10.67	16.97	27.64
11152	Promoting Integrated Conservation of Wildlife and Landscapes for Sustainable Development of Ethiopia	GEF - 8	UNDP	Ethiopia	Multi Area	Focal	Child FSP	13.33	52.00	65.33
11151	Establishment of Big 5 Nature Reserve	GEF - 8	UNDP	Eswatini	Multi Area	Focal	Child FSP	5.87	40.40	46.27
11150	Transforming wildlife conservation and livelihoods at the landscape scale in Mozambique (TRANSFORM)	GEF - 8	UNDP	Mozambique	Multi Area	Focal	Child FSP	16.80	277.81	294.61
11149	Central Region Protected Areas and Landscapes Project	GEF - 8	World Bank	Malawi	Multi Area	Focal	Child FSP	7.87	182.10	189.97
11142	Guinean Forests (GEF-8 Amazon, Congo and Critical Forest Biomes Integrated Program)	GEF - 8	CI	Regional	Multi Area	Focal	PFD			
11147	Guinean Forests Regional Coordination and Learning Project	GEF - 8	CI	Regional	Multi Area	Focal	Child FSP	7.00	0.94	7.94
11146	Strengthening restoration and conservation of the ecological corridor of Mount Nimba (Bossou) and Ziama National Park in Guinea	GEF - 8	IUCN	Guinea	Multi Area	Focal	Child FSP	5.83	15.30	21.13
11144	Strengthening conservation and effective governance of Liberia's critical forests in the Northwest Liberia Landscape	GEF - 8	CI	Liberia	Multi Area	Focal	Child FSP	3.55	27.01	30.56

GEF ID	Project Title	GEF Phase	Lead Agency Name	Country Name	Focal Area Name		Project Type Code	Total GEF Resources (\$ million)	Co-financing	Total Project Costs
11143	Strengthening conservation and effective governance of Sierra Leone's critical forests in the Gola Forest Landscape	GEF - 8	CI	Sierra Leone	Multi Area	Focal	Child FSP	6.21	16.41	22.63
11118	Ecosystem Restoration	GEF - 8	CI	Global	Multi Area	Focal	PFD			
11139	Strengthening Ecosystem Restoration Investments in Madagascar	GEF - 8	UNEP	Madagascar	Multi Area	Focal	Child FSP	16.00	52.82	68.82
11138	Restoration of the ecological corridors of Mayo-Kebbi, Tandjilé and Fitri in Chad, in support of multiple land and forest benefits	GEF - 8	IUCN	Chad	Multi Area	Focal	Child FSP	4.67	10.00	14.67
11137	Integrated Conservation Management and Restoration of High-Value Landscapes in Uzbekistan	GEF - 8	UNDP	Uzbekistan	Multi Area	Focal	Child FSP	6.83	52.00	58.83
11136	Accelerating ecosystems restoration by mobilizing communities along the Great Green Wall corridor	GEF - 8	UNDP	Mali	Multi Area	Focal	Child FSP	8.00	100.53	108.53
11135	Enhancing Sustainable Land Management and biodiversity conservation through innovative financing for an integrated Climate resilience in Koinadugu District	GEF - 8	UNDP	Sierra Leone	Multi Area	Focal	Child FSP	4.80	19.93	24.73
11134	Ecosystem-Based Restoration Approach for Nyungwe-Ruhango Corridor	GEF - 8	World Bank	Rwanda	Multi Area	Focal	Child FSP	10.15	453.60	463.75
11133	Northern Mozambique Rural Resilience Project	GEF - 8	World Bank	Mozambique	Multi Area	Focal	Child FSP	16.00	154.00	170.00
11132	Ecosystem Restoration in Northern & Central Savannas of Côte d'Ivoire	GEF - 8	FAO	Cote d'Ivoire	Multi Area	Focal	Child FSP	4.27	98.00	102.27
11131	Enhancing water security, biodiversity and resilience of livelihoods through integrated water resources management and ecosystem restoration in Viet Nam's Red River basin	GEF - 8	FAO	Viet Nam	Multi Area	Focal	Child FSP	11.84	103.60	115.44
11130	Enabling Large-Scale Ecosystem Restoration in Haiti through the Piloting and Implementation of Payments for Environmental Services Schemes	GEF - 8	UNEP	Haiti	Multi Area	Focal	Child FSP	5.33	34.60	39.93
11129	Integrated sustainable and adaptive management of natural resources to support ecosystem restoration and livelihoods in the Miombo landscapes of Southern Kwango	GEF - 8	IFAD	Congo DR	Multi Area	Focal	Child FSP	10.67	102.78	113.45
11127	A transdisciplinary approach towards restoring selected South African peatland ecosystems and their catchments	GEF - 8	UNEP	South Africa	Multi Area	Focal	Child FSP	7.47	54.50	61.97
11126	Restoration of Forests and Mountain Ecosystems (ReFaME) in Far-West Nepal	GEF - 8	FAO	Nepal	Multi Area	Focal	Child	2.67	14.00	16.67

GEF ID	Project Title	GEF Phase	Lead Agency Name	Country Name	Focal Area Name		Project Type Code	Total GEF Resources (\$ million)	Co-financing	Total Project Costs
					Area		FSP			
11125	High Andean Ecosystem Restoration in Peru	GEF - 8	UNDP	Peru	Multi Area	Focal	Child FSP	9.60	75.15	84.75
11124	Union for Restoration - Enabling large-scale restoration through national policy in Brazil (GEF-PROVEG)	GEF - 8	CI	Brazil	Multi Area	Focal	Child FSP	14.93	58.89	73.82
11123	Ecosystem Restoration in Angola's Extended Central Plateau	GEF - 8	UNDP	Angola	Multi Area	Focal	Child FSP	16.00	57.00	73.00
11122	Ecosystem Restoration Global Coordination Project	GEF - 8	CI	Global	Multi Area	Focal	Child FSP	19.74	15.28	35.02
11121	ORIGEN: Restoring Watersheds for Ecosystems and Communities	GEF - 8	CI	Mexico	Multi Area	Focal	Child FSP	16.00	91.82	107.82
11120	Ecosystem restoration for enhanced biodiversity, productive landscapes and sustainable livelihoods in Sao Tome e Principe	GEF - 8	FAO	Sao Tome and Principe	Multi Area	Focal	Child FSP	5.33	26.00	31.33
11119	Restoring ecosystems for sustainable development in the Tonle Sap Basin and Siem Reap/Phnom Kulen landscape	GEF - 8	UNDP	Cambodia	Multi Area	Focal	Child FSP	8.75	44.00	52.75
11102	Indo-Malaya Critical Forest Biome Integrated Program	GEF - 8	IUCN	Regional	Multi Area	Focal	PFD			
11107	Indo-Malaya Critical Forest Biome Regional Coordination Project	GEF - 8	IUCN	Regional	Multi Area	Focal	Child FSP	7.17	28.37	35.54
11105	Maintaining the integrity of globally significant intact tropical forest landscapes in the Gulf Province and Western Province of Papua New Guinea	GEF - 8	FAO	Papua New Guinea	Multi Area	Focal	Child FSP	18.00	32.50	50.50
11104	"Forests for life - Intact Tropical Forest Landscape conservation in Thailand	GEF - 8	FAO	Thailand	Multi Area	Focal	Child FSP	7.47	82.03	89.50
11103	Generating multiple benefits through strengthened protection of intact forest landscapes in Lao PDR (CFB-Lao)	GEF - 8	UNDP	Lao PDR	Multi Area	Focal	Child FSP	10.00	42.70	52.70
11085	Net-Zero Nature-Positive Accelerator Integrated Programme	GEF - 8	UNEP	Global	Multi Area	Focal	PFD			
11098	NZNP Global Platform	GEF - 8	UNEP	Global	Multi Area	Focal	Child FSP	10.90	42.25	53.15

GEF ID	Project Title	GEF Phase	Lead Agency Name	Country Name	Focal Area Name		Project Type Code	Total GEF Resources (\$ million)	Co-financing	Total Project Costs
11097	Green Journey: Achieving Net Zero through Nature Positive Solutions in Morocco	GEF - 8	UNDP	Morocco	Multi Area	Focal	Child FSP	6.00	55.00	61.00
11096	Deep decarbonization of Thai industries based on the emission trading system and carbon border adjustment mechanism	GEF - 8	UNIDO	Thailand	Multi Area	Focal	Child FSP	6.67	44.55	51.21
11095	Indonesia's Net Zero Acceleration through Integrated Actions in the Energy and FOLU sectors (INET-ZERO)	GEF - 8	UNDP	Indonesia	Multi Area	Focal	Child FSP	17.33	126.19	143.52
11094	Supporting the implementation of net-zero nature-positive (NZNP) solutions in Viet Nam	GEF - 8	UNDP	Viet Nam	Multi Area	Focal	Child FSP	8.00	42.00	50.00
11093	Côte d'Ivoire Net-Zero Nature-Positive Integrated Program	GEF - 8	UNDP	Cote d'Ivoire	Multi Area	Focal	Child FSP	6.67	20.53	27.20
11092	Accelerating Nature and Climate Action to Advance Nigeria's Net Zero and '30x30' Targets	GEF - 8	UNDP	Nigeria	Multi Area	Focal	Child FSP	8.00	93.20	101.20
11091	Accelerating action to achieve a net-zero, nature-positive and climate-just Mexico (Mexico Net-zero)	GEF - 8	UNEP	Mexico	Multi Area	Focal	Child FSP	13.33	94.00	107.33
11090	Integrated Net-Zero Nature-Positive Solutions for Climate and Biodiversity Protection	GEF - 8	UNDP	Tanzania	Multi Area	Focal	Child FSP	5.33	33.20	38.53
11089	Accelerating the transition to a net-zero, nature-positive economy in Costa Rica	GEF - 8	UNEP	Costa Rica	Multi Area	Focal	Child FSP	13.33	80.00	93.33
11088	Accelerating the transition to a net-zero, nature-positive economy in Chile	GEF - 8	UNEP	Chile	Multi Area	Focal	Child FSP	5.33	37.00	42.33
11087	Accelerating the transition to a net-zero, nature-positive economy in Mauritius	GEF - 8	UNEP	Mauritius	Multi Area	Focal	Child FSP	3.67	15.27	18.94
11086	Accelerating the transition to a net-zero, nature-positive economy in Trinidad and Tobago (TT Net-zero)	GEF - 8	UNEP	Trinidad and Tobago	Multi Area	Focal	Child FSP	5.40	12.00	17.40

Annex 3: List of Global Biodiversity Framework Fund Projects and PPG Requests Approved to June 30, 2024

The tables below all the GBFF projects and PPG requests approved in the first and second selection rounds of the first programming tranche. During that time, a total of \$110 million of resources have been set-aside or programmed, following the competitive selection process.

First Selection Round (February 2024)

GEF ID	Project Title	GEF Phase	Agency	Country	Total funding request (incl. PPG and PPG fee)	Co-financing	Status
11508	Biodiversity Conservation in Indigenous Lands	GEF-8	Funbio	Brazil	\$9,880,000	\$17,900,000	Approved by 2 nd GBFF Council
11509	Caatinga Protected Areas Program – ARCA	GEF-8	WWF-US	Brazil	\$9,880,000	\$0	Approved by 2 nd GBFF Council
11512	Addressing Outstanding Barriers and Leveraging Durable Financial Mechanism to Achieve Target 3 in Gabon	GEF-8	WWF-US	Gabon	\$1,518,910	\$0	CEO Endorsement circulated to Council
11510	Mex30x30: Conserving Mexican Biodiversity through Communities and Their Protected Areas	GEF-8	CI	Mexico	\$18,500,000	\$115,549,532	Approved by 2 nd GBFF Council
				TOTAL	\$39,778,910	\$133,449,532	

Second Selection Round (March 2024)

GEF ID	Project Title	GEF Phase	Agency	Country	Total funding request (incl. PPG and PPG fee)	Co-Financing
11582	Advancing integrated participatory spatial planning to enhance Samoa's globally significant biodiversity at a national scale	GEF-8	FAO	Samoa	\$1,160,000	\$1,150,000
11583	Scaling up biodiversity-positive and culturally inclusive agrifood and agritourism systems in Palau	GEF-8	FAO	Palau	\$1,160,000	\$1,120,000
11588	Reimagining National Parks for People and Nature – Leveraging Durable Financing Mechanisms for Mega Living Landscapes (MLL) to achieve Target 3 in South Africa	GEF-8	WWF-US	South Africa	\$5,000,000	
11589	Strengthening Globally Significant Biodiversity Corridors in the Philippines through Local Community Empowerment	GEF-8	ADB	Philippines	\$3,000,000	\$27,000,000
11590	Community-based conservation for biodiversity and livelihoods in the context of climate change in DRC	GEF-8	FAO	Congo DR	\$6,560,000	\$12,000,000
11595	Delivering Target 3 at the regional scale in Peru: Applying the ecosystem approach in the Northern Transversal Economic	GEF-8	WWF-US	Peru	\$12,570,000	

GEF ID	Project Title	GEF Phase	Agency	Country	Total funding request (incl. PPG and PPG fee)	Co-Financing
	Corridor of Peru (Northern TEC)					
11598	Support for the development of a national policy, institutional and monitoring framework to effectively implement the Nagoya Protocol in Belize	GEF-8	UNDP	Belize	\$1,160,000	
11600	Philippines Biodiversity Financing Program	GEF-8	UNDP	Philippines	\$4,000,000	
11604	Advancing ABS implementation in Cambodia	GEF-8	UNDP	Cambodia	\$1,350,000	
11606	Responding to Pacific priorities for ecosystem management and NBSAP implementation through strengthening capacities for effective planning and monitoring of ecosystems	GEF-8	UNDP	Fiji, Nauru, Tonga, Regional	\$4,630,000	\$1,000,000
11609	Strengthening transboundary conserved area management of the Sangha Tri-National (TNS)	GEF-8	WWF-US	Cameroon, Central African Republic, Congo, Regional	\$7,259,526	

GEF ID	Project Title	GEF Phase	Agency	Country	Total funding request (incl. PPG and PPG fee)	Co-Financing
11612	Empowering Indigenous Peoples for Sustainable Development: Inclusive Biodiversity Management through a Social and Solidarity Economy Approach	GEF-8	UNDP	Suriname	\$1,160,000	
11616	Restoring Forest Ecosystem Functions Through Community-Based Management in the Royal Botanic Garden of Jordan	GEF-8	UNDP	Jordan	\$870,000	
11626	Effective protection of Mozambique's Miombo woodlands and marine hotspot conservation areas enhancing global coping mechanisms to climate change	GEF-8	CI	Mozambique	\$4,876,006	\$1,309,990
11636	Sustainable Management and Restoration of Threatened Ecological Corridors in Kenya	GEF-8	World Bank	Kenya	\$3,896,750	\$9,800,000
11638	Enhancing co-benefits of conservation/protected area management through an inclusive wildlife-based ecotourism strategy (ECOTOURISM)	GEF-8	UNDP	Indonesia	\$7,000,000	\$21,000,000
11640	Strengthening the protected area system in Angola through innovation and capacity development	GEF-8	UNDP	Angola	\$3,260,000	\$600,000

GEF ID	Project Title	GEF Phase	Agency	Country	Total funding request (incl. PPG and PPG fee)	Co-Financing
11642	Support for the development of protected areas for the conservation of biodiversity	GEF-8	UNDP	Senegal	\$1,749,625	\$2,920,000
				TOTAL	\$70,661,907	\$77,899,990